



GUERRA Y DESARROLLO:

LA RE-CONSTRUCCIÓN POST-CONFLICTO



Edita: UNESCO ETXEA
Coordinadores: Dominic Wyatt y Dominique Saillard
Editor: Gonzalo Romero de Loresecha
Colaboradora: Keltse Elorrieta Puyuelo
Imprime: BEREKINTZA, S.L.
Depósito Legal: BI-1652-02
ISBN: 84-931998-9-3

1	PRESENTACIÓN	7
	Por Dominic Wyatt	
2	INTRODUCCIÓN	
	El contexto de los conflictos y la reconstrucción	12
	Por Mariano Aguirre	
	<i>Laburpena</i>	16
	La visión institucional: El caso de Gobierno Vasco	18
	Por Mikel Burzako Samper	
	<i>Laburpena</i>	19
3	RECONSTRUCCIÓN POLÍTICA	
	Democratización y reconstrucción post-conflicto	22
	Por Rafael Grasa Hernández	
	<i>Laburpena</i>	27
	Reconstrucción post-conflicto y la intervención de terceros ...	30
	Por Luis Enrique Eguren	
	<i>Laburpena</i>	36
	La construcción de la ciudadanía de las mujeres después del conflicto	38
	Por Clara Murgialday	
	<i>Laburpena</i>	43
	Conclusiones del taller reconstrucción político-económica	45
	<i>Laburpena</i>	47

4

RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA

Diez argumentos básicos sobre rehabilitación post-bélica 50
 Por Karlos Pérez Alonso de Armiño

Laburpena..... 64

Algunas notas sobre la política de rehabilitación post-bélica de la Unión Europea. El caso de Guatemala 66
 Por Francisco Rey Marcos

Laburpena..... 83

Déficits, retos y oportunidades para la rehabilitación post-bélica en el marco integrado de la construcción de la paz 86
 Por Raül Romeva Rueda

Laburpena..... 91

Conclusiones del taller reconstrucción económico-social 93

Laburpena..... 96

5

RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

El papel de la memoria colectiva en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia 100
 Por Carlos Martín Beristain

Laburpena..... 111

El Salvador: Una reflexión feminista acerca del impacto de la guerra en la subjetividad de las mujeres que protagonizaron el conflicto..... 113
 Por Morena Herrera

Laburpena..... 120

Las intervenciones de MZC (Mujeres en Zonas de Conflicto): Posguerra en Bosnia	122
Por Meri Katunarić	
<i>Laburpena</i>	124
Reconstrucción Post Mitch: la experiencia psicosocial de Puntos de Encuentro en Nicaragua	126
Por Martha Ericka Martínez	
<i>Laburpena</i>	133

6

RECURSOS

Bibliografía	137
Recursos en Internet	141

7

ÍNDICE DE COLABORADORES Y COLABORADORAS	155
--	-----



PRESENTACIÓN

Los conflictos armados en países receptores de ayuda al desarrollo son, desgraciadamente, muy frecuentes actualmente. En estas condiciones, es inevitable que gran parte de las acciones y los programas se vean condicionados por la presencia de conflictos activos, o por el legado de conflictos anteriores, y exijan una atención especial a las necesidades de las sociedades que se encuentran en la fase de transición posterior a una guerra.

Para abordar estos temas, UNESCO Etxea organizó unas jornadas internacionales en Bilbao en diciembre del año 2000, con el título **Guerra y desarrollo: la reconstrucción post-conflicto**. Las jornadas, que contaron con la presencia de personas de experiencia contrastada en diferentes zonas del mundo en situación de conflicto, trataron el tema de la reconstrucción post-bélica desde diferentes ángulos. Contrastando con un discurso que prima el tema de la reconstrucción de infraestructuras físicas como base de un desarrollo posterior, las y los participantes en las jornadas introdujeron conceptos valiosos que permiten ver la complejidad de cualquier situación post-conflicto. En concreto se habló de la necesidad de combinar la reconstrucción política y la reconstrucción psicosocial con una reconstrucción económica entendida en un sentido amplio. Este libro es la consecuencia de dichas jornadas. Se basa en las diferentes ponencias realizadas en Bilbao, pero pretende ser más que un simple reportaje de lo que se dijo, ya que las y los ponentes han actualizado sus ponencias y han introducidos textos nuevos para profundizar más en este debate.

Este libro se divide en cinco secciones. En primer lugar, pretende explicar el marco general de la rehabilitación y la reconstrucción, definido como el eslabón perdido entre la respuesta internacional humanitaria y el desarrollo sostenible. Explora la tipología de los conflictos actuales y, sobre todo, su relación con la reconstrucción. Indaga en las bases políticas sociales y económicas de la reconstrucción post-conflicto, explora la situación de la ayuda de emergencia y del desarrollo sostenible como dos aspectos de una misma realidad, y toca los temas de la evaluación y las lagunas de las políticas de desarrollo en cuestiones de reconstrucción. En esta primera sección, incluimos un artículo introductorio de



Mariano Aguirre sobre el contexto actual de los conflictos y de la reconstrucción. También incluimos un resumen de la ponencia de **Mikel Burzako**, entonces Director de Cooperación del Gobierno Vasco, como muestra de la evolución de una institución ante esta problemática.

A continuación, incluimos tres secciones dedicadas a los aspectos de la reconstrucción post-bélica mencionados arriba: la política, la económica y la psicosocial. La primera parte se centra en la democratización de las instituciones como base de la reconstrucción política. Resulta cada vez más evidente que la reconstrucción política de las sociedades que emergen tras un conflicto armado es fundamental en la época de rehabilitación, siendo una cuestión clave para la consolidación de la paz, así como para la prevención de posteriores estallidos o disputas. Existe un dilema acerca de si los procesos de pacificación democratizan los sistemas políticos o si es a la inversa, es decir, que es la democratización la que posibilita la paz. En esta sección incluimos un artículo de **Rafael Grasa** sobre el contexto conceptual en que hay que situar los procesos de reconstrucción política, y que desarrolla elementos importantes como: la seguridad, la consolidación de instituciones y de la sociedad civil, y, de creciente importancia, el concepto de gobernación y de “buen gobierno”. A continuación, tenemos una contribución muy valiosa de **Luis Enrique Eguren**, basado en su experiencia en terreno, sobre la intervención de terceros en la reconstrucción post-conflicto. El texto examina el papel que pueden desempeñar los agentes externos, pero también pretende romper con algunos mitos sobre los procesos de reconstrucción, y sitúa como protagonistas a los actores internos o domésticos, los realmente implicados en el conflicto. El siguiente texto, el de **Clara Murguialday**, examina la importancia del reconocimiento por parte de las políticas de reconstrucción de las necesidades e intereses de género de las mujeres. En base a su experiencia en El Salvador en el período posterior a la firma de los acuerdos de paz –y no de post-conflicto, ya que el conflicto continúa con otras expresiones– el texto se centra en la construcción de la ciudadanía de las mujeres, en la construcción del “derecho a tener derechos”. Terminamos esta sección con un resumen de los puntos más interesantes del taller sobre reconstrucción político-económica, realizado durante las jornadas con la participación de personas procedentes del mundo académico, profesional y de las ONG de Desarrollo.

La siguiente sección se centra en la reconstrucción económica después del conflicto armado. Como se ha mencionado al principio, aquí se entiende el concepto de reconstrucción económica como algo que está por encima de la rehabilitación de infraestructuras. Los elementos incorporados en este aspecto incluyen el diagnóstico de los costes económicos de la guerra, el proceso de desminado y la reparación de los daños medioambientales –especialmente importantes para las actividades agropecuarias– y la reconversión de las economías de guerra. También se introducen otros temas como el decomiso y el control de las armas o la reintegración y capacitación de excombatientes. La cuestión de

la reconstrucción económica implica examinar, además, el impacto de la ayuda internacional con sus proyectos de desarrollo y con los programas de transferencias de tierras. En esta sección incluimos un texto de **Karlos Pérez de Armiño** sobre los argumentos básicos de la rehabilitación post-bélica. Aunque este texto se podría haber incluido en cualquier de las tres secciones, ya que también trata temas como la reconstrucción política o social, lo hemos incluido en esta sección porque toma en cuenta elementos importantes para hacer un diagnóstico de cualquier proceso de reconstrucción económica. A continuación, está el texto de **Francisco Rey** sobre la experiencia de la Unión Europea en el campo de la reconstrucción. El texto se divide en dos partes: una más teórica sobre las políticas y orientaciones generales de la U.E. en materia de reconstrucción post-bélica y otra sobre el caso específico de Guatemala, antes y después de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996. El capítulo de **Raül Romeva** vincula el tema de la reconstrucción post-bélica con la construcción de la paz, y profundiza en el papel de los actores internacionales y la coherencia de políticas en términos de reacción-prevención a escala sistémica. Terminamos esta sección con un resumen de los puntos más interesantes del taller sobre reconstrucción socioeconómica.

La siguiente sección se centra en el último aspecto, el de la reconstrucción social y la recomposición del tejido social. Resulta evidente que todos los conflictos armados dañan seriamente la cultura democrática, en el caso de que ésta existiera, ya que muy a menudo ni siquiera cabe hablar de cultura democrática. Es la base social la que, a menudo, resulta más difícil de recomponer tras un conflicto armado. Los daños, tantos psicológicos como físicos, son especialmente delicados de tratar y resultan prioritarios al mismo tiempo a la hora de reconstruir una convivencia pacífica y democrática entre los miembros de una sociedad. Esta sección se centra en temas relacionados con la reconciliación, la situación de las/los refugiadas/os, desplazadas/os y retornadas/os, y la necesidad de promoción de una cultura de paz frente a la preeminencia de la cultura de guerra. En esta sección, incluimos un texto de **Carlos Martín Beristain** sobre el papel de la memoria colectiva en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia. Este texto examina el trabajo de las Comisiones de la Verdad y los intentos de dar voz a las víctimas de los conflictos y de las violaciones de derechos humanos que estos provocan. También explora la relación entre verdad, justicia y reconciliación con referencias a los casos de Sudáfrica, Chile, Bosnia y Centroamérica. El texto de **Morena Herrera** habla del papel de las mujeres en la reconstrucción de El Salvador, y lo hace planteando una reflexión feminista acerca del impacto de la guerra en la subjetividad de las mujeres que protagonizaron el conflicto. Esta sección continúa con el texto de **Meri Katunaric**, que nos transmite la experiencia de la organización Mujeres en Zona de Conflicto en el desarrollo de cooperativas de mujeres retornadas, como modelo de trabajo asociado para fortalecer la cohesión y crear tejido social productivo. La sección finaliza con un artículo de **Ericka Martínez** sobre el



trabajo de intervención psicosocial de la asociación nicaragüense Puntos de Encuentros. Aunque está relacionado a la intervención realizada después del paso del huracán Mitch, aporta una experiencia válida también para la reconstrucción post-conflicto.

La última sección consiste en unos recursos para seguir profundizando en el tema de la resolución de conflictos y la reconstrucción post-bélica. Hemos incluido dos apéndices para colaborar en este proceso de profundización. En primer lugar, una bibliografía general sobre el tema. En segundo lugar, también hemos incluido una especie de “webgrafía” con enlaces comentados a diferentes página web. Hay secciones sobre centros de investigación en el área de la reconstrucción, sobre organismos internacionales y ONG especializadas en la reconstrucción, rehabilitación y atención a personas refugiadas, desplazadas y retornadas, y sobre los procesos de la memoria histórica.





2

INTRODUCCIÓN



EL CONTEXTO DE LOS CONFLICTOS Y LA RECONSTRUCCIÓN

MARIANO AGUIRRE

El punto de partida del debate sobre el post-conflicto se encuentra en los procesos de reconstrucción post-bélica o de reconstrucción de poscrisis profunda, social, económica y política ocurridos en algunos países en la última década. La franja pasa más o menos por El Salvador, Guatemala, Haití –donde, aunque no ha habido guerra declarada, sí se ha producido un proceso de ruptura tan profundo que casi se puede considerar una situación de violencia estructural permanente–, Mozambique, Bosnia y Kosovo, entre otros sitios. Estos procesos han tenido y tienen todos ellos, ya que ninguno ha acabado, balances nada definitivos. Se puede decir que unos han sido un poco más positivos y otros prácticamente catastróficos o muy, muy negativos hasta el momento.

La cuestión de la reconstrucción resulta ser crucial actualmente y, sin embargo, por lo menos hasta ahora y aquí en el espacio del Estado español, se le ha prestado poca atención. Las tendencias globales indican que conflictos como los que hemos visto en la última década se van a seguir produciendo, y que, en general, hay una inhibición o retraimiento de los estados más fuertes en cuanto a sus contribuciones a los procesos de reconstrucción e intervenciones en las diferentes fases que presentan las crisis, ya se trate de emergencias humanitarias o de acciones de cooperación al desarrollo.

Algunos de los problemas más graves surgen no ya de los conflictos o, en el mejor de los casos, de los procesos o intentos de reconstrucción, sino del choque entre la tendencia global del mercado internacional y la reconstrucción post-bélica.

Las características, los problemas y los desafíos que enfrenta la reconstrucción post-bélica tienen una relación muy profunda con las características de las



guerras modernas, con los tipos de conflictos que hay en la actualidad. Estos conflictos van en una especie de arco mundial de crisis que van desde Afganistán a Colombia, pasando por la República Democrática del Congo, Ruanda, Burundi, Sudán, Argelia y Chechenia, entre otros sitios.

Las guerras actuales tienen muchas características que son tradicionales de la guerra y algunas otras típicamente modernas o actuales. Estas guerras se caracterizan por una serie de puntos que simplemente voy a mencionar a continuación.

En primer lugar, la mayor parte de ellas son guerras internas, ocurren dentro de estados o en regiones determinadas y, cada vez menos, guerras entre estados, o sea el concepto tradicional de guerra entre estados o entre coaliciones de estados, pero esto es actualmente una excepción.

En segundo lugar, estas guerras se libran en estados frágiles, o en zonas en las que resulta complicado la construcción del Estado, especialmente desde la época post-colonial. Son procesos de construcción del Estado que no han acabado y que han producido en general unas entidades que no podríamos casi denominar Estados. Tienen un sitio, una silla en las Naciones Unidas, pero en realidad tienen una zona geográfica no muy bien definida, no existe un control desde el aparato institucional sobre el conjunto del territorio y de los ciudadanos, y no se da un control democrático, y muchas veces ni siquiera un control dictatorial. Es decir, hay una fragmentación, una ruptura interna que algunos investigadores explican como una etapa post-nacional o post-estatal, cuando ni siquiera se han llegado a construir estos Estados frágiles. Estos Estados, generalmente, son alísimamente corruptos y patrimonialistas, debido a la identificación que hay entre las élites y el control del Estado, y por la capacidad de moldear el Estado para sus propios beneficios.

En tercer lugar, estas guerras son libradas por actores diversos, como los Estados frágiles, pero luego hay una diversificación que va cambiando de país a país, y se pueden encontrar grupos de guerrilla con una ligera ideología política, grupos paramilitares muchas veces subcontratados y vueltos a subcontratar inicialmente por actores estatales o por actores económicos.

La cuarta característica consiste en que algunos de estos grupos armados o entidades suelen contar cada vez más con potentes fuentes de financiación. Son algo así como grupos armados y empresariales ilegales. Estos grupos armados controlan, por ejemplo, parte del narcotráfico, de la explotación y exportación de diamantes, o incluso de la exportación o importación de personas, en el caso del negocio internacional de las migraciones ilegales.

Otra característica es que los objetivos políticos de estas guerras –y esto todavía suele generar una cierta confusión en algunas personas que han quedado marcadas por la experiencia de las guerrillas de liberalización nacional, en los



años sesenta y setenta– son extremadamente relativos, cuando no inexistentes. La guerra en estos casos es algo así como una justificación, y no un fin en sí mismo. Además, hay una cierta ruptura con el concepto tradicional de guerra de Clausewich, en el sentido de que la guerra es una herramienta para alcanzar un fin político y para cambiar de alguna manera la forma de actuar del enemigo real o potencial. Lo que estamos encontrando, en este escenario que estoy describiendo, es que la guerra en realidad se está convirtiendo en una forma de organización social, política y económica, en un medio de integración para miles, cuando no millones, de personas, y que luego viene la ideología y el discurso político. Ahí empieza a haber una diferenciación fuerte entre lo que fueron, por ejemplo, los grupos armados de los años sesenta y setenta, en donde había un uso de la violencia para construir un Estado nuevo o para cambiar el que ya existe. Mientras que, en la actualidad, en realidad son formas de violencia por la violencia en sí misma, como forma de supervivencia.

Otro factor importante es que estamos hablando de guerras de intereses, pero con legitimaciones o explicaciones de identidad. Los analistas y periodistas muchas veces consideran que las guerras actuales son guerras de identidad primero, y luego de intereses. Yo por mi parte, creo que primero hay guerras por intereses, por intereses muy concretos, como el de la supervivencia de grupos sociales, y luego hay legitimaciones, o sea, explicaciones. Matar a alguien requiere un esfuerzo considerable. Matar a grupos sociales requiere un esfuerzo todavía más grande, y un convencimiento de lo que se está haciendo. Para que se lleven a cabo matanzas y violaciones masivas de los derechos humanos es preciso tener una cierta visión del mundo, haber adquirido una cierta conciencia, aunque sea falsa, de lo que se está haciendo.

Este tipo de guerras, aparentemente por identidad, conducen a una característica muy fuerte y también diferenciadora de las guerras actuales: las guerras de eliminación de los otros. Las guerras de liberalización nacional de los años cincuenta, sesenta e incluso de los setenta eran guerras en las cuales se intentaba derrotar al otro de alguna manera. Por ejemplo, en los movimientos de las guerras de liberalización en Centro América la guerrilla intentaba tomar el Estado y cambiar su dirección política, para luego cambiar la forma de pensar de los ciudadanos/as. Actualmente, las guerras se parecen más a la política del nazismo que a una política de las guerras de liberación, en el sentido de que no se intenta ganar los corazones y las mentes, como decían en Vietnam o en Centro América, sino que se intenta simplemente eliminar a los otros. Son políticas excluyentes, guerras de exclusión y eliminación, que en los últimos años se han llamado de limpieza étnica, y que generan el fenómeno de los/as llamados/as desplazados/as internos/as.

Además hay otros dos aspectos importantes que mencionar:

En este tipo de conflictos se produce una ruptura entre ciudadanos y Estado. Es decir, sobre los conceptos mismos de Estado como institución aglutinadora de



un determinado espacio geográfico, social y político, y la concepción misma del ciudadano, que es un sujeto con derechos y deberes.

La segunda cuestión a resaltar es que hay una ruptura en la idea misma de ciudadano, integrado en algo así como en un sistema económico legal.

Al no encontrar opciones estatales de marco de protección, tanto si se encuentra en un mercado liberal tradicional o en una economía controlada por el Estado, el ciudadano se ve absorbido por las crecientes economías ilegales, el narcotráfico, la explotación y comercio de diamantes, de seres humanos...

Este panorama muestra que la violencia se establece en definitiva como un factor de desintegración o integración de los ciudadanos en los espacios de guerra. De ahí que, en los pocos casos en los que se alcanzan acuerdos de paz, sea dentro de un Estado o entre Estados (como ha pasado entre Etiopía y Eritrea), se precisen condiciones para que haya una construcción real de la paz. En caso contrario, se tratará de acuerdos de paz sin raíces, sin una base estable, firmados para las cámaras de televisión y las Organizaciones Internacionales.

Ante la ausencia de estructuras de Estado, ¿cómo se construye la paz? ¿cómo se enfocan los procesos de reconstrucción post-bélica cuando hay que trabajar con estructuras de Estado casi inexistentes o cuando las existentes son profundamente corruptas?

El ascenso de economías ilegales, no sólo locales, sino también con unas profundas ramificaciones internacionales, plantea un serio desafío para los procesos de reconstrucción.

La falta de conocimiento de lo que es el Estado, la falta de confianza de los ciudadanos en el concepto mismo de Estado, democracia, consenso o pacto, hace que sea muy difícil poder convencer a los sectores de la población de que, para alcanzar sus necesidades humanas básicas, deben pasar por estos procesos de democratización, consenso y pactos. Si los acuerdos de paz no están asentados sobre estos procesos de creación de consenso, construcción de la paz, establecimiento de pactos, probablemente todo se derrumbe como un castillo de arena.

Si bien antes mencioné que las guerras por identidades tienen una base de intereses económicos, lo que ocurre en realidad es que los odios y rencores de identidad subsisten y deben ser desactivados. Un problema crucial, como comenta Raúl Romeva, es el de la posesión masiva de armas, un problema local de repercusión internacional, que es a la vez un símbolo de poder y una herramienta de actuación.

En definitiva, estos diversos niveles de construcción de la paz plantean problemas de interacción entre lo local y lo global, porque cuando empieza la

reconstrucción de sociedades, éstas entran en contradicción con las grandes tendencias del mercado global. En un sistema que prima la obtención de beneficios lo más inmediatamente posible, creando así una altísima competitividad, los países inmersos en procesos de reconstrucción post-bélica no suelen estar en condiciones de obtener beneficios rápidos y menos todavía de ser competitivos, cuando a veces ni siquiera cuentan con un sistema de carreteras.

GATAZKEN ETA BERRERAIKITZEAREN TESTUINGURUA

MARIANO AGIRRE

Gerra ondoko berreraikitzearen ezaugarri, arazo eta erronkek oso harreman sakona dute gerra modernoaren beraien ezaugarriekin:

- 1. Gerra gehienak barne gerrak izaten dira, estatu edo eskualde jakin baten esparruan gertatzen direlako.*
- 2. Estatu ahuletan edo estatua eraikitzeko prozesu zailak bizi dituzten eremuetan gertatu ohi dira. Askotan, bertako eliteek kontrol politiko eta finantzario irmoa ezartzen dute, etekin handiagoa ateratzeko xedez.*
- 3. Beste ezaugarri bat gatazkaren zuzeneko aktoreen dibertsifikazioa da (estatu aktoreak ez dira parte hartzen duten bakarrak).*
- 4. Talde armatu horietako batzuen finantziario iturriak gero eta indartsuagoak dira (narkotrafikoa eta natur baliabideak kontrolatu ohi dituzte, baita legez kanpoko migrazioen nazioarteko negozioa ere).*
- 5. Normalean gerra horiek ez dute helburu politiko argirik izaten. Gerra bizirauteko, gizarte, politika eta ekonomia mailan antolatzeko modua da, eta ez, lehen bezala, ongi zehaztutako helburu politiko bat lortzeko tresna.*
- 6. Batzuetan gerraren iturburua identitate legitimatzea dela esan ohi da, baina gehienetan hainbat interes egoten dira horren atzean. Hala, zenbait talde etniko edo nazionalitate batera bizi diren herrialdeetan gerra pizten denean, lehenengo sorburua identitatea aldarrikatzea dela eta ondoren interesak datozela uste izan bada ere, hori ez da horrela. (Horrela balitz, Suitzan gerran behar lukete). Izan ere, normalean interes jakin batzuk (esaterako, gizarte talde jakin batzuen biziraupena) babestu nahia izaten da giza eskubideak hainbatetan urratzea eragiten duena. Hori bai, ondoren nazio identitatea aipatzen da gehiegikeria horiek justifikatzeko.*
- 7. Aurreko ezaugarritik ondorioztatzen da "aurkaria ezabatzeko" gerrak agertu izana. Gerra horiek arerioa deuseztatzen dute edo gero eta*



barne desplazamendu handiagoak eragiten dituzte. Ezaugarri horrek bereizi egiten ditu lehengo nazio askapenerako gerretatik; horietan, xedea aurkaria mendea hartzera mugatzen zen.

- 8. Azkenik, horrelako gatazkek eragiten dute Estatuaren eta herritarren artean haustura gertatzea. Azken horiek, behin instituzioekiko konfiantza erabat galdu ondoren, gutxieneko baliabide batzuk eskuratzea baino ez dute bilatzen, indarkeria erabiliz eta gero eta ugariagoak diren legez kanpoko ekonomietan jardunez.*

Gauzak horrela, nola ekin gerra ondoko berreraikitze prozesuei, Estatuko egiturak ezabatuta edo erabat ustelduta dauden honetan? Legez kanpoko ekonomien gorakada ere oztopo handia da prozesu horiek abian jartze aldera. Estatu erakundearekiko ezagutza eta konfiantza maila txikia izateak zail egiten du jendeari konbentzitzea beren funtsezko beharrak aseko badituzte aurretik ezinbestekoa dutela demokratizazio eta adostasun prozesuetatik igarotzea, baita hi-tzarmenak adostea ere. Bestetik, identitate gerra askoren oinarrian interes ekonomikoak egonagatik ere, haiek sorrarazten dituzten gorroto eta ezin ikusiak denbora luzez irauten dute indarrean. Horiek guztiak desaktibatu behar dira, oraindik ere zirkulazioan dabilzan arma ugariak ere konfiskatu behar diren bezala. Berreraikitze prozesuak bizi dituzten herrialde gehienak ezin dira merkatu orokorrean nagusi diren joera handietara moldatu, horrek berehalako etekina lortzeari lehentasuna ematen diolako eta izugarriko lehia sustatzen duelako.



LA VISIÓN INSTITUCIONAL: EL CASO DEL GOBIERNO VASCO

MIKEL BURZAKO SAMPER

En el ámbito de la política de la cooperación vasca existen importantes lagunas. En lo que respecta a la Dirección de Cooperación del Gobierno Vasco, hay que decir que tenemos acciones humanitarias por un lado y de reconstrucción por otro. Dentro de las acciones humanitarias se incluirían “aquellos proyectos de asistencia técnica de socorro y protección a favor de las poblaciones y comunidades en situación extrema, como consecuencia de catástrofes naturales, conflictos armados u otras situaciones comparables”. Por tanto, con esto se está diciendo que la acción humanitaria sólo y exclusivamente puede ser en:

- Alimentación básica en insumos agrícolas.
- Útiles que garanticen los cuidados de atención primaria en salud.
- Ropas, mantas, tiendas, material higiénico y similares.

Todos estos temas son absolutamente existenciales, pero ¿dónde queda la reconstrucción? Simplemente no queda, porque no está planteada en los conceptos de ayuda humanitaria.

En el caso de la ayuda humanitaria, se destina un 5 % de las ayudas contempladas en el decreto. Estamos hablando en cifras redondas de unos doscientos millones de pesetas, que en lo que corresponde al año 2000 han ido destinados básicamente a países de África y también a algún país de Asia. Recordemos las inundaciones de 2000 de la India, para las que se han hecho donaciones de unos cuarenta y tres millones de pesetas. Hemos desechado algunas de las propuestas que se nos hicieron, algunas de ellas tenían algún problema de defecto de formalidad respecto a los modelos que nosotros exigimos. Hubo un caso que desechamos como acción humanitaria: *Reconstrucción de las viviendas del Kosovo*.



Las labores de reconstrucción por lo tanto, y en lo que respecta a nosotros, no pueden ir ni mucho menos ligadas a acciones humanitarias, ya que es imposible desde el punto de vista del decreto del FOCAD (Fondo de Cooperación y Ayuda al Desarrollo). Y necesariamente, en lo que se refiere a la financiación de los fondos públicos vascos, deben ir por el lado de proyectos de desarrollo, tengan o no participación de ONG.

En este sistema, la posibilidad de financiar proyectos de reconstrucción tiene que ir ligada a un sistema administrativo de formulación de los proyectos, bastante más complejo que el de las acciones humanitarias. La financiación de las acciones humanitarias es el sistema más ágil que tenemos y, que de alguna forma, tiene la ventana abierta durante todo el año. El sistema alternativo, que es el único que tenemos nosotros con factibilidad a efectos de temas de reconstrucción de los proyectos, es un sistema mucho más complejo y muchísimo menos flexible y ágil. Quizá ese sistema pueda ser adecuado a ciertas labores de reconstrucción post-conflicto, pero también estoy absolutamente convencido de que muchas acciones de reconstrucción necesitan una agilidad que no tienen.

Esta crítica constructiva tiene por objeto motivar o incentivar la realización de mejoras para lograr una mayor eficacia en nuestras acciones futuras de cooperación. Espero que pronto seamos capaces de adaptarnos a lo que la realidad de ciertas situaciones críticas nos demanda como respuestas públicas, y no como hasta ahora se ha venido haciendo en muchos de los casos, tratando de que sea el resto quién se adecue a nuestros formalismos. Espero también que, tras esos cambios futuros, demos muestras de una mayor madurez, la propia de una ayuda pública con más de una década de experiencia exterior, y que también esa madurez esté acorde con una mayor especialización y rigor por parte de nuestros agentes sociales y ONG.¹

IKUSPEGI INSTITUZIONALA: EUSKO JAURLARITZAREN KASUA

MIKEL BURZAKO SAMPER

Euskal lankidetzaren politikaren esparruan hutsune handiak daude. Hainbat laguntza programa daude, eta horien artean ekintza humanitarioei dagozkienak. Dena den, ekintza humanitarioen epigrafearen barruan honako hauek sartuko lirateke: "natur hondamendien, gatazka armatuen edo antzeko

¹ **Nota del coordinador del manual:** En este momento, el nuevo equipo de la Dirección de Cooperación del Gobierno Vasco está preparando un nuevo decreto del FOCAD (Fondo de Cooperación y Ayuda al Desarrollo), que modifica sustancialmente el capítulo de ayuda humanitaria. Ahora deja claro que los fondos de este capítulo también se pueden destinar a acciones de "pre-rehabilitación". Los conceptos subvencionables se han extendido a cubrir "material para la reconstrucción del tejido productivo y educativo, saneamiento básico y recursos humanos y materiales dedicados a la atención psicosocial.



beste egoera batzuen eraginez muturreko egoera bizi duten herritar eta komunitateei babesa eta laguntza teknikoa emateko proiektuak". Beraz, ekin-tza humanita- rioei dagokien laguntza honako hauetara mugatzen da:

1. Oinarrizko elikadura, nekazaritza gaietan.
2. Oinarrizko osasun zaintza bermatzeko tresnak.
3. Jantziak, mantak, dendak, material higienikoa eta antzekoak.

Gai horiek guztiak funtsezkoak izanagatik ere, berreraikitze prozesurako tokirik ba al da? Erantzuna ezezkoa da, laguntza humanitarioak biltzen dituen gai horien artean ez dago berreraikuntzarako tokirik.

Gure kasuan ematen zaien trataeraren arabera, berreraikitze lanak ezin zaizkie inondik ere ekintza humanitarioei lotu, FOCAD fondoak (Lankidetzarako eta Garapenari Laguntzeko Fondoak) horixe galarazten baitu. Eta euskal fondo publikoen finantziarioari dagokionez, horiek garapen proiektutzat hartu behar dira, GKEetan partaidetzarik izan ala ez.

Sistema honetan, berreraikitze proiektuak finantzatzeko aukera proiektuak aurkezteko sistema administratibo bati lotu behar zaio, eta sistema hori ekin-tza humanitarioei dagokiena baino askoz ere konplexuagoa da. Sistema alternatiboa askoz ere sistema konplexuagoa da, malgutasunaren eta bizitasunaren kaltetan. Litekeena da sistema hori gatazka ondoko berreraikitze zeregin batzuetarako egokiena izatea, baina uste osoa daukat berreraikitze ekintza askok sistema honek eskaini ezin dezakeen bizitasunaren beharra dutela.

Kritika honek konstruktiboa nahi du, eta gure etorkizuneko lankidetzak ekin-tzak sustatzea du helburu. Espero dut hemendik gutxira errealitateak eskatzen digunari erantzuteko moduan egongo garela.

ESKULIBURUAREN KOORDINATZAILEAREN OHARRA:

Eusko Jaurlaritzaren Lankidetzak Zuzendaritzaren talde berria FOCAD (Lankidetzarako eta Garapenari Laguntzeko Fondoak) fondoaren dekretu berri bat prestatzen ari da 2002. urteari begira, laguntza humanitarioko alorra nabarmen aldatuko duena. Oraingo honetan garbi utzi nahi du kapitulu honen fondoak "birgaitze aurreko" ekintzetara ere bidera daitezkeela. Hala, dirulaguntza jaso dezaketen alorrek honakoak bilduko dituzte honenbestez: "produktzioa eta hezkuntza berreraikitze materiala, oinarrizko saneamendua eta laguntza psiko-soziala emateko behar diren giza baliabide eta baliabide materialak".





3

RECONSTRUCCIÓN POLÍTICA



DEMOCRATIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN POST-CONFLICTO

RAFAEL GRASA HERNÁNDEZ

La relación entre desarrollo, asistencia humanitaria o ayuda humanitaria y construcción de la paz es una relación conflictiva, con solapamientos, con muchas cosas por hacer todavía y muy abierta. No resulta fácil establecer conceptualmente, y sobre todo en la práctica, sobre el terreno, que la cooperación para el desarrollo y la rehabilitación y reconstrucción, incluyendo la asistencia y ayuda humanitaria, naturalmente, sean lo mismo.

Cuando hablamos de democratización de las instituciones, estamos hablando por tanto de reconstrucción política, social y económica. En el debate que nos ocupa se ha decidido establecer estos tres pilares, estos tres centros de reflexión en cuanto a la democratización y a la reconstrucción; pero en otros momentos y lugares, se habla, a veces, de cinco: diferenciando en lo social, lo psicológico; en lo político, la seguridad; y añadiendo un quinto pilar, que está representado por lo internacional, por los contactos externos. Es importante recordar que la mayor parte del trabajo que se ha hecho y de las experiencias que conocemos no son post-conflicto en el sentido de disputa o antagonismo, sino post-conflicto bélico; por tanto, son, sobre todo, experiencias post-arreglo del conflicto bélico.

Esto hay que ubicarlo en un contexto en que el desarrollo se concibe como un proceso multidimensional, donde se habla de coordinación, de coherencia, de corresponsabilidad, pero básicamente se está entendiendo, cada vez más, la idea de que el desarrollo es, sobre todo, un objetivo y una tarea de los pueblos y personas implicadas en ello, y no de los países del Norte, aunque con la perspectiva de que el concepto del desarrollo, tal como se utiliza hoy en día, es un ideal a alcanzar, tanto en el Norte como en el Sur.

En el marco de la construcción del desarrollo ha aparecido con fuerza en los últimos 12 años algo fundamental: la condicionalidad. La condicionalidad había

existido en el ámbito económico de la ayuda al desarrollo, y sigue existiendo – ahí están las organizaciones financieras internacionales y sus planes de ajuste y estabilización–, pero, además, ahora se ha extendido a las tareas de democratización, consolidación de la democracia, derechos humanos, buen gobierno, gobernabilidad, transparencia...

Hay que destacar que nunca antes se había pedido tanto a la cooperación para el desarrollo y la ayuda al desarrollo, pero tampoco había habido nunca menos aportación monetaria para llevar a cabo las iniciativas. Habrá que ver quién cuadra el círculo, para poder hacer cada vez más con menos recursos.

Ante esta situación se nos plantean algunas cuestiones: ¿Qué tipos de conflictos nos encontramos? ¿Cómo se está estableciendo la reconstrucción post-conflicto?

En cuanto a los conflictos con que nos encontramos en la actualidad, quisiera simplemente señalar tres cosas:

1. Después del final de la guerra fría se produjo un resurgir de los conflictos armados que llegó a un punto crítico en 1992, y que posteriormente, a partir de 1994, empezaron a remitir. En cualquier caso, si tomamos los datos generales durante la década de los noventa, habría que decir que en estos años se produjeron 118 conflictos armados (la cifra habría que tomarla con precaución, porque cada uno hace el registro de conflictos en función de sus propios criterios. En este caso se utiliza el de Anne Smith). De esos 118 conflictos armados, al menos 100 han sido básicamente guerras civiles; 2 esencialmente guerras civiles; 5 guerras por la independencia; 10 sólo conflictos interestatales; y uno, Grandes Lagos (Zaire, Rwanda, Burundi...), un conflicto transnacional.
2. La mayor parte de los conflictos armados de los años noventa son conflictos Norte-Norte o Sur-Sur, y, sobre todo, conflictos intraestatales, donde la identidad y la lucha por el poder político, la dignidad y la reestructuración del equilibrio de fuerzas políticas y sociales son elementos importantes. Por tanto, son conflictos que cuestionan los instrumentos de prevención, gestión e intervención de la comunidad internacional, puesto que parten de la idea de que de puertas adentro (de fronteras hacia dentro) la soberanía de cada estado es fundamental.
3. Existe la idea, bastante extendida, de que la mayor parte de los conflictos de los años noventa son nuevos. Sin embargo, lo nuevo es esa enorme presencia del conflicto intraestatal, del conflicto de naturaleza claramente política. Además, los datos indican que más del 65 % de los conflictos armados, todavía vigentes en 1999, tenían más de cinco años de antigüedad; y el 30 % de ellos tenían más de veinte años. Lo que pone de manifiesto que son conflictos prolongados, de naturaleza social,



que parecen difíciles de resolver. Así, los acuerdos de paz o de alto al fuego que sirvieron para que pasaran a una fase de no hostilidad son débiles. En muchos casos, son débiles porque a pesar del apoyo de organizaciones internacionales no suelen contar con mecanismos de resolución de controversias, o con mecanismos de verificación y cumplimiento (como en el caso del acuerdo de paz para el Sahara, eternamente bloqueado), o porque muchos acuerdos, como el conflicto árabe-israelí, tienen detalles muy importantes que deben ser fijados a través de nuevos acuerdos).

El tema fundamental de los análisis de los conflictos armados actuales es que un acuerdo de paz, incluso cuando es global, o un acuerdo de cese al fuego no implica que no pueda producirse una reaparición de las hostilidades. Esta reaparición puede deberse a cuatro razones:

1. Por falta de sinceridad o de buena voluntad de alguna o de todas las partes.
2. Porque no hay consenso sobre cómo implementar los acuerdos; algo muy importante en el caso de acuerdos sociales, económicos y políticos, dado que son los menos definidos, o incluso en acuerdos de justicia transicional y reconciliación.
3. Porque después de un conflicto armado suele haber grandes desacuerdos, lucha interna, incluso fractura de una de las partes, o de las dos partes (caso de Angola, de Mozambique, El Salvador...). Aparecen fracturas, posiciones diferentes que dificultan los acuerdos. El elemento federador, cohesionador, que había mantenido, por ejemplo, luchas de la oposición, desaparece cuando desaparece el conflicto armado (incluso en el caso de Israel y Palestina).
4. Porque, a veces, se reanudan las guerras porque permanecen las razones profundas.

Si analizamos qué ha sucedido en los últimos post-acuerdos para resolver los conflictos armados desde la óptica política, nos damos cuenta de que, en general, el post-acuerdo se entiende como un marco para el fin de las hostilidades y una guía para las fases iniciales de reforma post-conflicto armado. Pero no es la panacea, no representa una solución, en absoluto. Insisto, si analizáramos los casos en los que más ha intervenido NNUU (Camboya, El Salvador, Guatemala, Namibia, Angola, Mozambique...), o estudiamos casos más esporádicos, como Suráfrica o Irlanda del Norte (donde también ha intervenido NNUU), nos damos cuenta de que el debate es complejo. ¿Por qué?

Primero, porque hay que aclarar qué es lo que se hace. En cuanto a este tema, Butros Gali en 1992 creó el concepto "diplomacia preventiva" –él mismo se

autocriticó en 1996 y cambió el término por “acción preventiva”– y recogió los tres grandes aspectos de operaciones de la paz y construcción política: *peace keeping*, *peace building* y *peace making*.

Las operaciones de mantenimiento de la paz tienen que ver con la conducta violenta en los conflictos. Por tanto, y aunque tienen que ver con parte del fracaso de algunas misiones concretas, no entran dentro del debate que nos ocupa.

Las operaciones más interesantes son las de establecimiento de la paz y las de construcción de la paz. Desde esa perspectiva, lo importante es que a los acuerdos post-conflicto, desde los años noventa, se les pide fundamentalmente dos misiones:

- Prevenir la reanudación de la guerra: En temas de seguridad, en una fase a corto plazo, se manejan conceptos como desmovilización, desarme y separación clara de ejército y policía (con funciones diferentes). A medio plazo, para lograr esa prevención de la reanudación de la guerra, en temas de seguridad es clave la creación de unas nuevas fuerzas armadas, transformándolas, reduciendo su volumen, su formación, incluyendo, también, nuevas posibles funciones. Y a largo plazo, también en el aspecto de la seguridad no militar hay cosas que hacer: desmilitarizar el pensamiento, promover una cultura de la paz...
- Crear una paz sostenible: Aquí tiene un papel clave lo político-constitucional. En este tema las tareas que se pueden plantear son diferentes, y debe distinguirse entre corto, medio y largo plazo. A corto plazo es fundamental establecer unos mecanismos electorales (por ejemplo, en el caso de Namibia, o en otros, hubo que crear un censo y un sistema de votación para una población básicamente analfabeta), o sobre todo, establecer el gobierno transicional. Esto es tan importante que puede significar una implicación de la sociedad internacional, incluyendo las ONG, en niveles enormes. Naciones Unidas, en el acuerdo de transición de Camboya, se implicó a nivel institucional en lo militar, en la policía civil, en temas de derechos humanos, en la administración civil, política exterior, política de defensa, política económica, seguridad pública y en todo lo relativo a información; pero es que, además, había trabajos importantes en repatriación y en rehabilitación de infraestructuras de mecanismos de alimentación, etc. Por tanto, a corto plazo, es fundamental establecer el gobierno de transición y la reforma constitucional, si es necesario. A medio plazo, en lo institucional, lo importante son las segundas elecciones, y, sobre todo, la posibilidad de que en éstas haya cambios, ya se produzcan en las elecciones generales o en las municipales, pero que haya cambios y que estos se acepten y se permita algún mecanismo de democratización, como una cierta consolidación del



proceso inicial de cambio democrático. Y a largo plazo, habría que hablar de temas como: buen gobierno, estado de derecho, transparencia, lucha contra la corrupción, fortalecimiento de la separación de poderes (el tema del poder judicial es clave, sobre todo porque en muchos países no existe algo parecido), el refuerzo de la sociedad civil, del empoderamiento. En todas esas dimensiones, además, está el problema de la brecha del género.

Lo que hasta ahora se ha hecho en democratización de las instituciones, en acuerdos post-conflicto armado, se ha hecho, sobre todo, en el marco de NNUU, y al ser un intento de ingeniería social, tiene algunas críticas:

- Primero, no se ha distinguido suficientemente los diferentes niveles de aplicación y de actuación en la construcción de la paz; y aquí hay muchas tareas por hacer, sobre todo para el marco de las ONG y de la sociedad civil (todo lo que se ha denominado diplomacia paralela). Hay que establecer claramente los marcos, porque son muchos los que pueden trabajar en eso.
- Dentro de los procesos generales de reconstrucción se le ha dado poca importancia, en el marco de NNUU, a lo psicológico y, en especial, a lo que tiene que ver con el trabajo con las personas para permitir el empoderamiento a nivel grupal. Esta es una de las críticas más fuertes que se ha hecho, tanto al mecanismo social, como al mecanismo político, que ha olvidado esta dimensión de institución que no es organizativa, que es de relaciones entre personas (la familia es una institución, no hace falta que esté organizada formalmente) y hay que trabajar en ese aspecto.
- La mayor parte de las operaciones se han producido en un espacio de tiempo muy corto. Se calcula que para la estabilidad política formal se necesitan (si no hay reanudación de los conflictos políticos armados) de 2 a 5 años, y no hay ninguna operación que haya durado tanto. Se calcula que para la infraestructura más de tipo económico se necesitan de 5 a 10 años. Pero para la creación de un Estado de Derecho y la reafirmación de las instituciones se requiere, al menos, una generación. No hay experiencias de este tipo, por eso es importante programar a medio y largo plazo esta clase de cuestiones.
- No se ha discutido bastante sobre la intervención de terceras partes; y eso nos afecta también a los que venimos del mundo de la sociedad civil, de las ONG. En el tema de la democratización de las instituciones se suele ir como poseedores de la verdad, en todos los aspectos, y ahí no hay demasiadas diferencias entre cuando se va de institución gubernamental y no gubernamental; se ha contado muy poco, realmente, con las capacidades locales. Es más, a menudo, la intervención de las tercera partes, incluso en la reconstrucción de las instituciones, puede crear, según cómo se haga, más problemas que soluciones.



- Se ha prestado poca atención a la cuestión cultural (aunque hay enormes excepciones, como la de Jean Paul Lederach, que ha construido su teoría sobre resolución de conflictos a partir de la idea de las diferencias culturales).
- También se le ha concedido poca atención al tema del uso de la fuerza, y por tanto, al debate, también en la reconstrucción de las instituciones políticas, de hasta qué punto se puede olvidar, o dejar de lado, el tema de la reestructuración de las fuerzas armadas, y de la, por así decirlo, civilización de esas fuerzas armadas.

Teniendo en cuenta algunas de estas cuestiones, sería posible decir que ese balance de la reconstrucción de las instituciones es parcialmente exitoso, pero hay muchos problemas; parte de ellos no son del marco de NNUU, sino que tienen que ver también con la poca reflexión conjunta de los responsables o de los expertos teóricos y prácticos en resolución y transformación de conflictos, y en Cooperación para el Desarrollo.

GATAZKA ONDORENGO DEMOKRATIZAZIO ETA BERERAIKITZEA

RAFAEL GRASA HERNÁNDEZ

Garapenaren, laguntza humanitarioaren eta bake eraikuntzaren arteko harremana harreman gatazkatsua da; izan ere, esku-hartzearen katearen maila horretan hainbat urrats egin badira ere, oraindik ere ahalegin horretan jarraitu beharra dago, harreman horretan sakontze aldera. Orain artean egin den lan gehiena, bereziki Nazio Batuen esparruan, gerra ondoko eta bake akordioak ezartzeko egoeretan garatu da. Ildo horretan, berreraikitze prozesua zehazteko garaian, bost zutabe ezarri behar direla esan ohi da (soziala, psikologikoa, politikoa, segurtasuneko eta nazioartekoa). Gainera, gogoratu beharra gero eta gehiago direla garapenak iparraldeko herriek –haietan ere garapena lortu beharreko xedea da– antolatutako zerbait ez baina tokian tokiko herritarren helburu eta eginkizuna behar duela uste dutenak. Nabarmentzea merezi duen beste gauza bat berreraikitzeari eginiko laguntza baldintzapekoa dela da. Ezaugarri hori bereziki ekonomia mailan aspaldian nabarmendu bazen ere, orain beste esparru batzuetara zabaltzen ari da: demokratizazioa, gobernagarritasuna, gobernu ona, giza eskubideak babestea, etab. Eta hori dena ahaztu gabe berreraikitze lanak burutzen diren nazioarteko testuinguruak zama gehiegi jartzen duela garapenerako lankidetzaren bizkarrean, are gehiago zeregin horiek guztiak aurrera eramateko mone-ta baliabideak murrizten ari direla kontuan hartzen badugu.

Testuinguruan aztertu beharreko beste alderdi bat laurogeita hamarreko hamarkadan, gerra Hotza amaitu ostean, gertatu diren gatazka armatuen



tipologia da. Gehienak estatu barruko gatazkak dira, bereziki Hegoaldean kokatzen direnak. Bertakoek ezbaian jartzen dute nazioarteko komunitatearen prebentzio, kudeaketa eta esku-hartze tresnen eraginkortasuna, estatu bakoitzaren subiranotasuna funtsezkoa delako ideiatik abiatzen baitira. Gainera, gatazkak ez dira sortu berriak: 1999an kasuen % 65ak 5 urte baino gehiago zituen, eta % 20ak 20 urte baino gehiago.

Sua eteteko edo bake akordioak askotan ahulegiak gertatu dira, horiek sustatu dituzten nazioarteko erakundeek ez baitute egiaztatzeko eta betetzeko mekanismo nahikorik aurreikusi. Beste arrazoi hauek ere zeresanik badute ba-kea hausteari dagokionez:

1. Alde baten edo guztien borondate onik eza.
2. Desadostasuna akordioak abian nola jarri behar diren zehazteko orduan, bereziki esparru sozial, ekonomiko eta politikoetan, gutxien zehaztu ohi direnak.
3. Haustura berriak agertzea, behin borroka armatuan zehar kohesioa bermatzen zuen "guztion etsaiaren" elementua desagertu ostean.
4. Gerren sustrai sakonek irautea.

Azken urte hauetan, bake akordioei bereziki bi gauza hauek eskatu zaizkie:

1. Gerra berpizteari aurrea hartzea, epe laburreko, ertaineko eta luzeko segurtasun gaietan arreta berezia jarritz: desmobilizaziotik eta desarmetik hasi eta indar armatuak eraldatu eta murrizteraino eta pentsamendua desmilitarizatzeraino.
2. Bake jasangarria sortzea, garrantzizko eginkizun politiko eta konstituzional batzuen bitartez. Epe laburrera, hauteskunde mekanismoak berrezarri eta trantsizio gobernua sortu behar da; epe ertainera, hauteskunde berrietatik sor daitezkeen aldaketa demokratikoen fasea gainditu; eta epe luzera, ahalegin guztiak hainbat norabidetan jarri: botereak bereiztea, Zuzenbide Estatu, gardentasuna, ustelkeriaren aurkako borroka, gizarte zibila indartzea...

Orain artean, Nazio Batuen erakundeak bere gain hartu du gerra ondoko zenbait akordio diseinatzearen ardura nagusia. Ahalegin horiek eginagatik ere, ingeniari-tza sozialeko esfortzu horiek zenbait kritika jaso dituzte:

1. Bake eraikuntzan ez dira behar bezala bereizi ezarpen eta jardueraren maila desberdinak.
2. Berreraikitze prozesu orokorren barruan, laguntza psikologikoari garrantzi txikia eman zaio.



3. *Nazio Batuek bakea eraikitze aldera egindako operazio gehienak laburregiak izan dira, baita egonkortasun politiko formala bermatzeko ere.*
4. *Gogoeta gutxi egin da hirugarrenen esku-hartzearen inguruan, gobernu zein gobernutik kanpoko mailan.*
5. *Kultur alderdietan arreta txikia jarri da.*
6. *Ez da behar adina eztabaidatu indar armatuak berregituratzearen inguruan.*

Instituzioak berreraikitzeak zailtasun ugari sorrarazten jarraitzen du, ez soilik Nazio Batuak bezalako nazioarteko instituzio handien erruz, baita gatazka eraldaketan eta garapenerako lankidetzan adituak direnen artean baterako hausnarketa nahikorik egin ez delako ere.



RECONSTRUCCIÓN POST-CONFLICTO Y LA INTERVENCIÓN DE TERCEROS

LUIS ENRIQUE EGUREN

El tema central que vamos a abordar es la intervención de terceros, intervención concertada y aceptada por algunas o todas las partes en el seno del conflicto. Pero antes quisiera entrar en el marco general de la reconstrucción post-conflicto, y permitirme el lujo de desmontar tres conceptos, para después poder reconstruirlos.

Lo primero que hay que decir es que no hay actuación en reconstrucción que no esté condicionada por los intereses de las partes que, de un modo u otro, tuvieron un rol durante el conflicto, y que posteriormente participan en la reconstrucción. Esto es un hecho basado en la *realpolitik*, en las relaciones internacionales que imperan en el mundo, y no podemos olvidarlo. No se puede hablar de reconstrucción o de construcción, de rehabilitación o de paz sin perder esta perspectiva de que la misma comunidad internacional que está, de una manera u otra, en la gestación del conflicto, está también en la reconstrucción. Y esto nos da un sesgo del que no podemos salir. Es importante destacar la influencia de las nuevas macroeconomías vinculadas a las actividades ilegales (el narcotráfico, el tráfico de piedras preciosas, etc.), pero quisiera también sumar a éstas las actividades legales, como por ejemplo, el tráfico de armas o el comercio del petróleo, que enmarcan directamente las crisis económicas nacionales e internacionales. O sea, que como punto de partida asumimos que no hay una intervención neutral, que nadie tiene un papel neutral, y a partir de allí avanzamos.

El segundo punto que querría desmontar representa una posición: no podemos hablar de reconstrucción desde afuera. A veces, creo que nos ponemos un poco demasiado por encima de las cosas: si el conflicto se soluciona o hay una reconstrucción post-conflicto es porque la gente del conflicto o del país lo hace.

Desde fuera, las personas podemos intentar aportar algo –o bien representar un obstáculo–, pero la raíz de la solución, de la reconstrucción está en la gente. Y ahí interviene el concepto clave de protección, que es fundamental para hacer posible que la gente reconstruya sus espacios.

El tercer punto a desmontar es una línea de tiempo. Aunque conceptualmente es correcto hablar de *peace keeping*, o mantenimiento de la paz, *peace making*, o establecimiento de la paz, y *peace building*, o construcción de la paz, todos estos procesos hilvanados en una línea de tiempo (primero parar las hostilidades, después negociar la paz y luego reconstruir), esto puede resultar engañoso. Asistimos a un conflicto, intentamos parar la pelea, intentamos reconstruir. Pero esta es una política de “espectadores”, porque ¿qué pasa si nos planteamos que la construcción de la paz es una actividad que tiene que empezar durante el conflicto? Porque no hay un antes o un después, el conflicto es permanente cuando es estructural o de largo plazo. Entonces se trata de imaginar la reconstrucción post-conflicto desde dentro del conflicto. Y por tanto, desde la perspectiva de la aportación de terceros, todo proceso de reconstrucción post-conflicto debe empezar durante el conflicto mismo. Por motivos éticos, pero también por motivos políticos y prácticos, no podemos esperar a que el conflicto acabe para después actuar. Cualquier actuación que se realice y se integre antes es trabajo adelantado, que previene ante empeoramientos de la situación y posibles daños, y que abre la posibilidad de que se pueda hacer algo más después.

Y, desde luego, tenemos que incluir también entre las actuaciones que tienen lugar durante el conflicto las de mantenimiento de la paz (*peace keeping*). Es útil que haya una labor de interposición (por ejemplo, cuando ha habido un acuerdo de paz o negociaciones de paz entre dos partes armadas); pero también es importante, indudablemente, que el mantenimiento de la paz se extienda en forma de protección a aquellos actores sociales que son sistemáticamente atacados por los actores armados en el conflicto, porque esa gente es la semilla, es la realidad, es el tejido que hace posible cualquier reconstrucción. Si no contribuimos a su protección durante el conflicto, después podemos hacer monumentos a la reconstrucción de las víctimas y demás, pero se habrá perdido una capacidad fundamental para la reconstrucción.

Una vez hechas estas reflexiones, y a la hora de entrar en el tema, yo prefiero hablar de reconstrucción de la paz, en lugar de reconstrucción post-conflicto, por varias razones. Porque es una utopía necesaria que siempre nos alimenta un poquito, y porque la reconstrucción de la paz es un concepto más incluyente, abarca más que la reconstrucción post-conflicto. No se trata de recuperar lo de antes, porque las partes no lo querían (por eso estaban en conflicto). Queremos un abordaje que permita participación, solución política, que la gente salga de la pobreza a la que se ve sometida y que se cree una sociedad más justa, con una paz sostenible y duradera. Si queremos esto, tenemos



que apuntar hacia ello y no quedarnos en tener una cosita chiquita, para que todo siga como antes, porque son las raíces con las cuales se va a estructurar otro conflicto, dentro de 5, 10 ó 30 años. Si no utilizamos la oportunidad para abordar las causas estructurales del conflicto, va a ser imposible una reconstrucción real y una paz sostenible.

Así que volvemos al tema previo: es difícil plantear la reconstrucción sin ver que, en sí misma, la reconstrucción también incorpora un conflicto de intereses, y su entramado probablemente es similar al entramado vigente cuando se inició el conflicto armado, porque la comunidad internacional sigue siendo la misma que entonces. Por ello, me atrevería a decir que algunos de los gobiernos que mantienen una hegemonía de poder en el mundo, a nivel global o regional, no estarían muy contentos de asistir a una reconstrucción post-conflicto en la cual la gente se hace con una democracia ampliamente participativa (se apropia del poder), y desde la que se pueda criticar el comercio de armas, la explotación Norte-Sur y el papel de los gobiernos hegemónicos.

En toda reconstrucción post-conflicto hay muchos intereses en contra; es decir, se pretende construir una sociedad participativa, pero "con cuidado", que no intente subvertir el *status quo*. Por eso, tenemos que ver que este mismo conflicto también se manifiesta en el interior de cualquier actividad de reconstrucción o construcción de la paz, y se manifiesta de muchas maneras: desde la falta de fondos para actuaciones fundamentales en reconstrucción (no se encuentran fondos por cuestiones evidentemente políticas), hasta la competencia que se establece entre agencias humanitarias por trabajar en el terreno. No es la norma, pero es una realidad, y representa otra manifestación de ese conflicto de actuación en la intervención de terceros.

En conjunto, y sin querer pintar un panorama demasiado negro, creo que la construcción de la paz es, con una frase ya hecha, "el arte de lo posible", siendo "lo posible" realmente muy limitado, pero posible, y es un "arte" porque hay que hilar tan fino y tejer tanto que resulta ser casi una recreación, siempre dentro del corsé de los conflictos vigentes (a nivel interno y externo), y siempre pensando que desde fuera se pueden hacer aportaciones, pero sin olvidar que los actores locales son los únicos que en definitiva pueden encontrar soluciones y reconstruir.

Llegados a este punto, quisiera centrarme en los roles de terceros. Cuando hablamos de la aportación de terceros en cuanto a la reconstrucción de la paz durante el conflicto y después de los acuerdos de paz, hablamos de "la incapacidad de uno y la imposible capacidad de muchos". O, en otras palabras, "uno no puede y muchos no se arreglan". Está claro que un único actor externo no puede (ni debe) asumir toda la aportación externa para construir la paz en un conflicto. También es otro hecho que, generalmente, los múltiples actores externos que intervienen carecen absolutamente de integración y de coordinación en su actuación y muchas veces llegan a chocar entre sí. No hay una coordi-

nación integradora, no hay un espacio general dentro del cual se puedan integrar las actuaciones. Y cuando en algunas ocasiones llega a haber “embriones” de este espacio de coordinación, tales espacios carecen generalmente de integración con las estructuras locales y con la sociedad local; es decir, no es la gente la que está, sino las ONGs internacionales o las organizaciones internacionales.

Éste es, por tanto, uno de los primeros desafíos para los terceros intervinientes. Sería necesario intentar integrar múltiples actuaciones: desde ayuda humanitaria hasta actividades de mantenimiento de la paz, conversaciones de paz, diplomacia alternativa de segunda vía, diplomacia pura y dura de gobiernos con sus propios intereses (también), mediación informal, proyectos de desarrollo, etc. Generalmente, cada actor externo está vinculado a uno solo de estos campos, y sin embargo, es necesario que se tomen decisiones estratégicas que permitan abordar el conflicto de modo amplio y flexible (un *contingency approach*), para poder incluir y adaptar diferentes actuaciones en las distintas fases del conflicto, evolucionando en el tiempo según las necesidades vigentes en cada momento. Y siempre sin perder de vista que estas actuaciones han de ser sostenidas en el tiempo, y han de integrarse estrechamente con las iniciativas locales. Pero esta intervención amplia, integrada y flexible no existe, y es por tanto una utopía; aunque no por eso debe dejar de estar presente como una asignatura pendiente.

Este abordaje contingente no puede, ni debe, olvidar los aspectos objetivos y subjetivos del conflicto. Los aspectos objetivos pueden estar claros: por ejemplo, hacen falta mil casitas y hacemos mil casitas, pero quizá no consigamos que la gente ocupe esas casitas, porque no estamos abordando las necesidades subjetivas de la población. El tema de género es la variable más grande que influye aquí, pero hay otras variables: variables de relaciones interétnicas o de relaciones entre grupos de población en general (a veces entre vecinos), que son fundamentales para pensar en reconstruir. Cualquier abordaje tiene que tener en cuenta estos aspectos subjetivos, que son los realmente difíciles de evaluar, aunque no por ello menos importantes.

Además, cualquier abordaje del conflicto debe incluir fundamentalmente el tema de la protección, que es un tema olvidado e incómodo, un tema ciertamente complejo. Protección significa que las partes débiles del conflicto (no sólo las partes enfrentadas, sino las partes afectadas, o sea, todos los actores locales del conflicto o afectados por el mismo, la población civil, en cuya actuación está la semilla de cualquier reconstrucción) no se vean aplastadas por la situación. Generalmente, no asistimos a conflictos simétricos (con dos partes con igual fuerza), sino conflictos con dos, tres o más partes que se machacan unas a otras, unas con mucho poder, otras con poco, a veces empatadas, pero el caso es que hay una masa enorme de población, de tejido social, que se ve directamente afectada, machacada y sistemáticamente masacrada. Y ese tejido social es el que luego puede trabajar hacia la reconstrucción. Pero los actores



armados se lo cargan, porque el tejido social (como las ONGs de derechos humanos o las organizaciones sociales) son percibidas por los actores armados como la oposición a sus intereses, y además es una oposición indefensa. Por ello es fundamental que, como terceros, aportemos un esfuerzo y un compromiso claros en cuanto a la protección de la población civil. Y la protección se debe extender a antes, durante y después de los acuerdos de paz, porque es un momento en que generalmente hay brotes de violencia y reajustes.

Tomemos un caso concreto: las ONGs de derechos humanos son fundamentales en la reconstrucción y en el funcionamiento de cualquier democracia participativa. Pues bien, la protección de estas ONGs implica enfrentarse con el gobierno, la guerrilla, los paramilitares o quien sea que esté atacando a esas ONGs. Esa protección te lleva a hacer un trabajo político, de presión, que conlleva un compromiso con los valores de los derechos humanos y que puede resultar “incómodo” para quienes quieren mantener posiciones tibias. A veces, te lleva a enfrentarte con tu propio gobierno, cuando éste mira para otro lado, o cuando él mismo es el causante de las propias violaciones. En general, la protección te empuja a ponerte del lado de alguien, y entonces se acaba esta especie de burbuja mágica que se construye cuando se dice “yo vengo aquí a reconstruir, y sólo hago casitas.” Y no se trata de elegir entre una parte u otra del conflicto, sino de tomar opción por una norma internacional, en este caso; el respecto a los derechos humanos.

Estamos hablando de la intervención de terceros, pero nos toca ahora mirarnos a nosotros mismos, a estos terceros. Pero cuando se habla de terceros, estamos hablando de una parte de la sociedad civil, ya que no pretendo, ni quiero, hablar de las intervenciones militares -las que conocemos se caen por su propio peso, en mi opinión-. Dentro de estos “terceros”, creo que es importante enfocar el trabajo de las ONGs, no porque su trabajo sea más importante o brillante, ni mucho menos, sino porque creo que es un trabajo que nos toca de más cerca. Y hablando de ONGs, creo que no tenemos por qué dejar en las manos de otras instituciones los aportes en mediación, mantenimiento de la paz, protección, ni la diplomacia de segunda vía. Como ONGs, podemos hacer todo eso: podemos hacer presión política dentro y fuera del conflicto para proteger al tejido social; podemos hacer diplomacia alternativa (o de segunda vía), ejerciendo presión en las embajadas, en el gobierno o sobre la administración local, de modo que la protección esté siempre en la agenda; podemos hacer una importante y fundamental labor en la rehabilitación del tejido psicosocial, porque no hay que esperar a después del conflicto para tratar los traumas. Hay que hacerlo durante el conflicto, de modo que la gente se apodere de este espacio y lo revierta a su favor, que recupere su capacidad para ejercer el poder que tiene, o debería tener.

En ese sentido, tenemos que dejar claro que la protección no se puede ejercer en todos los escenarios del conflicto. Es posible hacerlo en escenarios en los que hay un consentimiento o una petición que refleje una necesidad del tejido

social local. También tiene que haber un consentimiento de las partes en conflicto para que, por lo menos, no te ataquen directamente, aunque te puedan amenazar o presionar, y que consientan tu presencia. Consentirán esa presencia en la medida en que se sea capaz de generar una decisión y un espacio político, de modo que los costes de atacarte a ti o las ONGs con las que trabajas en el país –durante o después del conflicto– sean más altos que los intereses de hacerlo.

Por supuesto, el trabajo de construcción de la paz debe responder a una petición local, porque no tiene ningún sentido la reconstrucción si no se hace desde las necesidades locales y a través del contacto con la gente. No se trata simplemente de dialogar con la gente, sino de trabajar e interactuar con las diferentes capas del tejido social. Así consigues varios objetivos a la vez: primero, dar espacio para que la gente se organice, especialmente después, una vez que te hayas marchado a casa; segundo, conseguir adecuar tu trabajo a las necesidades locales: se trata de utilizar esta interfaz (el tejido social) para superar las diferencias culturales y el desconocimiento por parte de los terceros externos, para tender puentes con la gente. En este sentido, es interesante recordar los planteamientos de Lederach, en relación con la reconstrucción de las relaciones sociales, que presenta como una pirámide social: en la cúspide están las élites gobernantes, en la parte intermedia están lo que corresponde al tejido social, y en la parte baja están lo que son las organizaciones más de base, de desplazados/as, de vecinos/as, etc. Normalmente, las negociaciones se establecen entre las élites y los cargos gobernantes, y los otros dos estratos de la pirámide quedan fuera de ese proceso. Para los actores externos es difícil interactuar directamente con el estrato de base, que es la población general, pero es más fácil interactuar con el tejido social del estrato intermedio, a través del cual tenemos el compromiso de llegar con nuestras actuaciones hasta la base.

Tenemos una labor fundamental que hacer en reconstrucción post-conflicto con esa interfaz de estructuras intermedias (ONGs, asociaciones de mujeres, indígenas, estudiantes), que son el tejido que palpita en esas sociedades que están en conflicto. Se va a producir un efecto multiplicador, de modo que las mínimas aportaciones que hace la comunidad internacional, en general, en la reconstrucción post-conflicto tengan sentido y, sobre todo, den espacio a la gente para que la gente resuelva el conflicto. Y esto, al fin y al cabo, es una cuestión de poder: los conflictos son asimétricos y la gente se ve afectada, por lo que tenemos que dar poder a la gente, permitir que ésta recupere el poder social y lo ejerza. Es el viejo esquema de participación, de democracia participativa, de modo que sean las partes enfrentadas y las afectadas las que lleguen a resolver el conflicto. Desde fuera nos corresponde ayudar en la medida en la que podamos y, sobre todo, en la medida en que aprendamos a hacerlo. Y en eso estamos.

GATAZKA ONDORENGO BERRERAIKITZEA ETA HIRUGARRENEEN ESKU-HARTZEA

LUIS ENRIQUE EGUREN

Hasteko, egileak hiru gogoeta hauek proposatzen ditu, gatazka ondorengo berreraikitzearen esparru orokorrari buruzkoak:

1. Berreraikitze jarduera guztiak baldintzatuta daude, gatazkan nola edo hala parte hartu zuten eta ondoren berreraikitzean esku hartzen duten aldean interesek baldintzatuta, hain zuzen.

2. Berreraikitzeaz ezin da kanpotik hitz egin: bertako lagunek dute irtenbidearen eta berreraikitzearen giltza. Hor sartzen da babesaren kontzeptu garrantzitsua, jendea bere gune propioak berreraikitzen joan dadin funtsezkoa dena.

3. Askotan ez dago lehena eta geroa bereizterik, gatazka iraunkorra delako egiturazkoa edo epe luzekoa denean. Kasu horietan, gatazka ondoko berreraikitze prozesu orok gatazka bera behar du abiapuntu.

Gatazka ondoko berreraikitzeaz baino bakearen berreraikitzeaz hitz egin beharko genuke, zenbait arrazoirengatik: bakea beharrezko utopia delako; bakea kontzeptu zabalagoa delako, aurreko status quo-a berreskuratzea ez, baina gizarte bidezkoago baterako baldintzak sortu nahi dituen, bake ja-sangarri eta iraunkorra bermatzeko bidean.

Baina kontuan hartu behar dugu berreraikitze prozesu orok interes gataz-kak dakartzala berekin, ziurrenik gatazka armatua sortzean zeudenen antze-koak, nazioarteko komunitateak lehengoa izaten jarraitzen baitu. Ikuspegi ez oso ezkor batetik begiratuta, bakea eraikitzea "posible denaren artea" dela esan genezake.

Egoera horren aurrean, hirugarrenen esku-hartzeak jarduerak hobeto bateratzea izan behar du erronka nagusia, esparru ugariatetik abiatuta: la-guntza humanitarioa, bakea mantentzea, negoziazioak, diplomazia ofiziala eta paraleloa, bitartekaritza informala, garapen proiektuak, etab.

Gainera, gatazkari aurre egingo badiogu, ezinbestean gatazkaren alde ahulak babestearen ardura hartu behar dugu, ez soilik elkarren aurka borro-kan dihardutenen artean, baita gatazka pairatzen duten guztien artean ere, indarkeriak suntsituak eta askotan sistematikoki masakratuak izaten direnak. Babes horrek bake akordioen aurretik eta bake akordioak sinatu bitartean be-har du indarrean, baita behin horiek sinatu direnean ere, askotan –paradoxi-koa bada ere– behin gerra amaitzen denean indarkeria berragertzen baita.

Babes horrek lan politikoko eta presioko konpromisoa eskatzen du, esate-rako, herrialde zehatz baten giza eskubideen aldeko GKEen aldetik, eta hori

deseroso gerta daiteke erdipurdiko jarrerei eutsi nahian dabiltzanentzat. Baina kontua ez da gatazkaren aldean artean aukera egitea, baizik eta nazioarteko jarrera baten alde agertzea, kasu honetan giza eskubideak errespetatzearen alde. Hirugarrenen esku-hartzearen bidezko babesaren eraginkorra izango bada, tokiko gizarteak hura behar duelako onespena edo eskaera dagoen tokietan soilik jarriko da abian. Gainera, gatazkaren aldeek isilean onartu behar dute babes taldeei edo babestutako GKEei zuzenean erasotze-agatiko kostua talde horiek desagerrarazteak eragin ditzakeen etekinak baino handiagoa dela.

Babesa eta, oro har, bakea berreraikitzeke jarduerak tokiko beharretatik abiatuta antolatu behar dira, jendearekin batera. Gizarte maila desberdinekin lan egin beharra dago, beren ekintzara egokitzeko eta haiei botere soziala berreskuratu eta gauzatzeko behar duten indarra emateko.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES DESPUÉS DEL CONFLICTO

CLARA MURGUIALDAY

Mi intervención va a ser una continuación de la de **Morena Herrera**, pues ambas tenemos el mismo conflicto salvadoreño como referencia de investigación y reflexión. Dado que Morena abordó las cuestiones más relacionadas con los costes emocionales de la guerra y cómo la reconstrucción deja de lado a las mujeres, sus dolores y duelos congelados, yo me voy a centrar más en el tema del reconocimiento por parte de las políticas de reconstrucción de las necesidades e intereses de género de las mujeres y específicamente, en el tema de la construcción de ciudadanía de las mujeres –o sea, la construcción del “derecho a tener derechos”– en la época posterior a los Acuerdos de Paz que, por cierto, a menudo no es una época de post-conflicto sino de continuación del conflicto con otras expresiones, como ocurrió en El Salvador en la década de los noventa.

Revisando la escasa bibliografía existente sobre el análisis de género en las políticas de reconstrucción, lo primero que se observa es que el tema parece reducirse a la violencia sexual: las miles de mujeres violadas durante la guerra en Bosnia, las miles masacradas y violadas en Ruanda, etc. Parece que las mujeres sólo pueden ser víctimas de violaciones sexuales –y no es poca cosa haber llegado a visibilizar semejante delito de guerra– o “grupo vulnerable” en su condición de madres y jefas de hogares. Es obligado reconocer que, al margen de las organizaciones de mujeres que se proponen específicamente abordar los impactos de los conflictos y de la posguerra en las mujeres, pocas son las instituciones y ONGs que se plantean un análisis de género de las políticas de reconstrucción.

Tomando como referencia el caso salvadoreño y más ampliamente, la realidad centroamericana, lo primero que constato es que los procesos de reconstrucción nacional no han tomado en cuenta los intereses y necesidades de las

mujeres, ni antes ni durante la firma de los Acuerdos de Paz, ni tampoco en los procesos de reconstrucción. Un dato alcanzaría para ejemplificar este asunto: en El Salvador se desmovilizaron en 1992 un total de 3.285 mujeres, pero los programas de reinserción no contenían políticas específicas para las mujeres; no se tomó en consideración que el 80 % de las guerrilleras que se estaban desmovilizando tenían hijos e hijas menores de 12 años; tampoco se dijo que el 29 % de las guerrilleras desmovilizadas eran jefas de hogar en ese momento. En consecuencia, los programas de reinserción no previeron capacitación laboral específica para las mujeres ni valoraron sus particulares dificultades para acceder a la capacitación, pero tampoco contenían medidas de resarcimiento económico que compensaran a las mujeres de las consecuencias de su involucramiento en la guerra. En 1995, una investigación realizada por la Fundación 16 de Enero sobre la situación de las ex-guerrilleras concluía que la absoluta mayoría de ellas se había reinsertado a las funciones de ama de casa, sin recibir tierras, ni becas, ni capacitación ocupacional.

Este tipo de cosas ocurren cuando no se hace un análisis de género de la realidad sobre la que se quiere intervenir con medidas políticas. Una primera dificultad a la hora de realizar un diagnóstico social “generizado” es la visión que tanto los grupos armados como las organizaciones de la sociedad civil tienen sobre la participación de las mujeres en los conflictos armados: una imagen distorsionada donde las mujeres aparecen como víctimas pasivas de la violencia o como mujeres omnipotentes que superan todas sus dificultades (la foto de la miliciana nicaragüense con el fusil en un brazo y el hijo en el otro es una imagen muy útil para la propaganda, pero muy alejada de la realidad de las mujeres nicaragüenses en los años ochenta). El resultado es que se ofrece un análisis maniqueo del impacto de la guerra en las mujeres, según el cual o todo es pérdida o sólo hay ganancia. Pero las guerras no solamente ocasionan dolores importantes para las mujeres, ni son una panacea para la liberación femenina.

A comienzos de los años noventa se decía en El Salvador que “la guerra había sacado a las mujeres de la cocina y las había convertido en activistas, en militantes de una causa revolucionaria, las había liberado”. Ahora bien, está por verse que las guerras “saquen realmente a las mujeres de la cocina”, si entendemos ésta como espacio físico de trabajo pero también como espacio simbólico del cuidado de los seres queridos. Por lo que vamos sabiendo sobre cómo les ha ido a las mujeres en los conflictos armados, no se puede afirmar que las mujeres hayan dejado la función de cocinar durante las guerras; de hecho, buena parte de las guerrilleras desmovilizadas en El Salvador fueron cocineras y sanitarias en los campamentos, hacían las tradicionales funciones femeninas, aunque ahora para una colectividad más amplia que sus propias familias y al servicio de la causa revolucionaria.

Por otro lado, durante los conflictos armados, sobre todo si estos son de larga duración, las estructuras de dominio masculino sobre las mujeres se desmon-



tan en cierta medida y las mujeres encuentran oportunidades para desarrollar nuevos roles, nuevas habilidades y aprendizajes, haciéndose cargo de tareas y responsabilidades que nunca soñaron con poder desarrollar. Así que las guerras, en no pocas ocasiones, brindan a las mujeres la posibilidad de dar pasos importantes en su desarrollo personal, logrando mayores cuotas de autonomía y empoderamiento. Esta es una aparente paradoja que no es fácil de reconocer, ni siquiera por las propias mujeres, pues se supone que la guerra, una situación no deseada y básicamente destructiva, no puede propiciar a quienes participan en ella, de manera directa o indirecta, oportunidades de desarrollo personal.

Y sin embargo, así es y la evidencia lo demuestra. Ayer Morena mencionó una investigación recientemente realizada en El Salvador sobre las mujeres salvadoreñas refugiadas en Honduras. Cuando diez o doce años después de haber estado en el refugio, se les preguntaba a las mujeres qué recordaban de aquella experiencia, era evidente que las mujeres sentían añoranza del refugio; por supuesto, no añoraban los elementos del contexto que les obligó a refugiarse, que era doloroso, lleno de pérdidas y represión, sino lo que el refugio supuso en sus vidas: una situación en la que, como consecuencia de la ausencia de hombres, tuvieron protagonismo público, visibilidad para su trabajo y, sobre todo, posibilidades de hacer tareas que nunca antes pudieron realizar, como la de ser guardianas del refugio, porque eran ellas las que hacían la vigilancia, las eternamente vigiladas y controladas en la comunidad resultaba que podían organizarse para realizar tareas de protección, seguridad y vigilancia en el campamento frente a las incursiones de los ejércitos salvadoreño y hondureño. Nunca pudieron volver a hacer esa función una vez que retornaron a las repoblaciones; poco tiempo después volvieron los hombres de los frentes guerrilleros, se reconstruyeron las familias y las mujeres se reinsertaron en las tareas domésticas. Nunca volvieron a experimentar aquel “sentir el cuerpo grande” como decían ellas, haciendo cosas importantes que nunca se habían imaginado.

En conclusión, la reconstrucción plantea a muchas mujeres este dilema: mientras la guerra les dio oportunidades de desarrollo y autonomía, el cese del conflicto, el retorno a la normalidad y la situación de paz son vividos como una pérdida de logros importantes adquiridos durante la guerra. En definitiva, si la llegada de la paz significa para muchas mujeres retroceso en su desarrollo personal, ello plantea un reto a los procesos de reconstrucción: ¿cómo generar las condiciones para que las mujeres no tengan que regresar a la “cocina”?

Pasando a la segunda parte de mi exposición, quisiera adentrarme en el tema de la construcción de la ciudadanía de las mujeres en tiempos de posguerra. Tomaré de nuevo como referencia la posguerra salvadoreña y particularmente, los primeros cinco años posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz en aquel país y las llamadas “elecciones del siglo” celebradas en 1994, consideradas unánimemente como las primeras elecciones en libertad, aunque éstas no resultaron ser tan democráticas ni transparentes como hubiera sido deseable.



Pues bien, los análisis sobre los resultados electorales resaltaron que las mujeres fueron las grandes ausentes de estas elecciones, con un porcentaje de abstencionismo activo y pasivo por encima del 70 %, y que habían apoyado a la coalición de izquierda, que incluía al FMLN, en un porcentaje muy inferior a los hombres, sobre todo en las zonas que habían estado bajo el control de las organizaciones guerrilleras durante la guerra.

Sorprendidas por el hecho de que en estas zonas una gran cantidad de mujeres, muchas de ellas colaboradoras activas del FMLN, no hubieran ido a votar o lo hubieran hecho a favor de las opciones de derecha, en la organización feminista Las Dignas realizamos una investigación guiadas por esta pregunta: ¿qué les lleva a las mujeres a colaborar con una fuerza guerrillera en un conflicto armado? La respuesta es que buena parte de sus motivaciones tenían que ver con su identidad de madres, es decir que las mujeres entraron al conflicto armado en gran medida porque sus hijos e hijas estaban ya incorporadas a la lucha revolucionaria y por tanto, sentían que el campamento guerrillero, a cuyo sostenimiento colaboraban cocinando, cosiendo, transportando pertrechos militares o brindando seguridad a sus dirigentes, era una “extensión de la cocina”, un ámbito social donde seguir prodigando sus cuidados.

El FMLN, en su afán de animar a las mujeres a colaborar con la lucha, les interpeló en su condición de madres: los guerrilleros llamaban “mamá” a las mujeres mayores colaboradoras y éstas llamaban “muchachos” a los jóvenes luchadores, haciendo un uso consciente del significado de la maternidad para las mujeres y buscando generar en ellas una práctica de “maternidad social”. Estas mujeres se socializaron políticamente desempeñando roles maternos, ahora con una cobertura más amplia que la estrictamente familiar, y fueron valoradas muy positivamente por ello. En conclusión, las mujeres salieron de la guerra más maternas, más cuidadoras y con unas dosis mayores de domesticidad, que cuando entraron en ella.

Pero no sólo se iniciaron en la lucha política cumpliendo funciones maternas, también lo hicieron desde la obediencia y el activismo (“tareísmo” es la expresión salvadoreña usada para decir que una “trabaja como una hormiguita cumpliendo la tarea que te encomiendan, pero sin pensar para qué sirve lo que una hace”), “cumpliéndoles a los muchachos que les mandaban papelitos con las tareas a realizar”...

Firmados los Acuerdos de Paz, ¿cómo resocializar políticamente a estas mujeres que además, son las que integran y dirigen actualmente las organizaciones de mujeres y otras de la sociedad civil? ¿Cómo resocializarlas no en clave de maternidad o domesticidad, no en los cuidados y la obediencia sino en la autonomía, en la libertad de decisión, en el protagonismo, en la construcción de sí mismas como sujetas sociales y políticas que hacen movimiento y política desde sus intereses?



En El Salvador, durante los años noventa, algunos grupos feministas hicieron intentos de convocar a estas mujeres en tanto ciudadanas, en tanto individuos con “derecho a tener derechos”, a pensar en sí mismas y en sus intereses, a luchar por sus demandas sin que nadie les “pasara un papelito”. Pero en no pocas ocasiones, la reacción de estas mujeres ante las propuestas de los grupos feministas era de perplejidad: “¿Qué quieren estas mujeres? ¿Para qué me están llamando? ¿Por qué no me dan la tarea y yo la cumplo rapidito? Me dicen que ahora tengo que ser yo la protagonista de los cambios en esta comunidad, pero eso ¿cómo se hace?”

No es difícil concluir, a posteriori, que si durante la guerra no hay una reflexión crítica sobre cómo se están socializando políticamente las mujeres, la reconstrucción puede encontrar a las mujeres con menos herramientas que las que tenían antes para asegurar su participación social y política. Y la pregunta es: ¿Cómo crear las condiciones para que las mujeres se construyan nuevas identidades distintas de las maternas y las domésticas que desarrollaron hasta la saciedad durante la guerra? ¿Cómo potenciar las habilidades de las mujeres para que participen en lo público desde la conciencia del “derecho a tener derechos”? ¿Cómo apoyar a las organizaciones de mujeres en la capacitación en áreas de gestión, de liderazgo y de presión política?

El discurso de Naciones Unidas es abundante en referencias al importante papel que las mujeres cumplen como gestoras y rectoras de la paz, pero aún no ha traducido el discurso en programas de formación y en recursos para mejorar las habilidades y los saberes de las mujeres, para que puedan desempeñar esa función.

Tampoco se ha traducido en apoyo a las organizaciones de mujeres, que viven en las posguerras particulares “tensiones de género”. Los conflictos de género se agravan en las épocas pos-Acuerdos de Paz debido a la cultura militarista que se ha instalado en las relaciones, las secuelas de guerra, la abundancia de armas ligeras, el retorno de los “combatientes heroicos” acostumbrados a imponerse más que a negociar, la traumatización extrema, el hábito del recurso a la violencia y la imposición, y la falta de costumbre en recurrir al diálogo y la negociación. Todo esto hace que en los periodos de posguerra aumente y se agrave la violencia de género. En este contexto, las organizaciones de mujeres suelen ser marginadas de los financiamientos, estigmatizadas como feministas y atacadas por los hombres de la comunidad -muchos de los cuales no aceptan fácilmente los espacios logrados por las mujeres durante el conflicto- y por las fuerzas de seguridad.

Por último, ¿cómo generar procesos de reconstrucción política que no sólo reconozcan el importante papel de las mujeres en la construcción de la paz, sino que enfrenten también las formas “poco pacíficas” en que los hombres tienden a resolver los conflictos? La persistencia de valores y actitudes violentas asociadas a la masculinidad, los estereotipos agresivos identificados como viriles y



propios de la hombría, son fuertes obstáculos para construir una sociedad en paz que propicie relaciones equitativas y democracias participativas.

NOLA ERAIKITZEN DUTEN EMAKUMEEK HERRITARTASUNA GATAZKAREN ONDOREN KLARA MURGIALDAI

Egileak bereziki jarduten du berreraikitze politiketako emakumezkoen generoko behar eta interesak aintzat hartu behar dituztelako iritzia inguruan, eta zehazkiago, emakumeek herritartasuna nola eraikitzen duten du ardatz, alegia, "eskubideak izateko eskubidea" nola eraikitzen duten.

Berreraikitze politiketako genero analisiaren inguruan dagoen bibliografia sexu indarkeriaren gaiaren inguruan egin diren ikerlan gutxi batzuetara muga-tzen da. Erdialdeko Amerikan, nazio berreraikitze prozesuek ez dituzte emakumeak aintzat hartu, ez bake akordioak sinatu aurretik eta ondoren, ez horiek sinatu bitartean. El Salvadorren, esaterako, 3.000 emakumezko gerrillari baino gehiago desmobilizatu ziren, eta horientzat ez zen lane-ratzeko berariazko programarik aurreikusi. Hori dela-eta, seme-alaba txikiak zituzten ama askok etxe-koandre zereginetara itzultzea beste aukerarik ez zuten izan.

Genero ikuspegiaren araberrako diagnostiko soziala egitean gaintitu beharreko aurreneko oztopoa emakumeek gatazka armatuetan duten parte-hartzearen irudi itxuraldatua da: edo indarkeriaren biktima pasiboak dira, edo, alderantziz, emakume guztiahaldunak, zailtasun guztiei aurre egiteko gai direnak.

Errealitatea, ordea, askoz ere konplexuagoa da. Gerrak El Salvadorreko emakumeak nolabait askatu dituela esan bada ere, gauza jakina da emakumezko gerrillari askok kanpamentuetan emakumezkoaren berezko zereginetara (sukaldariak, erizainak) loturik jarraitu zutela. Iraupen luzeko gatazketan gizonetako emakumeak mendean hartzeko egiturak nolabait erortzen badira ere, eta horrelakoetan emakumezkoen rol eta erantzukizun berriak garatzeko aukerak aurki ditzaketen arren (hori askotan onartua ez izanagatik ere), normaltasunera itzultzearekin batera gehienetan etxeko lanetara eta sukaldearen espazio fisikora bueltatzen dira.

1994an, El Salvadorren aurreneko hauteskunde libreak burutu ziren bake akordioak sinatu ondoren. Horien emaitzen azterketak agerian utzi zuenez, emakumezkoen % 70ak ez zuen botoa eman, eta botoa eman zutenen artean ezkerreko koalizioari (FMLN barne) babesa eman ziotenak askoz gutxiago ziren gizonetako baino. Horrek eragin zuen "Las Dignas" erakunde feministak ikerketa bat abian jartzea, emakumeek gerrilla zergatik babesten ote



duten jakiteko. Atzeman zituzten motibazioak bereziki amatasunari lotuak ageri ziren. Izan ere, FMLN erakundeak emakumeak familiaren esparru estetik atera eta "amatasun soziala" eragin nahi zuen. Gainera, emakumezkoek borrokan jarduteari heldu zioten, agintean zeuden gizonezkoek agintzen zizkietenak betez. Bake akordioak sinatu ostean, ordea, nola gizarteratu emakume horiek? Gakoa da ez dagoela orain arte bezala amatasun eta obediencia ikuspegi batetik abiatzerik, ikuspegi autonomo batetik baizik, emakumeak protagonismoa hartzen eta beren nortasun propioak eraikitzen joan daitezen.

Nazio Batuen diskurtsoan emakumezkoek bakearen kudeatzaile eta berreikitzaile gisa betetzen duten eginkizunaren inguruko aipamenak ugariak badira ere, diskurtso hori ez da oraindik programa eta baliabide eraginkor bihurtu. Emakumeen elkarrekin oraindik ere laguntzaren beharrean daude. Izan ere, haiek "genero tentsio" izugarriak jasan behar izaten dituzte gerra ondoko egoeretan, hainbat arrazoiren eraginez, esaterako, nagusi den kultura militarista, arma arinak ugaritzea eta indarkeriaz jokatzeko ohitura dauden soldadu traumatizatuen itzulera. Orobat, maskulinitasunari lotu ohi zaizkion indarkeriazko zenbait balore eta jarrerak bere horretan jarraitzea ez da batera mesedegarria bakean biziko den eta berdintasuneko harremanak eta parte hartzeko demokraziak sustatuko dituen gizarteak eraikitze aldera.



TALLER DE RECONSTRUCCIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA

A continuación, resumimos algunos de los puntos más debatidos en el taller sobre reconstrucción político-económica, realizado en el marco de las Jornadas Internacionales **Guerra y Desarrollo: La reconstrucción post-conflicto**, Bilbao, diciembre de 2000.

- **Tema de “los continuos” (1) “ante-durante post-conflicto”:** Resulta claro que se debe prestar atención a las diferentes fases de una situación de conflicto, y también saber diferenciarlas. Sin embargo, no se ve como válido el modelo temporal simple, más bien hace falta trabajar como el paradigma de Lederach para evitar rupturas temporales. Existe consenso sobre la necesidad de mejorar la coordinación en el continuo Ayuda-Rehabilitación-Desarrollo para evitar lagunas. También se dan muchas situaciones, y se deben realizar acciones en los tres aspectos de forma simultánea. Raül Romeva insiste en el trabajo paralelo en las cuatro “d”: democratización, desarrollo, derechos humanos y desarme (físico e ideológico).
- **Importancia del tema de derechos humanos:** Ha habido bastante debate, tanto en las instituciones (ECHO; OCHA) como en las ONG de ayuda humanitaria y de desarrollo, en los últimos años sobre la necesidad de vincular mejor la protección de los derechos humanos y la ayuda humanitaria. Está claro que esto podría suponer un riesgo para los/las trabajadores/as humanitarios/as, al igual que para los/las defensores/as de los derechos humanos. También hay dudas sobre el efecto que tendría la incorporación de aspectos de defensa y promoción de los DDHH en el acceso de las organizaciones humanitarias a las víctimas. En este momento, ECHO ha pedido que las ONG que presentan propuestas de financiación para



acciones de ayuda humanitaria, incluyan el tema del impacto de la acción en los derechos humanos, como tema transversal.

- **Tema de la condicionalidad:** Desde hace tiempo, las exigencias de ajuste estructural impuestas a los países del Sur, como condición básica para su acceso a financiación, han venido debilitando al Estado en dichos países. Esto parece contradecir la necesidad de un Estado relativamente fuerte que pueda dar respuesta a los problemas de una sociedad en conflicto o que está saliendo de él. Se hace hincapié en la necesidad de crear instituciones “sostenibles”, capaces de mantener los requerimientos de la democracia abiertos a la amplia participación de la sociedad civil. A partir de esta reflexión, se plantea la duda de cómo (re)construir un Estado donde nunca lo ha habido. En cuanto a la condicionalidad política desde fuera se ve como algo necesario. Actualmente, las instituciones internacionales donantes están poniendo cada vez más énfasis (aunque sea a nivel de retórica) en temas del “buen gobierno” (la exigencia del respeto a los Derechos Humanos, la gobernabilidad democrática, la no corrupción, etc.).
- **El tema de la estrategia de intervención en la fase de ayuda humanitaria y en la fase de reconstrucción:** Hace falta prestar más atención al análisis de la situación: los actores, problemas y procesos en cada caso. Por tanto, es necesario hacer análisis de las emergencias (a corto plazo) que puedan ser aportados a las estrategias a medio y largo plazo. Para poner en marcha este proceso, hace falta que las instituciones financiadoras pongan a disposición de los actores humanitarios y de reconstrucción presupuestos que den continuidad a las intervenciones. También habrá que tener en cuenta que las rigideces del enfoque de marco lógico como metodología de gestión de proyecto, dificultan la contemplación de los impactos de las acciones en la prevención y disminución de conflictos. Parece más apropiado la utilización de metodologías de seguimiento de “procesos” que de objetivos. En el proceso de pasar de la fase de ayuda de emergencia a la cooperación es imprescindible fortalecer a los actores locales (tanto instituciones locales como organizaciones de la sociedad civil) y comenzar la promoción de una cultura de paz.



BERRERAIKETA POLITIKO-EKONOMIKORAKO TAILERRA

Ondoren, "Gerra eta garapena: gatazka ondoreneko berreraiketa" izeneko nazioarteko jardunaldien baitan berreraiketa politiko ekonomikoari buruzko tailerrean gehien eztabaidatuko zenbait puntu laburbilduko ditugu. Jardunaldi horiek 2000ko abenduan antolatu ziren Bilbon.

- **Gaia: "Gatazka aurreko, gatazkan zeharreko eta ondorengo" "etengabekoak" (1).** Gatazka egoeraren baitako faseetan arreta berezia jarri behar da –eta argi eta garbi bereizi behar dira–. Bestalde, ordea, horretarako sistematik egokiena ez da denborazko eredu bakuna; aitzitik, Lederach-en sistema erabiltzea da zuzenena denborazko etenak eragozteko. Guztiak ados daude hutsuneak eragozteko Laguntzak-Birgaitzeak-Garapenak etengabea izan behar duela, eta horretarako koordinazioa hobetu behar dela baieztatzerakoan. Zenbait kasutan, ekintzak hiru alderditan aldi berean burutu behar dira. Raül Romev-ek behin eta berriz dio paraleloak izan behar dutela lau arlo hauetan burutu beharreko lanek: demokratizazio, garapen, giza eskubide eta desarmearen gaietan –desarme fisikoa eta ideologikoa–.
- **Gaia: Giza eskubideen garrantzia.** Azken urteotan asko eztabaidatu da –bai erakundeetan (ECHO; OCHA) bai laguntza humanitarioko eta garapenerako GKEetan– giza eskubideen babesa eta laguntza humanitarioa hobeto uztartzearen beharraz. Horrek arriskuren bat ekar dezake langile humanitarioentzat nahiz giza eskubideen defendatzaileentzat. Bestalde, ezin da jakin zer-nolako eragina izango luketen defentsaren eta giza eskubideen sustapena uztartzeak erakunde humanitarioen eta horien helburu diren biktimen arteko harremanetan. Une honetan, ECHOk GKEei laguntza humanitarioko ekintzak finantzatzeko proposamenak aurkezteko eskatu die; eta zeharka, ekintza horiek giza eskubideetan izango duten eraginaz galdetu die.
- **Gaia: Baldintzak.** Hegoaldeko estatuei urteetan zehar oinarrizko baldintza gisa finantzaketa lortzeko ezarritako egiturazko doikuntza eskakizunek estatua ahuldu egin dute. Hori badirudi ez datorrela bat herrialde horien beharrek: gatazka egoeran dagoen edo hortik irtean ari den gizartearen beharrei erantzuteko estatu indartsu samarra behar da. Behin eta berriz azpimarratzen da demokraziaren eskakizunak jasateko eta gizarte zibilaren parte-hartze zabalari irekia egoteko gai izango diren erakunde "jasangarriak" sortzeko beharra. Hausnarketa hori abiapuntutzat harturik honako zalantza sortzen da: inoiz estaturik izan ez den tokietan nola berreraiki daiteke estatua? Kanpotik begiratuta baldintza politikoak ezartzea beharrezkotzat



jitzen da. Gaur egun, nazioarteko erakunde emaileek gero eta garrantzi handiagoa ematen diete –erretorika mailan bada ere– gai hauei: “gobernu onari”, giza eskubideenganako errespetuari, gobernagarritasun demokratikoari, ustelkeria ezari...

- **Gaia: Berreraiketa fasean laguntza humanitarioan esku hartzeko estrategia.** Egoera aztertzerakoan arreta handiagoa jarri behar da. Kasu bakoitzean protagonistak, arazoak eta prozesuak aztertu behar dira. Beraz, epe ertaineko eta luzeko estrategietan sor ditzakeen larrialdiak –epe laburrean– aztertu egin behar dira. Beraz, prozesu hori eraginkor bihurtzeko, beharrezkoa da finantza erakundeek aurrekontuak jartzea ekintza horiekin jarraitzeko aktore humanitarioen eta berreraiketan parte hartzen duten aktoreen esku. Era berean, kontuan hartu behar da proiektua kudeatzeko metodologiari emango zaion ikuspegiari ezarritako zorrotasunek ilundu egiten ditzutela gatazkei aurrea hartzeko eta gatazkak murrizteko ekintzen eraginak. Badirudi egokiagoa dela prozesuak jarraitzeko metodologiak erabiltzea eta ez helburuak jarraitzekoa. Larrialdietako laguntza fasetik kooperazio fasera igarotzeko, ezinbestekoa da bertako protagonistak indartzea –bai bertako erakundeak bai gizarte zibilekoak– eta bake kultura sustatzen hastea.





4

RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA



DIEZ ARGUMENTOS BÁSICOS SOBRE REHABILITACIÓN POST-BÉLICA

KARLOS PÉREZ ALONSO DE ARMIÑO

En este artículo pretendemos esbozar algunos de los principales rasgos que caracterizan a los procesos de rehabilitación post-bélica, que siguen a los actuales conflictos civiles de la post-Guerra Fría. La rehabilitación, o reconstrucción, después de las guerras se ha convertido en un área que viene mereciendo una creciente atención por parte de los académicos especializados en estudios humanitarios o sobre el desarrollo, así como de las ONG y las agencias de Naciones Unidas o de los gobiernos donantes. No en vano, el éxito o no de tales procesos de reconstrucción resulta determinante para la recuperación y desarrollo de muchos pueblos, al tiempo que absorben una buena parte de los fondos destinados a la ayuda internacional. Por todo ello, resulta esencial comprender las posibilidades, retos y limitaciones que presentan.

Ciertamente, cada proceso de rehabilitación es diferente, no existe un modelo único y universal. Cada caso presenta unas características diferentes, con necesidades y retos también diferentes. Muchas veces ni siquiera se pueden materializar en todos sus frentes, y quedan incompletos al faltar las mínimas condiciones de paz y reconciliación. Sin embargo, la documentación y bibliografía generadas a partir de las experiencias vividas durante la última década permiten extraer algunas lecciones generales sobre las condiciones y desafíos más comunes a tales procesos de rehabilitación post-bélica. A fin de ofrecer una visión panorámica de los mismos, podríamos sintetizarlos en los doce argumentos que exponemos a continuación.

1º Definición de la rehabilitación.

La rehabilitación, como concepto general, podríamos definirla como un proceso de reconstrucción y de reforma después de un desastre (sea éste motivado

por una catástrofe natural o por un conflicto), que sirve de puente entre las acciones de emergencia a corto plazo y las de desarrollo a largo plazo, con las cuales comparte algunos objetivos al tiempo que pueden solaparse parcialmente en el tiempo. El objetivo de la rehabilitación es sentar las bases que permitan el desarrollo, aprovechando la experiencia y los resultados del trabajo de emergencia previamente realizado (Pérez de Armiño, 2001:469).

2° La rehabilitación, al ubicarse entre las intervenciones de emergencia y de desarrollo, es un concepto todavía confuso, híbrido y complejo.

Al no encajar con claridad en los estándares ni de las actuaciones de emergencia a corto plazo, ni de las orientadas al desarrollo a medio y largo plazo, aunque al mismo tiempo se solape parcialmente con ellas, las actividades a favor de la rehabilitación ocupan un espacio con límites poco definidos. Esta circunstancia plantea dos problemas.

El primero de ellos es que existe una cierta confusión conceptual, pues la definición de lo que es la *rehabilitación* no está plenamente consolidada, siendo la que hemos ofrecido antes una entre otras posibles. En efecto, para algunos la rehabilitación se limitaría a los aspectos sociales, culturales e institucionales, a diferencia del concepto de *reconstrucción*, que aplican al ámbito físico y económico. Otros, por el contrario, adoptamos una definición amplia de rehabilitación, abarcando todas las esferas. Otra posible distinción que algunos formulan entre ambos conceptos es no ya temática, sino cronológica: la rehabilitación sería el ámbito de trabajo inmediatamente posterior a un desastre, mientras que la reconstrucción vendría detrás de aquella y tendría una mayor duración. Para muchos, no obstante, tal distinción no es pertinente y ambos niveles de actuación compartirían el mismo marco cronológico.

Por otro lado, ciertos autores e instituciones, como la Unión Europea, la han definido como un proceso de vuelta atrás a las condiciones preexistentes antes del desastre. Esta definición tal vez podría servir, y es dudoso, para la rehabilitación posterior a desastres activados por eventos naturales (sequías, terremotos, inundaciones, etc.), pero resulta muy insatisfactoria para la rehabilitación tras conflictos armados, dado que el objetivo en modo alguno debería consistir en recrear las mismas condiciones que dieron lugar al conflicto. Autores como Duffield (1994) subrayan que las actuales *emergencias políticas complejas* (o graves crisis humanitarias en contextos de guerra civil) son fruto de un fracaso del modelo de desarrollo político y económico (debilitamiento e incluso fragmentación del Estado, hundimiento de la economía formal, aumento de la pobreza, etc.). Por consiguiente, la rehabilitación debe consistir no en una vuelta atrás, que perpetuaría la vulnerabilidad ante nuevas crisis humanitarias, sino en una construcción sobre bases nuevas, como por ejemplo las siguientes: un



desarrollo humano que satisfaga las necesidades básicas de todos, una redefinición de las relaciones sociedad-Estado que contemple la participación democrática, así como una reconciliación superadora de tensiones étnicas. Por eso la definíamos antes como un proceso de reconstrucción y también de "reforma". Volveremos a este aspecto más adelante.

Un segundo problema derivado de la confusión conceptual en torno a la rehabilitación y de su carácter híbrido es que la misma sufre un cierto olvido institucional y político. En efecto, Naciones Unidas no dispone de ninguna agencia con un mandato centrado prioritariamente en la rehabilitación y que pueda ejercer un liderazgo claro entre las organizaciones y donantes que actúen en un país salido de la guerra, con lo que la descoordinación y los solapamientos entre sus funciones son habituales. Además, apenas existen líneas financieras orientadas a la rehabilitación, con las consiguientes dificultades para las ONG y agencias implicadas, pues a los financiadores les cuesta reorientar partidas de ayuda de emergencia hacia contextos que ya van superando la crisis, o partidas de cooperación para el desarrollo hacia entornos todavía inestables que ofrecen pocas garantías de sostenibilidad de los proyectos. En este sentido, en la Unión Europea sólo a partir de 1994 se aprobaron por el Parlamento Europeo varias partidas presupuestarias para la financiación de programas de rehabilitación.

3º Ahora bien, precisamente por ese carácter híbrido, la rehabilitación es un área en la que resultan cruciales los actuales debates sobre la vinculación entre la ayuda de emergencia a corto plazo y la cooperación para el desarrollo a largo plazo.

Estos dos tipos de intervención tradicionalmente se han concebido como claramente diferenciados en cuanto a sus objetivos, plazos, criterios e instrumentos de actuación, organizaciones involucradas, perfil profesional de los cooperantes, etc. Sin embargo, se ha constatado que una división estricta entre ambas no tiene mucho sentido. Por un lado, muchas emergencias en realidad son crónicas, lo que disipa la idea de una ayuda puntual y urgente como respuesta satisfactoria al desastre. Por otro, ha quedado claro que una ayuda humanitaria puntual que se limite meramente a aliviar los síntomas de un desastre deja las puertas abiertas a que éste reaparezca de nuevo en un futuro próximo. E, igualmente, es evidente que muchas políticas catalogadas como de desarrollo (como las construcciones de grandes infraestructuras, los diseños urbanísticos, etc.) tienden a ignorar las necesidades de los sectores sociales más vulnerables, o incluso con frecuencia incrementan su vulnerabilidad ante potenciales desastres.

En definitiva, desde finales de los ochenta se ha suscitado en círculos académicos, instituciones y ONG, un fuerte debate relativo a la vinculación entre las intervenciones de emergencia y las de desarrollo, de forma que se refuercen

mutuamente: las de emergencia deberían no sólo salvar vidas sino también sentar bases para el desarrollo posterior; y las de desarrollo deberían priorizar a los grupos más desfavorecidos, reduciendo su vulnerabilidad a los desastres e incrementando sus propias capacidades.

Pues bien, en este esquema, la rehabilitación se ve como un elemento de conexión entre las intervenciones de emergencia y las de desarrollo (Brigaldino, 1995). Pero, ¿cómo realizar tal conexión? A este respecto, el citado debate sobre la vinculación emergencia-desarrollo, conforme ha evolucionado con el tiempo, ha formulado dos propuestas diferentes. En un primer momento el debate se centró en la idea del *continuum* humanitario, según la cual existen tres fases de actuación (emergencia, rehabilitación y desarrollo), cada una de las cuales sucede en el tiempo a la otra. El objetivo consistiría en realizar una transición paulatina y coordinada de una fase a otra, evitando que el cambio de los objetivos o de los actores involucrados (por ejemplo, ONG centradas bien en la ayuda de emergencia o bien la cooperación al desarrollo) provocara desajustes. Pero, hacia mediados de los años noventa surgió una nueva versión del debate, con una propuesta que algunos han denominado el *contiguuum* humanitario. Esta visión rechaza la concepción de las tres formas de ayuda (de emergencia, rehabilitación y desarrollo) como etapas cronológicas consecutivas, esto es, como compartimentos estancos que se suceden uno detrás del otro. Por el contrario, las concibe como tres ámbitos de actuación diferentes, orientados a distintos objetivos (de corto, medio y largo plazo respectivamente), pero que no son excluyentes entre sí, sino que pueden combinarse entre sí al mismo tiempo¹

En este sentido, la rehabilitación es un área de intervención que se solapa con las otras dos, y que debe incluir desde un enfoque integrador objetivos de ambas. En efecto, al igual que la ayuda de emergencia debe satisfacer unas necesidades básicas inmediatas (reintegración sociolaboral de los/las refugiados/as retornados/as; extensión del acceso al alimento, el agua o la sanidad, etc.); y, al igual que la cooperación para el desarrollo, debe contribuir a generar recursos económicos, mejorar las infraestructuras, crear capacidades locales, reforzar el tejido social, etc. En definitiva, debe contribuir a reducir la vulnerabilidad e incrementar las capacidades de la población, en particular de los sectores pobres y excluidos.

¹ La bibliografía relativa al debate sobre la vinculación entre la ayuda de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo es amplia, y abarca tanto estudios académicos como informes de agencias donantes y ONG. Un excelente estudio desde posiciones críticas con la idea del *continuum* es el de Macrae y otros (1997).

4° Es necesario distinguir claramente entre la rehabilitación post-bélica y la rehabilitación que sigue a las catástrofes naturales. Ambas son muy diferentes, siendo la post-bélica mucho más compleja, multisectorial y prolongada.

En efecto, el impacto de las catástrofes naturales suele centrarse en el ámbito económico y material, como por ejemplo la pérdida de cosechas, y la destrucción de infraestructuras y comunicaciones. Pero, por el contrario, no suelen generar diferentes procesos de grave desestructuración que sí suelen ser desencadenados por las guerras, tales como la deslegitimación e incluso quiebra del Estado, la fractura de las comunidades y la erosión del tejido social.

En efecto, los conflictos civiles actuales tienen un impacto mucho más grave que las catástrofes naturales. En primer lugar, son generalmente más largos. Así, mientras por ejemplo una sequía puede durar dos o tres años, muchos conflictos armados permanecen enquistados durante décadas. En segundo lugar, las guerras acarrearán perjuicios más profundos y más duraderos, ya que golpean con fuerza en casi todos los frentes de la esfera comunitaria, familiar y personal. En efecto, los conflictos armados:

- a) Son más destructivos en el plano económico, paralizando la producción agrícola e industrial así como el comercio, destruyendo las infraestructuras y bienes materiales, erosionando la seguridad alimentaria, etc.
- b) Provocan un fuerte debilitamiento e incluso quiebra de las instituciones, fenómeno que no suele acompañar a las catástrofes naturales, y que se manifiesta en el cuestionamiento e incluso en la descomposición del Estado, el desmoronamiento de la ley y el orden, y el incremento de la violencia capitaneada por señores de la guerra (Somalia durante los años noventa es uno de los mejores ejemplos de estos fenómenos).
- c) La violencia origina un auténtico colapso social, exacerbando las divisiones entre los grupos étnicos, fragmentando las comunidades, alterando las pautas de convivencia, y obstaculizando muchas de las denominadas *estrategias de afrontamiento (coping strategies)* seguidas por las familias para subsistir a la crisis.²
- d) La guerra deja también un hondo impacto moral, pues altera la escala de valores éticos, erosiona las pautas habituales que regulan la convivencia social, e incluso hace que la vida humana pierda valor. Igualmente, con-

² La inseguridad reinante en contextos de violencia, así como medidas como el toque de queda, dificultan sobre todo aquellas estrategias de afrontamiento que se basan en la movilidad física de las personas, como por ejemplo la recolección en el campo de alimentos silvestres, la emigración laboral para buscar un trabajo que proporcione ingresos complementarios, o el desplazamiento para solicitar ayuda o préstamos a familiares.

lleva un fuerte impacto psicológico, provocando perturbaciones como las englobadas en el llamado estrés post-traumático, así como sentimientos como el de desconfianza ante el futuro y de desesperanza.

En definitiva, los conflictos son el tipo de desastre con un impacto más profundo y amplio, por cuanto afecta a todos los órdenes de la vida. Por consiguiente, la rehabilitación post-bélica, en comparación a la rehabilitación posterior a una catástrofe natural, exige afrontar una gama de necesidades mucho más amplia. Si la rehabilitación tras desastres naturales se centra en la lucha contra la pobreza, la recuperación de las fuentes de ingresos y la reconstrucción de infraestructuras, después de una guerra la rehabilitación tiene que afrontar otras necesidades además de las materiales, como son la pacificación, el retorno y reintegración de las/los refugiadas/os y desplazadas/os, la reconstrucción de las instituciones y de la sociedad civil, así como la reconciliación comunitaria y la superación de la cultura de la violencia.

5° La rehabilitación post-bélica, además de tener un carácter netamente multisectorial, se realiza en contextos muy volátiles, de modo que resulta necesario que se lleve a cabo mediante avances progresivos en todos los frentes simultáneamente.

Los procesos de rehabilitación post-bélica se llevan a cabo en contextos muy inestables en todos los aspectos: suelen proliferar las armas cortas y los conatos de violencia, el Estado frecuentemente sigue estando contestado y cuenta con una escasa legitimidad en parte de la población, normalmente persisten las tensiones y los agravios que contribuyeron al conflicto, al tiempo que la inestabilidad social tiende a ser alta como consecuencia de la miseria y la falta de empleo.

En definitiva, un proceso de rehabilitación de posguerra suele estar lleno de amenazas a la seguridad, de riesgos de que se vuelva atrás y rebrote el conflicto. Además, esta situación de inestabilidad se acrecienta por el hecho de que muchas veces los países en rehabilitación sufren una complicada transformación múltiple que modifica todas sus estructuras: el paso de la guerra a la paz suele verse acompañado con frecuencia de una transición desde el monopartidismo al pluripartidismo y, en muchos casos (como el de Mozambique a mediados de los noventa), también desde la economía centralizada hacia la de libre mercado.

En conclusión, hay que subrayar la necesidad no sólo de llevar a cabo intervenciones en múltiples frentes (pacificación, generación de empleo y lucha contra la pobreza, democratización, etc.), sino también de que tales actuaciones se conciban como estrechamente interrelacionadas entre sí y se lleven a cabo de forma simultánea. Es imposible que un ámbito de intervención coseche éxitos si



no viene acompañado por avances también en otras áreas. Por ejemplo, la inseguridad y la violencia sólo disminuirán si la economía crece y se genera empleo; y viceversa, la actividad económica difícilmente se expandirá si no mejoran las condiciones de seguridad.

6° El establecimiento de unas mínimas condiciones de seguridad y pacificación constituye un requisito previo para poner en marcha el proceso de rehabilitación y poder llevar a cabo otras iniciativas para la reconstrucción social o económica.

Ahora bien, el tipo de paz será muy diferente en cada caso, dependiendo de si la guerra ha sido entre Estados o interna, y de si ha concluido con la victoria de una de las partes (Ruanda), o si ha finalizado mediante un proceso de negociación (Mozambique). Evidentemente, la pacificación y la reconciliación, así como el proceso de rehabilitación en toda su extensión, sólo pueden hacerse efectivos en este último caso, cuando los contendientes acuerdan la superación de las hostilidades mediante un acuerdo de paz.

Para poner en marcha el proceso de pacificación y rehabilitación, dados los recelos entre las partes, suele resultar imprescindible un impulso al mismo dado desde el exterior por diferentes actores internacionales. En primer lugar, puede proporcionarse a través de tareas de mediación para impulsar las negociaciones de paz, frecuentemente desde Naciones Unidas o desde terceros gobiernos, pero a veces incluso desde organizaciones sociales como la Comunidad San Egidio, que promovió el acuerdo de paz en Mozambique de 1992. En segundo lugar, el impulso externo puede darse mediante la presencia de una misión internacional que garantice y supervise el cumplimiento de los acuerdos de paz (en particular, aspectos sensibles como la desmovilización y el desarme de los combatientes, y la apertura de las vías de comunicación en condiciones de seguridad), y que ayude a poner en marcha la ayuda exterior a los esfuerzos de rehabilitación (programas de desminado, apoyo al retorno y reintegración de refugiados/as, reconstrucción de infraestructuras, etc.).

7° Junto a la mejora de la seguridad, es necesario también iniciar una rehabilitación político-institucional orientada a relegitimar al Estado.

Dado que el conflicto habrá erosionado la autoridad y legitimidad del Estado entre la población, será necesario acometer transformaciones políticas que le doten al mismo de una amplia base de apoyo social. Aunque probablemente esto sólo sea viable si la paz llega mediante un acuerdo y no con la victoria de una de las partes, el objetivo sería erigir un nuevo sistema político que integre a los sectores antes en lucha, que cuente con una amplia legitimidad popular y



que disponga de la capacidad operativa y del respaldo internacional suficientes para liderar el proceso de rehabilitación del país. Un requisito para ello suele ser el dar pasos hacia un sistema pluralista basado en el llamado buen gobierno (aunque es una expresión susceptible de diversas interpretaciones), lo que implica el respeto a la legalidad, la transparencia en la gestión pública, la lucha contra la corrupción, la no discriminación de cualquier sector étnico o regional, etc. Para todo ello, la celebración de unas elecciones pluripartidistas suele ser el punto de partida más adecuado³.

8° La reconstrucción material y económica es imprescindible para que fructifiquen también la pacificación y la reconciliación, pero exige un difícil equilibrio entre la satisfacción de objetivos a corto y largo plazo.

La reactivación de la economía y la generación de empleo son imprescindibles para que la pobreza disminuya y la población pueda satisfacer sus necesidades imprescindibles. También son metas clave para aliviar las grandes tensiones sociales derivadas del conflicto, así como para hacer posible la reintegración socioeconómica de los/las refugiados/as y desplazados/as internos/as que vuelvan a sus lugares de origen⁴, y para hacer efectiva la desmovilización y reintegración de los antiguos soldados, quienes en caso de no encontrar otros medios de vida tenderán a preservar sus armas y recurrir a la delincuencia como medio de sustento.

En este sentido, una de las prioridades básicas suele ser la reconstrucción de las comunicaciones que vertebran el país. En efecto, la reconstrucción de carreteras y puentes no sólo permite generar empleo masivo, sino también reestablecer los lazos comerciales entre el campo y la ciudad, algo imprescindible para que las manufacturas urbanas lleguen a los campesinos y que, consiguientemente, éstos tengan un estímulo para producir excedentes que exportar a las ciudades. Además, es importante tener en cuenta que en los países pobres es la agricultura familiar a pequeña escala el sector económico que más cantidad de empleo puede generar, por lo que encierra un mayor potencial para articular un modelo de desarrollo mínimamente equitativo que reparta sus beneficios entre todos y todas. Por supuesto, la recuperación de la agricultura es también imprescindible para incrementar la producción de alimentos y mejorar la seguridad alimentaria.

³ Para lo referente a la reconstrucción política e institucional, véanse por ejemplo Pérez de Armiño (1997) y Sieder (2000).

⁴ Los problemas relacionados con el retorno y posterior reintegración de los/las refugiados/as y de los/las desplazados/as internos/as suelen constituir uno de los principales desafíos en los procesos de rehabilitación. Un amplio estudio de tales cuestiones puede verse en Cernea y McDowell (eds.) (2000).

Ahora bien, la reconstrucción en materia económica se ve sometida a una difícil tensión entre, por un lado, el objetivo de satisfacer de forma rápida unas enormes necesidades relativas a la subsistencia (lucha contra la pobreza, reintegración socioeconómica de refugiados/as y desplazados/as retornados/as, generación de empleo, provisión de servicios básicos, etc.) y, por otro, el objetivo de formular unas políticas de desarrollo viables a largo plazo mediante reformas estructurales en la economía.

En efecto, los contextos de guerra suelen provocar diferentes distorsiones en la economía (alto déficit fiscal, mercados paralelos, alta inflación, alto porcentaje de gastos militares) que es necesario corregir mediante programas de ajuste estructural. De hecho, las organizaciones financieras internacionales, en concreto el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, suelen exigir a los países en proceso de rehabilitación, como condición para poder recibir ayuda internacional, que acometan programas de ajuste estructural en sus economías. Tales exigencias internacionales dan pie a dos comentarios.

En primer lugar, hay que señalar que en el actual contexto internacional tales programas de ajuste macroeconómico tienen una orientación de corte neoliberal, esto es, implican la instauración de economías de libre mercado, dejando a los Estados una muy débil capacidad de intervenir en la economía y de luchar contra la pobreza (por ejemplo, incapacitándoles para subsidiar los alimentos básicos o para intervenir en la comercialización de los cereales). Por eso, en los países que tuvieron una orientación socialista, la rehabilitación post-bélica cabe ser definida, además, como un proceso de instauración de la economía capitalista, bajo pautas frecuentemente ultraliberales, que se traducen en un aumento de las desigualdades sociales.

En segundo lugar, tal y como han criticado diferentes autores y organizaciones, el ritmo y los objetivos de tales reformas resultan con frecuencia demasiado estrictos para países sometidos a grandes penurias. En efecto, los programas de ajuste se centran excesivamente en objetivos macroeconómicos, como es el control de la inflación, a fin de sanear la economía a largo plazo; pero esto suele implicar una reducción de la capacidad del gobierno para poder intervenir en la economía y llevar a cabo programas con los que luchar contra la pobreza o dar respuesta urgente a las ingentes necesidades básicas de gran parte de la población. Así, por ejemplo, como señala Hanlon (1996) para el caso de Mozambique, tales exigencias internacionales han sido exitosas en cuanto han inducido un fuerte descenso de la inflación. Sin embargo, para tal objetivo, a mediados de los noventa se llegó incluso a frenar el volumen de inversiones exteriores y de ayuda internacional (por cuanto al incrementar el dinero existente en el país hubiera estimulado la inflación), mermando así los recursos del gobierno para luchar contra la pobreza y garantizar los servicios básicos, lo cual en sí mismo ha supuesto un peligro para el proceso de paz y de reconstrucción.

En definitiva, existe el riesgo de que el resultado de un proceso de rehabilitación sea una economía liberalizada, abierta a la economía mundial para

beneficio de las multinacionales que puedan tener intereses en el país en cuestión, y con crecimiento macroeconómico; pero que, sin embargo, se trate de un desarrollo muy desigual que deje en la cuneta a amplios sectores sociales vulnerables (como los/las pequeños/as campesinos/as, los/las pobres urbanos/as y las mujeres en general, sobre todo las cabeza de familia).

9° La rehabilitación de los servicios sociales no sólo permite mejorar el bienestar de la población y satisfacer sus necesidades más básicas (salud, agua, educación), sino que tiene también un valor simbólico importante para apoyar el conjunto del proceso.

Se ha constatado que la apertura de las escuelas y de los puestos de salud, paralizados o destruidos durante el conflicto, tiene un efecto psicológico positivo en la población, pues, al percibirla como prueba palpable de la mejora de la situación, estimula su confianza en el proceso de paz.

Hay que añadir que el campo de los servicios sociales es precisamente aquél que cuenta con una mayor presencia de las ONG. En los contextos de rehabilitación, un objetivo que debe perseguirse consiste en reformular las relaciones de tales ONG con las instituciones nacionales. En efecto, durante la situación de emergencia anterior, las ONG internacionales probablemente gestionaron de forma autónoma muchos servicios (puestos de salud, escuelas, proyectos de ayuda alimentaria), sin rendir cuentas a las autoridades locales o nacionales, las cuales tal vez se vieran desbordadas e incapaces de ejercer funciones de coordinación y control. Ahora bien, una vez pasada la crisis humanitaria, las intervenciones de rehabilitación deben reorientarse de la asistencia directa hacia, sobre todo, el refuerzo de las capacidades locales (formación del personal, capacidad de planificación y gestión, etc.), asumiendo que le corresponde al gobierno el diseño de tal estrategia y la coordinación del sistema de salud, educativo u otro. Este cambio de enfoque sin duda resulta difícil, pues exige modificar pautas de conducta y esquemas de trabajo, sin embargo, resulta indispensable si se aspira a reducir la dependencia del exterior e ir sentando unas bases para un desarrollo local sostenible.

10° La rehabilitación social de las comunidades y psicológica de las personas, aunque menos tangible, es un área a la que se viene prestando creciente atención por la certidumbre de que es también esencial para asentar la paz, la reconciliación y el desarrollo.

Como hemos visto, los conflictos civiles actuales tienen un impacto profundamente destructivo sobre la comunidad y sus pautas de convivencia. Es por tanto necesario apoyar la reconstrucción del tejido cívico, las redes de solidaridad y los valores sociales comunes como medio para construir una nueva



sociedad más cohesionada y reconciliada. El apoyo a determinadas organizaciones sociales de grupos vulnerables (mujeres, pequeños/as campesinos/as, discapacitados/as) es además un medio para ayudarles a defender sus derechos y promover su empoderamiento, esto es, incrementar su peso sociopolítico.⁵

También es necesaria una cierta rehabilitación psicológica. No se trata sólo, aunque pueda ser lo más llamativo y grave, de superar los traumas individuales o colectivos creados por la vivencia de experiencias traumáticas, como es el caso por ejemplo de las 30.000 mujeres bosniomusulmanas violadas como arma de guerra, o de los niños soldado obligados a matar o mutilar a sus padres como rito de iniciación. Se trata también de ayudar a la población a superar los sentimientos y percepciones negativos que suele generar el conflicto y que acrecientan su vulnerabilidad y reduce su capacidad de iniciativa: miedo, resignación, desconfianza, vivir al día sin perspectiva de futuro, etc. Es necesario infundir en las personas confianza y esperanza (a lo que puede contribuir la apertura de las escuelas, o la reconstrucción de edificios emblemáticos), así como una perspectiva de futuro (necesaria para estimular su capacidad de planificación, de ahorro, etc.) a fin de que tengan mayores posibilidades de ser actores y beneficiarios del proceso de reconstrucción.

11° La rehabilitación post-bélica no debería verse como un proceso de vuelta al status quo anterior al conflicto, sino como una oportunidad para realizar cambios estructurales.

Como decíamos al comienzo, algunos/as definen la rehabilitación como una mera reconstrucción de lo que existía antes del conflicto. Ahora bien, tal retorno con frecuencia no es posible, a causa de los cambios socioeconómicos experimentados durante la crisis; ni tampoco deseable, por cuanto implicaría restablecer los factores estructurales generadores de vulnerabilidad así como las tensiones que propiciaron el conflicto. Pero, además, cabe añadir que un proceso de rehabilitación con frecuencia proporciona una oportunidad y un ambiente político ideales para acometer reformas políticas y económicas que faciliten un desarrollo sostenible y más equitativo, por ejemplo: reformas en la propiedad de la tierra (aprovechando el retorno de los/las refugiados/as); reformas institucionales democratizadoras; reducción del peso de los militares (aprovechando el proceso de desarme y desmovilización), o mejora de los derechos socioeconómicos de las mujeres. En cuanto a estas últimas, hay que tener presente que durante los conflictos suelen ser uno de los colectivos más afectados y que suelen ver mermados sus derechos (salvo excepciones, como los de Eritrea o la Repú-

⁵ La reconstrucción del tejido y redes sociales como componente básico de los procesos de rehabilitación post-bélica ha sido una de las áreas que ha generado más interés en este campo durante los últimos años. Véanse al respecto los trabajos de Harvey (1997), Maybard (1999), Martín Beristain (1999) y diversos artículos en el libro editado por Kumar (1997).

blica Árabe Saharaui); y que en los procesos de rehabilitación sus intereses y perspectivas suelen quedar en el olvido. Por ello, el uso de un enfoque de género en los procesos de rehabilitación requiere una especial atención⁶.

En definitiva, muchas veces en la rehabilitación no se trata tanto de reconstruir, como de construir sobre bases nuevas.

12° La rehabilitación debe concebirse como un proceso esencialmente indígena, local, de forma que la cooperación internacional asuma un papel sobre todo de apoyo.

Las ONG y las agencias de ayuda a veces asumen tareas que corresponderían en principio a las instituciones locales (distribución de ayuda, prestación de servicios sanitarios, etc.). Esta suplantación de los cauces locales, aunque tal vez necesaria en una situación de emergencia, no puede ser el criterio en la rehabilitación. Aquí se trata de contribuir a reforzar las capacidades locales, tanto de la población, como de la administración en sus diferentes niveles.

Por ello, sería necesario que los proyectos de las ONG se imbriquen en los planes y objetivos nacionales existentes para cada sector, en estrecha coordinación con las autoridades locales nacionales. La ayuda debe orientarse a reforzar las capacidades de las contrapartes locales, sean instituciones públicas u ONG del lugar, para lo que en los proyectos se debería incluir un componente de apoyo a la formación (identificación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos: gestión y contabilidad, etc.).

Otro requisito sería que los proyectos se programen con una duración prolongada, o mejor aún, dentro de un proceso de apoyo duradero a la zona o grupo en cuestión, durante el cual se encadenen diferentes proyectos, a fin de garantizar que los frutos de la ayuda se consoliden y sean sostenibles. Esto implica ir contra corriente de la tendencia habitual en el sistema internacional de ayuda, por el cual los países receptores de la misma pierden interés conforme pasa el tiempo después del desastre. Mantener la ayuda a la rehabilitación de forma sostenible en el tiempo, frente a la tentación del olvido, es un reto esencial para que realmente sirva para sentar las bases del desarrollo.

⁶ Es creciente la bibliografía dedicada a los problemas de las mujeres en los contextos de rehabilitación y al análisis de éstos desde el enfoque de género. Un ejemplo, basado en el caso de El Salvador, es el trabajo de Murguialday (2000).



BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, M. B. y P. J. WOODROW; *Rising from the Ashes: Development Strategies in Times of Disaster*, Westview Press, Boulder, Colorado, 1989.
- BARAKAT, S. y B. HOFFMAN; *Post-Conflict Reconstruction: Key Concepts, Principle Components and Capabilities*, Ponencia para el International Colloquium on Post-Conflict Reconstruction Strategies, 23 y 24 de junio de 1995, Burg Schlaining, Austria, organizado por el Vienna Reconstruction Unit of the United Nations Department for Development Support and Management Services (UNDDSMS).
- BRIGALDINO, G.; *Using Rehabilitation to Bridge the Institutional Gap Between Relief and Development*, ECDPM Working Paper 95-4, European Centre for Development Policy Management, Maastricht (Países Bajos), 1995.
- CERNEA, M. M. y C. MCDOWELL (eds.); *Risks and Reconstruction. Experiences of Resettlers and Refugees*, The World Bank, Washington, 2000.
- DUFFIELD, M.; "Complex Emergencies and the Crisis of Developmentalism", en MAXWELL, S. y M. BUCHANAN-SMITH (eds.), *IDS Bulletin*, vol. 25, n° 4, pp. 37-45, Institute of Development Studies, University of Sussex, Brighton (G. B.), 1994.
- GREEN, R. H. e I. I. HAMED; "Rehabilitation, Sustainable Peace and Development: Towards Reconceptualisation", en *Third World Quarterly*, vol. 20, n° 1, pp. 189-206, 1999.
- HANLON, J.; *Peace Without Profit. How the IMF Blocks Rebuilding in Mozambique*, James Currey y Heinemann, Oxford y Portsmouth (EE.UU.), 1996.
- HARVEY, P.; *Rehabilitation in Complex Political Emergencies: is Rebuilding Civil Society the Answer?*, IDS Working Paper, n° 60, Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, Brighton (Inglaterra), 1997.
- RED CROSS; *World Disasters Report. Focus on Recovery*, International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies, Ginebra, 2001.
- KUMAR, K. (ed.); *Rebuilding Societies After Civil War. Critical Roles for International Assistance*, Lynne Rienner Publishers, Boulder (EE.UU.) y Londres, 1997.
- KUMAR, K.; "The Nature and Focus of International Assistance for Rebuilding War-Torn Societies", en KUMAR, K. (ed.); *Rebuilding Societies After Civil War. Critical Roles for International Assistance*, pp. 1-38.
- MACRAE, J., S. JASPARS, M. DUFFIELD, M. BRADBURY Y D. JOHNSON; "Conflict, the Continuum and Chronic Emergencies: A Critical Analysis of the Scope for Linking

Relief, Rehabilitation and Development Planning in Sudan”, en *Disasters*, vol. 21, n° 3, pp. 223-243, Overseas Development Institute, Londres, 1997.

MARTÍN BERISTAIN, C.; *Reconstruir el tejido social. Un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*, Icaria, Barcelona, 1999.

MAYNARD, K. A.; *Healing Communities in Conflict. International Assistance in Complex Emergencies*, Columbia University Press, Nueva York, 1999.

MURGUIALDAY, C.; “Conflictos de posguerra: el difícil tránsito a la ciudadanía de las mujeres salvadoreñas”, en OSORIO, T. y M. AGUIRRE (coord.), *Después de la guerra. Un manual para la reconstrucción posbélica*, pp. 201-220, Icaria, Barcelona, 2000.

PÉREZ DE ARMIÑO, K.; *Guía de rehabilitación posbélica. El proceso de Mozambique y la contribución de las ONG*, HEGOA, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1997.

PÉREZ DE ARMIÑO, K.; “Mozambique: del éxito de la pacificación a la incertidumbre del desarrollo”, en OSORIO, T. y M. AGUIRRE (coords.), *Después de la guerra. Un manual para la reconstrucción posbélica*, pp. 221-252, Icaria, Barcelona, 2000.

PÉREZ DE ARMIÑO, K.; “Rehabilitación”, en PÉREZ DE ARMIÑO, K. (dir.), *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, pp. 469-476, HEGOA e Icaria, Barcelona, 2001.

REY, F.; “La Unión Europea y la rehabilitación posbélica. El caso de Guatemala”, en OSORIO, T. y M. AGUIRRE (coords.), *Después de la guerra. Un manual para la reconstrucción posbélica*, 165-182, Icaria, Barcelona, 2000.

SIEDER, R.; “Cooperación y fortalecimiento institucional: la reconstrucción de posguerra en Guatemala”, en OSORIO, T. y M. AGUIRRE (coord.), *Después de la guerra. Un manual para la reconstrucción posbélica*, pp. 105-143, Icaria, Barcelona, 2000.

WORLD BANK; *The World Bank's Experience with Post-Conflict Reconstruction*, Operations Evaluation Department, Washington, 1998.



KARLOS PEREZ ALONSO DE ARMIÑO

Artikulu honetan azaldu nahi ditugu Gerra Hotzaren ondorengo mundu honetan gertatu diren gerren ondoko birgaitze prozesuetako ezaugarri nagusietako batzuk. Izan ere, kasu guztiak desberdinak izanagatik ere, azken hamarkadan zehar bizitako esperientzietatik sortutako dokumentazioak eta bibliografiak bide ematen dute ondorio orokor batzuk ateratzeko, gerra ondoko birgaitze prozesu horietan gehienetan bildu diren baldintza eta erronken inguruan.

- 1. Birgaitzea hondamendi baten (natur hondamendia edo gatazka) ondoren gertatzen den berreraikitze eta berritzeko prozesua da, epe laburreko larrialdi ekintzen eta epe luzeko garapeneko arteko zurbia, hain zuzen. Birgaitzearen helburua garapena ahalbidetuko duten oinarriak ezartzea da, aurrez egindako larrialdi lanaren esperientzia eta emaitzak baliatuz.*
- 2. Birgaitzea, larrialdiko eta garapeneko esku-hartzeen artean kokatzen denez, kontzeptu nahasi eta konplexua da. Gainera, nolabaiteko kontzeptu nahastea dago: batzuentzat birgaitzea alderdi sozial, kultural eta ekonomikoetara mugatuko litzateke edota hondamendia gertatu eta berehalako faseari dagokio bakarrik. Egilea, aldiz, birgaitzearen definizioa zabaltzearen aldekoa da, esfera guztiak barne hartuta. Ez da hondamendia gertatu baino lehenagoko egoerara itzuli behar, bai zik eta oinarri berrien gaineratik eraiki, herri edo eskualde baten ahultasuna iraunaraziko ez bada. Kontzeptu nahaste horren ondorioz, nolabaiteko ahantzura ere gertatu da instituzio eta politikoen aldetik; izan ere, ildo finantzario batzuk baino ez dira urratu birgaitze programa espezifikoetarako.*
- 3. Izaera hibrido hori dela-eta, ordea, birgaitzeko alorrean funtsezkoak gertatzen dira egun puri-purian dauden eztabaidak, epe laburrerako larrialdi laguntza eta epe luzerako garapenerako lankidetzazkoak.*
- 4. Behar-beharrezkoa da gerra ondoko birgaitzea eta natur hondamendien ondoko birgaitzea argi eta garbi bereiztea. Biak oso desberdinak dira, eta gerra ondokoa askoz ere konplexu eta luzeagoa da, eta sektore gehiago biltzen ditu.*
- 5. Gerra ondoko birgaitzea, sektore anitzekoa izateaz gain, oso testuinguru aldakorretan egiten da, eta horregatik beharrezkoa da alde guztietan aldi bereko aurrerapen etengabeak egitea.*



6. *Lehenik eta behin, segurtasuneko eta bakea ezartzeko gutxieneko baldintza batzuk ezarri behar dira, ondoren birgaitzeko prozesua eta birgaitze sozial edo ekonomikoaren aldeko beste ekimen batzuk abian jarri ahal izateko.*
7. *Segurtasuna hobetzearekin batera, birgaitze politiko-instituzionala ere abiarazi behar da, estatua berriz legitimatzeari begira.*
8. *Berreraikitze material eta ekonomikoa ezinbestekoa da baketzea eta adiskidetzea arrakastatsu gertatuko badira, baina epe laburrera eta luzera lortu nahi diren helburuen artean oreka ezartzea eskatzen du.*
9. *Gizarte zerbitzuak birgaitzeak biztanleen ongizatea hobetu eta beren beharrik oinarritzkoenak (osasuna, ura, hezkuntza) asetzen ditu; gainera, balio sinboliko handia dauka, prozesu osoa sustatzen laguntzen duelako.*
10. *Komunitateen birgaitze sozialari eta pertsonen birgaitze psikologikoari gero eta arreta gehiago eskaintzen ari zaie, alor hori ere bakea, adiskidetzea eta garapena finkatzeko funtseko zatitza jotzen delako.*
11. *Gerra ondoko birgaitzea ez da gatazka aurreko status quo-ra itzultzeko prozesu gisa ikusi behar, aldaketa estrukturalak egiteko aukera ere ematen baitu.*
12. *Birgaitzea bereziki indigenei, bertakoei dagokien prozesutzat hartu behar da; hartan, nazioarteko lankidetzak laguntza ematearen eginkizuna hartuko du.*



ALGUNAS NOTAS SOBRE LA POLÍTICA DE REHABILITACIÓN POST-BÉLICA DE LA UNIÓN EUROPEA. EL CASO DE GUATEMALA.¹

FRANCISCO REY MARCOS

1. Introducción

El papel de la ayuda externa en los procesos de reconstrucción post-conflicto es, a todas luces, fundamental e incluso para muchos/as el surgimiento de la cooperación para el desarrollo, tal y como hoy la conocemos, tiene su origen en el principal esfuerzo de reconstrucción post-bélica tras la Segunda Guerra Mundial: el Plan Marshall.

Las secuelas de los conflictos sobre los sistemas productivos nacionales hacen necesario, junto a un enorme esfuerzo local, recurrir a la financiación externa, y a través de diversos organismos y mecanismos la comunidad internacional ha tratado de movilizar los recursos necesarios para hacer frente a las tareas de reconstrucción. En ocasiones, estos mecanismos de cooperación son generalistas y pueden ser empleados tanto en programas de reconstrucción como en programas de desarrollo y lucha contra la pobreza, pero en otros casos se han puesto en marcha iniciativas específicas para suministrar ayuda externa a programas concretos de rehabilitación post-bélica o de reconstrucción tras catástrofes naturales.

Así, en el caso de la Unión Europea, que desde su creación como Comunidad Económica Europea en 1957 tiene numerosos mecanismos de cooperación para el desarrollo y ha contribuido a la reconstrucción de muchos países, la

¹ Una primera versión de este artículo fue publicada como "La Unión Europea y la rehabilitación post-bélica: el caso de Guatemala", *Después de la Guerra. Un manual de reconstrucción Post-bélica*. Icaria/CIP, Madrid, 2000



experiencia ha llevado a la formulación de una política específica de rehabilitación y de una base jurídica para llevarla a cabo que se plasma en el Reglamento CE 2258/96 de 22 de noviembre de 1996 sobre “acciones de rehabilitación y reconstrucción a favor de los países en desarrollo”. En esta evolución la Unión Europea ha tratado, sin embargo, de dar un carácter complementario y coherente a toda su intervención en países en desarrollo o zonas en conflicto trabajando en torno al llamado *continuum humanitario*, que vincula la ayuda, la rehabilitación y el desarrollo.

Centroamérica ha sido objeto de una creciente atención por parte de la Unión Europea, que ha sido especialmente activa en los procesos de pacificación centroamericanos y sobre todo en El Salvador y Guatemala. En Guatemala se ha puesto en marcha, tal vez por vez primera, un esfuerzo de cooperación por parte de la Unión Europea, que unido a medidas de carácter político forman un todo coherente dentro del apoyo al proceso de pacificación.

2. La política comunitaria de cooperación para el desarrollo: un proceso en evolución

Al referirnos a la política de cooperación de un país o estado suele aparecer claramente que ésta está, en mayor o menor medida, al servicio de la política exterior de dicho estado y es un instrumento y un reflejo de sus intereses estratégicos, económicos y de otro tipo. Pues bien, en el caso de la Comunidad Europea, primero, y de la Unión Europea, después, que no ha conseguido poner de acuerdo a los países miembros en una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), ¿qué papel ha jugado la política de cooperación? ¿cómo ha sido posible que sin PESC la Unión Europea se haya convertido en el primer donante mundial de cooperación para el desarrollo y ayuda humanitaria?

En 1957, año de la firma del Tratado de Roma, constitutivo de la Comunidad Económica Europea (CEE), algunos de los países fundadores como Francia o Bélgica contaban todavía con un vasto imperio colonial. Ello motivó que en ausencia de cualquier referencia de política exterior, el Tratado recogiera en su parte IV (art. 131) alusiones concretas a los llamados Países y Territorios de Ultramar (PTU), y que se creara el primer Fondo Europeo de Desarrollo (FED), instrumento que con algunas modificaciones se ha mantenido hasta la actualidad.

El movimiento descolonizador de los años sesenta provocó que al finalizar el primer FED, en 1963, muchos de los PTU asociados se habían convertido en estados independientes que, en cualquier caso, mantenían relaciones privilegiadas con la CEE. Se pasó pues a una relación de negociación entre estados que concluyó en las dos Convenciones de Yaoundé (1964 y 1969), en las que se aprobaron el segundo y tercer FED con cantidades crecientes de cooperación financiera.



La adhesión del Reino Unido en 1973 tuvo grandes repercusiones, al conseguir para sus antiguas colonias de África, Caribe y Antillas, miembros de la Commonwealth, unas condiciones preferenciales que se plasman en 1975 en la firma de la primera Convención de Lomé entre la CEE y 46 estados independientes de África, Caribe y Pacífico, conocidos desde entonces como países ACP. Desde aquella ocasión el Convenio se ha revisado quinquenalmente, y la firma del Acuerdo de Cotonou en el año 2000 debiera iniciar una colaboración con los ACP sobre nuevas bases.

Las progresivas incorporaciones de España y otros países europeos a la CEE han tenido cierta influencia sobre la cooperación con los países de América Latina, Asia, Este de Europa o el Mediterráneo, pero nunca de la importancia de la conseguida por los países ACP.

Paradójicamente, pese a dedicar cada vez mayores recursos a la cooperación para el desarrollo y a haber aumentado el marco geográfico de ésta, la cooperación al desarrollo permanecía durante todos estos años sin base jurídica en los Tratados de la Comunidad Europea y, por tanto, no podía ser considerada una política verdaderamente comunitaria. La discusión y aprobación del Acta Única Europea en 1987 supuso una oportunidad perdida, al no incluirse en esta revisión de los Tratados ninguna referencia a la cooperación para el desarrollo.

En 1992, por fin, en el Tratado de la Unión Europea (TUE), firmado en Maastricht, se incorpora la cooperación al desarrollo como política de la Unión Europea (UE), pero dentro del llamado primer pilar, es decir, ligada a la Unión Económica y Monetaria, y no al segundo pilar referido a la PESC. Los artículos 130 U y siguientes del Tratado establecen los objetivos de esta política (desarrollo social duradero, lucha contra la pobreza, etc.) y definen los requisitos para que sea eficaz: complementariedad, coherencia y coordinación. Complementariedad entre la cooperación comunitaria y la de los estados miembros; coherencia de la política de cooperación con otras políticas comunitarias, como la Política Agrícola Común (PAC) o la propia PESC; coordinación entre las políticas de cooperación de los estados miembros y la de la UE estableciendo mecanismos concretos para llevarla a cabo.

3. La complejidad de los instrumentos de cooperación y los nuevos Reglamentos

Desde sus inicios, la cooperación comunitaria tuvo un carácter fundamentalmente financiero y de asistencia técnica, y puso en marcha complejos mecanismos como el STABEX, el Sysmin o el Sistema de Preferencias Generalizadas, basados todos ellos en los intercambios comerciales de carácter preferencial y en mecanismos de cooperación financiera. Poco a poco, sin embargo, el concepto



y la práctica de la cooperación han evolucionado y han ido incorporando aspectos como la dimensión de género, la dimensión ambiental y el desarrollo sostenible, la participación de la sociedad civil y de las ONG, la vinculación con la ayuda humanitaria y de emergencia a través de la rehabilitación, la promoción de los derechos humanos y un largo etcétera. A estos nuevos conceptos y retos de la cooperación ha tratado de dar respuesta la UE, que emprendió tras la aprobación del TUE un proceso legislativo destinado a regular las distintas facetas de la cooperación para el desarrollo a través de diversos reglamentos.

Así, hasta ahora se han aprobado y publicado los relativos a: ayuda humanitaria, seguridad alimentaria, acciones a favor de poblaciones desplazadas y desarraigadas, medioambiente en una perspectiva de desarrollo sostenible, cooperación descentralizada, lucha contra el SIDA en los países en desarrollo, crecimiento demográfico, cuestiones de género en el desarrollo, cofinanciación con las ONGD y rehabilitación y reconstrucción a favor de los países en vías de desarrollo (PVD).

Algunos de los nuevos reglamentos surgen *ex novo* para dar respuesta a nuevos problemas, mientras que otros consolidan la base jurídica de acciones que ya realizaba la CEE desde hacía años. En cualquier caso, la UE cuenta en estos momentos con la base jurídica y los instrumentos suficientes para consolidar su posición de primer donante mundial.

La cooperación para el desarrollo, la ayuda humanitaria y la rehabilitación han jugado el papel de una diplomacia sustitutoria que ha servido para mantener e impulsar los intereses de los países de la Unión en el mundo, en ausencia de un política exterior común. El hecho de que cada país que se ha ido incorporando a la UE haya pujado por ampliar, en función de sus relaciones anteriores e intereses, el área de influencia de la cooperación comunitaria, ha hecho que muchos definan a ésta como cooperación multilateral, para dar a entender que no se trata ni de una cooperación totalmente multilateral ni tampoco bilateral.

4. Una política específica de rehabilitación: El Reglamento de rehabilitación

Aunque muchos de los fondos de cooperación europeos han servido en estos cuarenta años de experiencia para la reconstrucción de zonas afectadas por conflictos armados, apenas figuran referencias a ello en documentos de las instituciones comunitarias hasta 1993. En las sucesivas ediciones del Convenio de Lomé sólo figuran algunas alusiones a la rehabilitación en los artículos 254, 255 y 257, en el capítulo de ayuda de emergencia. En ellos se deja claro que algunas "acciones de rehabilitación material y social necesarias como consecuencia de calamidades naturales o de circunstancias extraordinarias con efec-



tos comparables pueden ser financiadas por la Comunidad con arreglo a la Convención de Lomé. Las necesidades posteriores a la fase de urgencia pueden ser cubiertas por otros medios como los fondos de contrapartida generados por los instrumentos de la Comunidad, la dotación especial para refugiados, repatriados y desplazados, los programas indicativos nacionales o una combinación de los diversos elementos". Por motivos de tipo político y por la propia concepción del Convenio de Lomé se evita cualquier alusión a los conflictos y a la reconstrucción post-conflicto, y se recurre a una complicada jerga como "circunstancias extraordinarias con efectos comparables". Sólo se citan los conflictos en el artículo 255 al referirse a la reinserción de personas que debieron dejar sus domicilios por ese motivo.

La Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento y al Consejo de mayo de 1993 sobre un "programa especial de apoyo a la rehabilitación de los países en desarrollo" destacó el carácter específico y la importancia de las necesidades de ayuda a la rehabilitación y reconstrucción en los países que han sufrido graves destrucciones como consecuencia de períodos de guerra, de problemas civiles o de desastres naturales, y motivó que el Consejo de Desarrollo de diciembre de 1993 estudiara el tema y definiera ciertos criterios, condiciones y objetivos para esa ayuda, y subrayara la necesidad de hacerla en colaboración con los estados miembros.

Fruto de aquellas decisiones se fueron aprobando en el Parlamento Europeo, desde 1994, diversas partidas presupuestarias dentro del presupuesto comunitario para la financiación de programas de rehabilitación: B7-3210 para programas de rehabilitación en África Austral y B7-6410 para acciones de rehabilitación y reconstrucción en los países en vías de desarrollo (PVD).

En noviembre de 1996, tras su discusión en el Parlamento Europeo, se publica, por fin, el Reglamento (CE) N° 2258/96 sobre acciones de rehabilitación y reconstrucción a favor de los países en desarrollo, que dota de base política y jurídica las acciones de cooperación en este ámbito de la UE. Los aspectos más importantes de este reglamento son:

1. Concepto y objetivos de la rehabilitación: La Comunidad se compromete a llevar a cabo acciones de reconstrucción y rehabilitación a favor de ciertos países, con especial atención a los menos avanzados, que hayan sufrido graves destrucciones como consecuencia de períodos de guerra, problemas civiles o desastres naturales. Estas acciones, de una duración limitada, tendrán como objetivo contribuir al restablecimiento de la economía y de las capacidades institucionales necesarias para restaurar la estabilidad social y política de aquellos países, y satisfacer las necesidades de las poblaciones afectadas.
2. El *continuum* humanitario: Se entiende que la rehabilitación deberá tomar progresivamente el relevo de la ayuda humanitaria, y preparar la reanudación de la ayuda al desarrollo a medio y largo plazo.

3. Refugiad@s y desplazad@s: La rehabilitación deberá permitir el retorno de refugiad@s y personas desplazadas, de los/las militares desmovilizad@s, así como la reinserción de toda la población en la vida civil normal de sus países y regiones de origen.
4. Compromiso democrático: Las acciones de rehabilitación tendrán en cuenta, en la medida de lo posible, la existencia de un nivel mínimo de seguridad, así como el compromiso efectivo en un proceso de transición respetuoso con los valores democráticos y las libertades fundamentales.
5. Zonas geográficas prioritarias: Los países beneficiarios son los países ACP, los países del Mediterráneo, los de América Latina y Asia, así como los países en desarrollo de Asia Central y Cáucaso.
6. Ámbitos de actuación prioritaria: El reglamento establece como prioritarios el restablecimiento duradero del sistema productivo, la rehabilitación funcional y material de infraestructuras básicas, incluida la eliminación de minas, la reinserción social (especialmente de l@s refugiad@s, las personas desplazadas y los/las militares desmovilizad@s) y la restauración de las capacidades institucionales necesarias para la fase de rehabilitación, especialmente a nivel local.
7. Ejecutores de las acciones: Los receptores de los fondos comunitarios de rehabilitación podrán ser las organizaciones internacionales, las ONG, las administraciones y organismos públicos nacionales, provinciales y locales, las organizaciones de base comunitaria y las instituciones y los operadores públicos o privados.
8. Formas de financiación: Muy amplias, aunque la UE prefiere la cofinanciación, en la que la entidad receptora participa con una contribución que en algunos casos puede ser en especie. Las ayudas previstas en el Reglamento tienen el carácter de no reembolsables, es decir, no son préstamos ni otros tipos de ayudas que aumentan la deuda externa del país receptor.
9. Suministros: En el caso de que los proyectos de rehabilitación exijan suministros, el Reglamento explicita que estos deben ser originarios de los estados miembros, del estado beneficiario o de otros países en desarrollo y sólo en casos excepcionales de otros países.
10. Complementariedad y coordinación: La Comisión creará un sistema de intercambio y análisis sistemático de información con los estados miembros, con objeto de garantizar la complementariedad. Al mismo tiempo, se establecerán sistemas de coordinación entre los distintos agentes de cooperación, en especial con los organismos del sistema de Naciones Unidas.
11. Mecanismos de acceso a las ayudas a la rehabilitación de la UE: El reglamento establece una serie de mecanismos de evaluación de los

proyectos y programas basados en diversos criterios de experiencia anterior, eficacia, viabilidad, consideraciones de género, medio ambiente, aspectos culturales, institucionales, etc. habituales en el ámbito de la cooperación.

12. Mecanismos de información y control internos de la Comisión Europea: Por último, el Reglamento prevé una serie de Comités y de procedimientos de información entre las distintas instituciones comunitarias y de éstas con los estados miembros que garanticen el adecuado seguimiento y control de las acciones de rehabilitación financiadas por la UE.

5. La vinculación de la ayuda, la rehabilitación y el desarrollo (VARD)

Los riesgos que supone una excesiva parcelación de las acciones de cooperación internacional de la Unión Europea, tanto de carácter conceptual como de gestión entre diversos servicios de la Comisión, han sido evidentes desde hace años y se hicieron más evidentes con la creación de la Oficina para la Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO) en 1992. Por ello, en el transcurso de los debates que condujeron a la aprobación de los nuevos Reglamentos se expresó la necesidad de elaborar un corpus doctrinal común, que definiera mejor la vinculación entre los diversos tipos de ayuda y la conveniencia de dar un enfoque global y coherente a los mismos.

Este esfuerzo se plasmó en una Comunicación de la Comisión que propuso una serie de recomendaciones para hacer viables estas reflexiones. Lo más importante, tal vez, sea la conceptualización del *continuum* ayuda-rehabilitación-desarrollo y de las relaciones entre las tres partes del *continuum*, que de un modo simplista se resumen en que “un mejor desarrollo puede reducir la necesidad de ayuda de emergencia, una mejor ayuda puede contribuir al desarrollo, y una mejor rehabilitación puede facilitar la transición entre ambos”.

El documento no resuelve todos los problemas de carácter institucional, pero da un marco en el que el enfoque de la rehabilitación como enlace entre ayuda y desarrollo aparece claro. La rehabilitación, se dice, “deberá tener carácter transitorio, en principio por una duración limitada, si bien las exigencias concretas podrán exigir intervenciones a largo plazo”. Además, “la rehabilitación no deberá buscar simplemente una vuelta a la situación anterior sino que deberá preparar, no necesariamente de manera lineal, la reanudación del desarrollo sostenible de una forma preferible a la anterior y teniendo en cuenta las enseñanzas extraídas de la crisis”.

La Comunicación VARD, aun no teniendo el carácter jurídico de un Reglamento, forma parte del acervo comunitario en esta materia, y ha sido desde su publicación en 1996 referencia fundamental para las acciones de rehabilitación de la UE.

En el año 2001 la Comisión publicó la Comunicación “La evaluación de la vinculación entre la ayuda de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo” que analiza la experiencia desde la aprobación del Reglamento y profundiza en algunos de los problemas a los que se ha enfrentado la política de rehabilitación. Así, temas como la coordinación entre donantes, la adaptación a contextos muy cambiantes, como son los de reconstrucción, o la necesaria adaptación de las herramientas e instrumentos comunitarios para estas tareas son abordados en la Comunicación.

La Comunicación de 2001 finaliza, y eso es lo más importante, con unas conclusiones y propuestas de interés que abarcan desde aspectos conceptuales hasta temas organizativos de la Comisión. Así, plantea que ECHO debería centrarse más en la ayuda de emergencia y no entrar en las llamadas eufemísticamente “zonas grises” entre la ayuda y el desarrollo; aumentar la coordinación entre donantes con enfoques del tipo “amigos de” de un modo complementario con los estados miembros o la reducción de las actividades comunitarias en un menor número de ámbitos.

La reciente puesta en marcha de Europaid como instrumento de la Comisión Europea para la gestión de la ayuda de un modo más coherente debería permitir avanzar en esta línea, pero aún es pronto para saberlo. En cualquier caso, la Unión Europea es uno de los pocos donantes que ha elaborado una política específica para hacer frente a los problemas de la reconstrucción y ello es, desde nuestro punto de vista, positivo².

6. Ayuda humanitaria y cooperación al desarrollo en situaciones de conflicto y post-conflicto: ante todo no dañar

Durante la última década se han incrementado de un modo espectacular las operaciones de ayuda humanitaria para tratar de resolver, al menos de un modo parcial, los problemas ocasionados por los conflictos armados y los desastres más o menos naturales. Este auge de la ayuda humanitaria y de emergencia, a la cual los donantes dedican cada vez mayores fondos, en unos momentos en que el conjunto total de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) ha ido disminuyendo, es reflejo, sin duda, de un cambio de prioridades de los países desarrollados respecto al subdesarrollo del Sur, pero también ha sido debido a un imprevisible aumento de los conflictos armados en muchas regiones del planeta tras la posguerra fría, y una creciente complejidad de estos nuevos conflictos. En cualquier caso, tanto para los partidarios de la ayuda humanitaria de corto plazo como para aquellos que abogan más por alternativas de desarrollo a medio

² Rebase los objetivos de este artículo analizar otras experiencias concretas de reconstrucción a las que la UE ha dedicado grandes recursos, como a los Balcanes, donde se crearon incluso agencias para la reconstrucción y se aprobaron Reglamentos *ad hoc*.

y largo plazo, es necesaria una reflexión sobre el verdadero impacto de la ayuda exterior sobre los conflictos, en términos de agudización de los mismos o, por el contrario, de resolución.

El análisis y la evaluación de muchos proyectos de desarrollo o de ayuda humanitaria realizados, suponemos, con la mejor de las voluntades, muestran que en ocasiones los efectos de la ayuda han contribuido a exacerbar los conflictos, aumentar ciertas desigualdades y a convertirse, como se ha escrito, en parte del problema y no de la solución³. Por ello, desde hace algún tiempo en el mundillo de algunas ONG y de organismos de ayuda oficial se han ido proponiendo nuevos enfoques que eviten esa peligrosa dicotomía entre la ayuda humanitaria y el desarrollo, y que traten de incorporar a ambas en una misma lógica de continuidad e interrelación. Así, como hemos visto, la Unión Europea y muchas ONG elaboraron ya hace algunos años la llamada propuesta de vinculación de la ayuda la rehabilitación y el desarrollo (conocida por las siglas VARD), proponiendo el llamado *continuum* humanitario, que trata de dar un enfoque común y complementario a las diversas acciones de cooperación internacional impulsando posibles sinergias y tratando de minimizar las contradicciones e incoherencias entre los diversos tipos de intervención. También se habla de *contiguuum* para dar a entender que ambos tipos de intervención pueden coincidir.

En situaciones de crisis provocadas por catástrofes naturales la idea de *continuum*, aunque a veces se tome demasiado linealmente, parece bastante clara, y la necesidad de un paso intermedio de rehabilitación también, pero en situaciones de conflicto o de las llamadas emergencias complejas, donde un conjunto de factores sociales, políticos, étnicos, culturales y de otro tipo se dan cita, la situación es menos clara y el cómo debe plantearse la ayuda para que sea verdaderamente eficaz también. Recientemente, Mary B. Anderson ha planteado un sugerente enfoque basado en la práctica de varias ONG en conflictos de diversos tipos en todo el mundo. El enfoque, conocido como “*do no harm*” (no dañar o no hacer daño), se basa en el análisis en cada caso de lo que la autora llama “capacidades locales para la paz” y en tratar de centrar los proyectos de cooperación y ayuda en torno a estas capacidades y a lo que pueden ser mecanismos de comunicación y “conexión” entre comunidades en conflicto, evitando aquellos otros factores susceptibles de agravar el conflicto⁴.

³ Entre las evaluaciones y estudios más conocidos están: Steering Committee of the Joint Evaluation of Emergency Assistance to Rwanda, *International Response to Conflict and Genocide: Lessons from the Rwanda Experience*, David Millwood editor, Copenhagen, 1996, cinco volúmenes y uno de síntesis. Joint Evaluation Follow up Monitoring and Facilitation Network, *The Joint Evaluation of Emergency Assistance to Rwanda: A Review of Follow-up and Impact One Year After Publication*, Feb. 1997; y *The Joint Evaluation of Emergency Assistance to Rwanda: A Review of Follow-up and Impact Fifteen Months After Publication*, June, 1997.

⁴ Anderson, Mary B., *Do no harm. How can aid can support peace-or war*, Lynne Rienner Publishers, Inc, Boulder Colorado, 1999.

Cada conflicto se desarrolla en un contexto diferente, y la ayuda del tipo que sea, cuando llega, pasa a formar parte de él. La ayuda no sólo suministra bienes o servicios sino que, quiera o no, transmite también implícitamente mensajes y planteamientos éticos que son percibidos por los hipotéticos beneficiarios, y que pueden contribuir a crear o agravar factores del conflicto. Así, si la ayuda se distribuye con parcialidad, si determinados clanes o grupos colaboran con los organismos de ayuda o les dan protección, pero otros no, si el estilo de vida de los cooperantes es obscenamente superior al de aquellos/as a los/las que pretenden ayudar, por poner sólo algunos ejemplos, esos hechos transmiten mensajes de desigualdad, toma de partido, frustración, diferente valor de la vida de unos/as y otros/as, etc. que crean tensiones, desconfianza, que preparan el caldo de cultivo para una mayor beligerancia.

Por otra parte, en todos los conflictos, y sobre todo en lo que suele llamarse la economía política del conflicto, existen factores de unión, o al menos de interés común entre las comunidades en conflicto, en los que deberían centrarse los proyectos de cooperación de modo que se creasen lazos "conectores". Obviamente, también existen los factores contrarios, que crean tensiones, división y como dice la autora son "capacidades para la guerra". Por ello, los organismos de ayuda deben conocer en profundidad el contexto del conflicto y el papel que la ayuda y sus mensajes implícitos pueden jugar en él, para con esos datos poder tomar decisiones y en el caso de que se tengan dudas sobre los riesgos de suministrar ayuda, adoptar la máxima hipocrática de no dañar. De ahí su nombre, "*do no harm*".

El libro de Mary B. Anderson aporta además ciertos instrumentos de utilidad, como una matriz, que es en realidad un marco de referencia para analizar el impacto de la ayuda en los conflictos, y que resulta de mucha ayuda para ordenar las diversas variables y ayudar a las ONG a planificar y orientar sus acciones, tanto de desarrollo y rehabilitación como de ayuda de emergencia.

Esta posibilidad de ser usado en ambos ámbitos es otro de los puntos fuertes del trabajo de Mary B. Anderson⁵, ya que contribuye a dar ese enfoque común del que venimos hablando. Por supuesto, hay factores que serán más importantes a corto plazo y por tanto deberán ser considerados especialmente en ayuda humanitaria, y otros de medio plazo en los proyectos de desarrollo, pero la matriz nos ayuda a visualizarlos todos y a valorar en cada caso nuestra intervención. Comienza a sugerirse que este tipo de análisis se realice en todos los proyectos de cooperación en entornos especialmente conflictivos. Así, en algunos países, y por parte de algunas agencias, se comienzan a usar herramientas como el llamado "*conflict impact assesment*" para valorar el posible impacto de los proyectos en escenarios de conflicto o post-conflicto.

⁵ El libro puede encontrarse en castellano: *Desarrollo en estados de guerra*, editado por el Centro de Investigación para la Paz, Editorial Icaria, Barcelona, 1999. En él hay algún otro artículo de Mary B. Anderson y otros autores sobre estos temas.

7. De la teoría a la práctica: Guatemala

7.1. La cooperación europea con Guatemala antes de los Acuerdos de Paz

La política de la Unión Europea respecto a Guatemala se ha enmarcado dentro del llamado Diálogo de San José, iniciado en Costa Rica en 1984 con el objetivo de reforzar los esfuerzos de la región centroamericana para acabar con la violencia, promover la justicia y el desarrollo y, en definitiva, conseguir la paz y la consolidación de regímenes democráticos. Este diálogo de carácter fundamentalmente político en sus inicios ha ido evolucionando hacia acuerdos de libre comercio, de integración regional y de aumento y nueva concepción de los acuerdos de cooperación.

La cooperación de la Unión Europea con Guatemala comenzó a ser relativamente importante en el año 1986, coincidiendo con la elección del Presidente Vinicio Cerezo y la restauración de un régimen democrático en el país con el inicio de las negociaciones de paz con la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). En aquel año, la cooperación europea alcanzaba los 15 millones de ecus, lo que suponía un enorme salto, ya que en el período anterior (1976-1985) sólo se habían financiado pequeños proyectos de ONG por valor de 1,18 millones.

En los años siguientes esta cooperación se mantuvo con pequeños altibajos, debidos, curiosamente, al desvío de recursos de la UE hacia el proceso de paz en Nicaragua y a la lentitud de las conversaciones de paz en Guatemala. En cualquier caso, en los años 1988 y 1989 se iniciaron proyectos destinados a favorecer el retorno de l@s refugiad@s y desplazad@s, y en 1990 se pusieron en práctica acciones de defensa de los derechos humanos y medidas para favorecer la consolidación del sistema democrático. Pero no fue hasta 1993 cuando la Comisión Europea incrementó su atención y apoyo al proceso de paz, y de esto es reflejo la cooperación, que se duplicó al pasar a 34,52 millones de ecus, y que apoyó tanto proyectos de desarrollo rural integral como de intervenciones a favor de refugiad@s y desplazad@s. En aquel año, los procesos de paz en Nicaragua y El Salvador habían concluido, la experiencia de esos procesos hizo ver a la CE la importancia de un apoyo sostenido y no ocasional de la comunidad internacional, y en el caso de Guatemala, la fragilidad del proceso de paz se hizo evidente con el intento de autogolpe de Estado del Presidente Serrano aquel mismo año.

En 1994 el aumento se consolidó, llegando a los 56,23 millones de ecus e iniciando acciones específicas de rehabilitación para financiar proyectos de la Comisión Presidencial para la atención a poblaciones repatriadas (CEAR) y de la Secretaría de Planificación (Segeplan). A ello se sumó una mayor actividad de apoyo político por parte de la CE, coincidiendo con el nombramiento de León Carpio como Procurador de derechos humanos.

En los años 1995 y 1996, año de la firma de los Acuerdos de Paz, la cooperación europea continuó en la misma línea, pero adecuándose a nuevos problemas, como la necesidad de reasentar a poblaciones desplazadas por el conflicto. Así, la CE contribuyó a la compra de "fincas" para el asentamiento de ex-refugiados/as y la realización en ellas de actividades productivas y de reactivación económica. El enfoque de estas acciones, financiadas por la CE, consistía en salir de una lógica de emergencia e iniciar una acción de auténtica rehabilitación orientada al desarrollo. En estas acciones, la CE ha usado diversos instrumentos, que van desde el apoyo por parte de ECHO (Oficina humanitaria de la UE) a proyectos de ONG, hasta la puesta en marcha de proyectos de desarrollo rural integral (DRI o proyectos ALA).

Entre los años 1986 y 1997 la cooperación europea con Guatemala sumó 270 millones de ecus, de los cuales aproximadamente la mitad han servido para el apoyo a áreas y sectores relevantes, posteriormente incluidos en el Plan de Paz. Al final de este período la CE realizó una Evaluación Global de la Ayuda Comunitaria a Guatemala, en la que se plantean algunas autocríticas y se proponen vías de revisión y rectificación. Por ejemplo, se estima que no se ha prestado suficiente atención a los "factores que podrían desencadenar procesos de desarrollo social y económicos autosostenidos" y se propone dar una mayor coherencia a las acciones de la Comunidad, definiendo sectores estratégicos para consolidar las condiciones de desarrollo económico en una sociedad democrática. Muchas de estas recomendaciones se incluirán en la *Declaración Conjunta relativa a la puesta en práctica de la contribución de la Comunidad Europea al proceso de paz en Guatemala* (en adelante, la Declaración Conjunta).

7.2. La cooperación de la UE tras los Acuerdos de Paz

Tras la firma del Acuerdo de Paz firme y duradera en Guatemala el 29 de diciembre de 1996, la UE aceleró las conversaciones con el Gobierno Guatemalteco de cara a definir y concretar el apoyo de la UE al proceso de paz y el modo de contribuir de forma más efectiva al mismo. Estas conversaciones culminaron con la firma de la Declaración Conjunta en julio de 1997 entre el Ministro de Asuntos Exteriores de Guatemala, Eduardo Stein, y el Vicepresidente de la Comisión Europea, Manuel Marín.

La Declaración Conjunta que define las orientaciones de la cooperación UE/ Guatemala para el período 1997-2000 recoge el espíritu de la Declaración Solemne de Florencia, relativa a la renovación del proceso de San José, que prevé la necesidad de programaciones plurianuales que permitan una mejor asignación de recursos a los distintos ejes y sectores de cooperación. Además, la UE hace suyas las recomendaciones del llamado



Grupo Consultivo de Bruselas, en el que están representados otros organismos donantes, en el sentido de acompañar y solidarizarse con el pueblo de Guatemala en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Puede considerarse, por tanto, que en el caso del proceso de paz de Guatemala la UE se plantea el apoyo con mayor coherencia y rigor que en casos anteriores, tratando de movilizar tanto recursos y apoyo técnico como de ser más activa en la esfera política y en el seguimiento de los Acuerdos. Guatemala es, tal vez, el primer caso para la UE de un intento de enfoque global y coherente de acciones de apoyo a un proceso de rehabilitación post-conflicto.

Desde su inicio, la Declaración Conjunta expresa su compromiso de apoyo al Acuerdo de Paz firme y duradera y a los acuerdos parciales en él integrados: Derechos Humanos, Poblaciones Desarraigadas, Esclarecimiento Histórico, Pueblos Indígenas, Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, Poder Civil y Función del Ejército, Reformas Constitucionales, Cese al Fuego, Incorporación de la URNG y Cronograma, que constituyen, se dice, una agenda global orientada a superar las causas del enfrentamiento y sentar las bases de un nuevo desarrollo. El acuerdo de Paz se concreta en un Plan de Paz con cuatro ejes:

- Reinserción y desmovilización de poblaciones desarraigadas, URNG y Ejército.
- Desarrollo humano integral: lucha contra la pobreza, fortalecimiento de políticas sociales, infraestructuras.
- Desarrollo productivo sostenible: capacitación profesional, desarrollo agropecuario, forestal, pesquero y ambiental, exportaciones.
- Fortalecimiento y modernización del Estado democrático: reforma de la Administración de Justicia, constitución de la Policía Nacional Civil, fortalecimiento municipal, modernización del organismo ejecutivo, etc.

Para concretar esta cooperación se decide concentrar las acciones en las siguientes áreas:

Desmovilización/reinserción de la URNG y el Ejército

La primera fase de la desmovilización de la URNG, iniciada en 1996, fue financiada en gran parte por ECHO y ejecutada por la Cruz Roja Española, Médicos del Mundo y otras ONG. En la Declaración conjunta se prevé la continuidad de acciones de capacitación para favorecer la reinserción de los/las antigu@s combatientes, el apoyo a la desmovilización de efectivos del Ejército, que podría dedicarse a la reconversión de la Policía Militar Ambulante, y una intervención específica a favor de las/los lisiad@s de guerra de la URNG, del Ejército y de la población civil.

Para estas acciones, que serán financiadas por diversos instrumentos comunitarios, entre ellos la línea de rehabilitación, se decide emplear entre un 5 y un 7 % de los recursos totales del compromiso de la UE, es decir, unos 10,5 millones de ecus.

Seguridad jurídica de la propiedad/Establecimiento de un catastro nacional

En Guatemala no existe un marco legal que delimite los derechos sobre la propiedad inmobiliaria y que dé, por tanto, seguridad jurídica a los propietarios. Esto es debido a la falta de voluntad política de los sucesivos gobiernos, ocasionada por la fuerte oposición de las élites económicas a cualquier intento de modernización. Las actividades de registro y catastro están contenidas en seis cuerpos de leyes distintos, con objetivos diferentes, sin relación entre ellas y gestionadas por organismos distintos.

Las negociaciones de los Acuerdos de Paz permitieron en 1996 abrir un espacio político favorable a la creación de un catastro nacional, que ayudara a resolver un problema histórico en Guatemala: el problema de la tierra. La elaboración de este registro catastral, en el que también participan otros donantes como el Banco Mundial, pasa por cuatro fases:

- Creación de un sistema de información geográfica nacional (SIGN): fotografía aérea, construcción de mapas, etc.
- Levantamiento de información catastral: investigación registral, campaña social, contraste con el registro, etc.
- Resolución de conflictos: arbitrajes, etc.
- Registro de la propiedad.

Se dedica a este tema entre el 10 y el 15 % del apoyo total de la UE, es decir, entre 20 y 30 millones de ecus.

Refuerzo de los procesos de descentralización: fortalecimiento del régimen municipal

Los Acuerdos de Paz contienen compromisos concretos de fortalecimiento de las municipalidades y de los sistemas de participación democrática local. Las 330 municipalidades guatemaltecas se enfrentan a problemas similares de carencia de recursos técnicos y económicos, agravados por la falta de adaptación del orden jurídico y legal para promover la descentralización. Por ello, el tema municipal fue escogido como tema estratégico en los Acuerdos de Paz y en la Cooperación de la UE.

Los objetivos de los proyectos que se emprendan en este área serán:

- Consolidar y ampliar las iniciativas de adaptación del régimen jurídico y legal que promuevan la descentralización.
- Propiciar y dinamizar el asociacionismo municipal.
- Incrementar la capacidad de gestión de las municipalidades para recaudar y administrar rentas y ofrecer servicios.

Los recursos para este sector giran en torno a los 15 y 20 millones de ecus, es decir, entre el 10 y el 15 % del monto global.

Seguridad ciudadana/Polici a Nacional

La creaci n de una Polici a Nacional Civil estaba prevista en los Acuerdos de Paz, y desde antes incluso de la firma de estos la Guardia Civil espa ola ha estado desarrollando acciones de formaci n de oficiales y de asistencia t cnica para la puesta en marcha de este cuerpo. Estas acciones abarcan cuatro sub-proyectos: Organizaci n, Ense anza, Equipamiento e Infraestructura.

La UE colabora a trav s de un apoyo importante en temas de asesoramiento y capacitaci n, suministro de equipos no letales, etc. en estrecha colaboraci n con otros donantes como, en este caso, el Gobierno espa ol. Estaba previsto dedicar hasta el a o 2000 entre el 10 y el 15 % del total de la cooperaci n europea.

Fortalecimiento de la Administraci n de Justicia

La voluntad pol tica de todos los firmantes de los Acuerdos de Paz para reformar el sistema judicial es un nime, pero la direcci n en que debe hacerse y las prioridades no son tan claras, e incluso han existido peque os proyectos de car cter experimental sin la coordinaci n suficiente. La posici n de la UE en un tema tan delicado es apoyar con acciones de fortalecimiento (asistencia t cnica, capacitaci n, equipos) a las instituciones de "defensor a p blica", de la fiscal a y de la justicia de menores, as  como el apoyo al trabajo del Congreso sobre la reforma constitucional mediante el asesoramiento de expert@s.

A largo plazo, la UE colabora con la Comisi n de Fortalecimiento de la Justicia prevista en los Acuerdos de Paz, con vistas a dise ar reformas para el futuro. Para todos estos proyectos se ha previsto un monto de entre 25 y 35 millones de ecus, es decir, de entre el 12 y el 17 % del total.

Fortalecimiento de la Fiscalidad

En el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria se dice con rotundidad que “la política fiscal de egresos e ingresos es la herramienta clave para que el estado pueda cumplir con sus obligaciones constitucionales y en particular aquellas relacionadas con el desarrollo social, que es esencial en la búsqueda del bien común”.

Los Acuerdos han previsto incluso un aumento de los ingresos fiscales, que ha sido considerado realista por los organismos financieros (Banco Mundial, BID, FMI), pero al que es fácil prever numerosas resistencias.

La UE colabora en la creación de un nuevo organismo de recaudación de impuestos, la Superintendencia de Finanzas, que desempeñará la función recaudatoria que hasta ahora tenía directamente el Ministerio de Hacienda, siguiendo un modelo que está siendo utilizado en otros países latinoamericanos. El compromiso financiero de la UE en este asunto es de entre 15 y 25 millones de ecus, es decir, entre el 7 y el 12 % del monto global.

En conjunto, para estas seis áreas en las que se concentra la cooperación la UE se comprometió a una contribución indicativa de 200 millones de ecus para el período 1997-2000. En esta contribución se incluyen diversos instrumentos de la complicada cooperación comunitaria, entre los que están la cooperación financiera y técnica, la ayuda humanitaria y la rehabilitación.

En un inicio, la puesta en marcha de estos compromisos topó con algunos problemas y la valoración que hizo la Comisión Europea ante el Parlamento Europeo en junio de 1998 fue que, en general, las realizaciones habían sido satisfactorias. Sin embargo, se constataba que 1998 sería un año crítico, pues temas sensibles como la compra y distribución de tierras a los grupos de desmovilizados, el problema de la equidad y eficacia del sistema fiscal, la administración de justicia y el aumento del gasto social, entre otros, debían ser abordados y suponían para el gobierno un banco de pruebas para medir su capacidad de hacer frente a los problemas estructurales del país.

Las acciones hasta ahora realizadas se han centrado en:

- Desmovilización y reinserción productiva de las/los desmovilizado@s de la URNG: 8 proyectos de ayuda humanitaria (ECHO) y de rehabilitación por valor de unos 10 millones de ecus.
- Establecimiento del catastro nacional: un proyecto piloto con un presupuesto de 990.000 ecus.
- Apoyo a la instauración de una Policía Nacional Civil: se aprobó un gran proyecto de formación, suministro de equipamiento, rehabilitación de la Academia y pequeñas infraestructuras por valor de 31,7 millones de ecus.
- Apoyo al régimen municipal: un proyecto piloto de 940.000 ecus.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- MUÑOZ, MARÍA; *Los nuevos Reglamentos de la política comunitaria de cooperación*, Revista Española de cooperación, n° 1, Madrid, 1997.
- REY, FRANCISCO; *La ayuda humanitaria en 1996: debates y realidades desde la Unión Europea*, en Mariano Aguirre (editor), Anuario del CIP 1996, Icaria/CIP, Madrid, 1997.
- SANAHUJA, JOSÉ ANTONIO; *Las relaciones entre la Comunidad Europea y Centroamérica en los años noventa: ¿continuidad, reactivación o cambio?*, Documento de trabajo n° 94/1, CRIES, 1994.
- REGLAMENTO DEL CONSEJO (CE) N° 2258/96 de 22 de noviembre de 1996 sobre acciones de rehabilitación y reconstrucción a favor de los países en desarrollo. DOCE L 306/1.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS; *La vinculación de la ayuda la rehabilitación y el desarrollo (VARD)*, Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, COM (96) 153 final, Bruselas, 30-04-1996.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS; *Evaluación de la vinculación entre la ayuda, la rehabilitación y el desarrollo*, Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, COM (2001) 153 final, Bruselas, 23-04-2001.
- DECLARACIÓN CONJUNTA relativa a la puesta en práctica de la contribución de la Comunidad europea al proceso de paz en Guatemala.



OHAR BATZUK EUROPAKO BATASUNEO GERRA ONDOKO
BIRGAIKIZTE POLITIKAREN INGURUAN.
GUATEMALAKO KASUA

FRANCISCO REY MARCOS

Gatazkek sistema produktibo nazionaletan eragiten dituzten ondorioek beharrezko egiten dute, bertakoen esfortzu itzelarekin batera, kanpo finantziatziora jotzea, nazioarteko zenbait erakunde eta mekanismoren bitartez.

Hala, Europako Batasunaren kasuan, eskarmentuak eraman du berariazko birgaitze politika bat eta hura abian jartzeko zuzenbide oinarria diseinatzera. Horrela Europako Batasunak izaera osagarri eta koherentea eman nahi izan dio bere esku-hartzeari, baita laguntza birgaitzearekin eta garapenarekin lotzen duen "continuum" humanitarioa deritzonaren inguruan jardun ere.

Komunitate politikaren bilakaera.

Europako Batasunak, kanpo politika komunik ez izanagatik ere, mundu mailan garapen eta laguntza humanitariorako fondo gehien ematen dituen erakunde bilakatu da. Urte askotan berezko zuzenbide oinarririk gabe iraun ostean, azkenik garapenerako lankidetzak bat egin du Europako Batasuneko politikekin, 1992an sinatu zen Maastrichteko Itunaren barruan. Bertan ezarzen dira politika horren helburuak, baita eraginkorra izan dadin bete behar diren betebeharrak zehaztu ere: osagarritasuna, koherentzia eta koordinazioa.

Hasiera batean finantziarioa eta laguntza tekniko ematera mugatu zen lankidetzaren hori. Alabaina, lankidetzaren kontzeptua eta praktika etengabe aldatzen joan dira, hainbat alderdi erantsiz: genero dimentsioa, ingurugiro dimentsioa eta garapen jasangarria, gizarte zibilaren eta GKEen parte-hartzea, birgaitzearen bitartez laguntza humanitarioarekin eta larrialdikoarekin bat egitea, giza eskubideak sustatzea... Ondoren, Europako Batasunak, Europako Batasuneko Auzitegiak hura onartu ostean, legegintza prozesu bat jarri zuen abian, zenbait araudiren bidez garapenerako lankidetzaren alderdi guztiak arautzeko.

1993an, Europako Batzordeak nabarmendu nahi izan zuen birgaitzeari eta berreraikitzeari laguntza ematearen berariazko izaera, baita alor horrek zuen garrantzia ere. Horrek eragin zuen 1993ko abenduko Garapen Kontseiluak laguntza horrekiko zenbait irizpide, baldintza eta helburu zehaztea, baita hura aurrera eramateko estatu kideen kolaborazioa behar-beharrezkoa zela azpimarra-tzea ere. 1996ko azaroan, Europako Parlamentuan eztabaidatua izan ondoren, 2258/96. Araudia (EB) –garapen bidean dauden

herrialdeen aldeko birgaitze eta berreraikitze ekintzei buruzkoa– argitaratzen da. Araudi horrek zuzenbide eta politika mailako oinarria ematen die Europako Batasunaren esparruan burutu beharreko lankidetzak ekintzei.

VARD Jakinarazpena (laguntza, birgaitzea eta garapena lotzen duena) 1996an argitaratu zen, eta doktrina korpus komuna landu beharri heldu nahi dio. Korpus horrek hobeto zehaztuko du laguntza mota desberdinen arteko harremana, eta laguntza horiei ikuspegi orokor eta koherentea emango die, laguntza-birgaitzea-garapena “continuum” bat ezarri asmotan.

Azken hamarkadan zehar izugarri ugartu dira laguntza humanitarioko esku-hartzeak, partzialki bada ere gatazka armatuek eta natur hondamendiek eragindako arazoak konpontzen ahalegintzeko asmotan. Batzuetan, ordea, laguntzaren eraginak gatazkek areagotzera etorri dira, konponbidearekin ez baina arazoarekin bat eginez. Egoera horren aurrean, GKE eta laguntza ofizialeko erakunde batzuek zenbait ikuspegi berri proposatu dituzte, laguntza humanitarioaren eta garapenaren arteko dikotomia arriskutsu hori uxatzeko eta bietan ere jarraitutasuneko eta elkarren arteko harremaneko logika bera ezartzeko.

Teoriatik praktikara: Guatemala

Europako Batasunak Guatemalarekiko daraman politika San Joseren Elkarrizketa deritzonaren barruan kokatu da. Elkarrizketa hori 1984an abiatu zen Costa Rican, Erdialdeko Amerikako eskualdeak indarkeriari amaiera emate aldera egindako ahaleginak indartzeko, justizia eta garapena sustatzeko eta, azken buruan, bakea eta erregimen demokratikoak sendotzea lortzeko. Elkarrizketa hori, hasiera batean bereziki politikoa izan bada ere, beste adostasun batzuk garatzen joan da, honako norabide hauetan, hain zuzen: merkataritza libre, eskualde integrazioa eta lankidetzak akordioak berri eta gehitzea.

1996ko abenduaren 26an Guatemalan Akordioa sinatu ostean, Europako Batasunak bizkortu egin zituen Guatemalako Gobernuarekiko elkarrizketak, Europako Batasunak bake prozesuari eman beharreko laguntza zehazteko eta laguntza hori eraginkorrago bihurtzeko. Azkenean, 1997ko uztailan Baterako Aitorpena sinatu zen, elkarrizketa horiei amaiera emanez.

Sortu den unetik beretik Baterako Aitorpenak bere konpromisoa adierazi du Bake irmo eta iraunkorra bermatzeko Akordioari eta bertan biltzen diren akordio partzial hauei laguntza emateko: Giza Eskubideak, Atzerriratutako Herriak, Historia Argitzea, Herri Indigenak, Alderdi Sozio-ekonomikoak eta Nekazaritza Egoera, Botere Zibila eta Armadaren Eginkizuna, Erreforma Konstituzionalak, Su Etena, URNG Sartzea eta Kronograma. Horiek guztiak



agenda osoa osatzen dute, gatazkaren sorburuak gaintitzea eta garapen berri baten oinarriak ezartzea helburu duena. Bake akordioa Bake Plan baten bidez zehazten da, honako lau ardatz hauekin:

- Desplazaturako populazioak berriz ere herriratu eta desmobilizatzea, bai URNGkoak eta bai Armadakoak ere.*
- Giza garapen integrala: pobreziaren aurkako borroka, politika sozialak indartzea, azpiegiturak.*
- Garapen produktibo jasangarria: lanbide prestakuntza, nekazaritza eta abeltzaintzako, basoko, arrantzako eta ingurugiroko garapena, esportazioak.*
- Estatu demokratikoa indartu eta modernizatzea: Justizia Administrazioaren erreforma, Polizia Nazional Zibila osatzea, udalak sendotzea, Exekutiboaren modernizazioa, etab.*

DÉFICITS, RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA REHABILITACIÓN POST-BÉLICA EN EL MARCO INTEGRADO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ¹

RAÜL ROMEVA RUEDA²

La revisión y posterior análisis de la bibliografía relativa a la rehabilitación post-bélica y a la construcción de la paz permite establecer al menos cinco conclusiones generales en torno a los siguientes ámbitos: 1) el marco conceptual; 2) el ámbito operativo; 3) las lecciones aprendidas y las perspectivas de reforma conceptual y operativa; 4) el papel de los actores internacionales en términos de liderazgo, coordinación y límites de acción, y 5) la coherencia de políticas en términos de reacción-prevención a escala sistémica.

En lo conceptual se constata una clara **ausencia de consenso en cuanto a qué es y no es rehabilitación post-bélica y construcción de la paz**. En concreto, uno de los problemas que deben afrontar teóricos y practicantes de la rehabilitación post-bélica es la ausencia de sendas definiciones de *rehabilitación post-bélica* y de *construcción de la paz* que cuenten con el consenso necesario para que puedan ser utilizadas por los diversos actores que de una u otra forma trabajan en ese campo. Por ello, nuestro primer reto al empezar esta investigación ha consistido en establecer una definición para cada uno de estos conceptos que fuera suficientemente amplia, pero a la vez operativa, para poder llevar a cabo nuestro análisis. Al hacerlo, hemos querido conciliar

¹ Este artículo es una síntesis de las conclusiones de la tesis doctoral que lleva por título: *Rehabilitación post-bélica y construcción de la Paz. El caso de la ayuda internacional a Bosnia y Herzegovina*, cuya lectura está prevista para junio de 2002, en la Universitat Autònoma de Barcelona.

² Profesor y jefe de estudios de la Escuela de Cultura de Paz / Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos en la UAB, y profesor asociado de Problemas Actuales de las Relaciones Internacionales, también en la UAB.



diferentes aproximaciones procedentes tanto del campo de la investigación para la paz y la transformación de conflictos (Azar, Burton, Curle, Dugan, Fisas, Galtung, Grasa, Lederach, Miall, Ramsbotham, Woodhouse, Wher...), como de las numerosas lecciones procedentes de investigaciones sobre el terreno y de evaluación de experiencias concretas (ACCORD, Anderson, Ball, Danida, Duffield, Eriksson, Gross Stein, Halevy, Kumar, Naciones Unidas, Pérez de Armiño, Pierce, Roche, Smith, *War Torn Societies Project...*), o incluso de análisis o directrices procedentes de grandes organismos de donantes como el CAD (OCDE) o la Comisión Europea.

Así pues, a partir de dicha conciliación terminológica y conceptual hemos establecido las siguientes definiciones:

Entendemos por **construcción de la paz** un concepto que abarca todos los procesos, planteamientos, actuaciones, instrumentos y recursos necesarios para convertir los conflictos iniciales –y sus riesgos de devenir en violencia–, en situaciones de paz estable, justa y duradera. Cabe diferenciar asimismo tres momentos, no siempre consecutivos, que determinan tres tipos de enfoques complementarios: 1) el corto plazo (gestión de crisis); 2) el medio plazo (rehabilitación post-bélica), y 3) el largo plazo (transformación del contexto y del conflicto).

Por su parte, cabe entender por **rehabilitación post-bélica** en el contexto de un conflicto que acabó convirtiéndose en una emergencia política compleja, la acción coordinada de diversos actores primarios y secundarios, con o sin mandato o liderazgo internacional, encaminada a abordar: 1) el reasentamiento y la desmilitarización; 2) la reconstrucción física y de los servicios institucionales básicos; 3) la resolución de las incompatibilidades de fondo; 4) la reconciliación, y 5) la normalización y reinserción en foros internacionales.

En segundo lugar hemos constatado **en el terreno operativo** una manifiesta **ausencia de perspectivas integradas** en, al menos, dos dimensiones: a) en términos de análisis ACI, y b) en cuanto a las fases temporales con las que se diseñan e implementan las distintas tareas de ayuda (ausencia de *contiguuum* o coordinación entre fases). Veamos ambos casos.

Primero, con relación al **análisis en términos ACI** (actores y actitudes; conductas y comportamientos; incompatibilidades y causas de la disputa), es frecuente que se diseñen e implementen políticas de rehabilitación post-bélica sin contar primero con un detallado estudio sobre el contexto en el que se pretende intervenir, así como sobre el proceso y la evolución que dicho conflicto ha seguido a partir de las conductas ejercidas por los distintos actores primarios y secundarios. Así mismo, también es todavía escasa la elaboración de **análisis de impacto** que analicen y prevean los posibles efectos que una determinada conducta intervencionista puede acarrear en el contexto y, por ende, en la evolución del conflicto, sobre todo a medio y largo plazo.

Y segundo, en términos de *coordinación entre fases* cabe señalar que hasta muy recientemente la mayoría de los organismos de donantes solían contar con dos departamentos distintos, y a menudo poco comunicados entre sí, los cuales se encargaban de diseñar e implementar programas y proyectos de “ayuda de emergencia” y de “ayuda al desarrollo” respectivamente. Ello se basaba en el argumento, ya no defendido por casi nadie, según el cual las ayudas de emergencia, rehabilitación y desarrollo seguían una lógica diacrónica, o sea, consecutiva en el tiempo. Dicha aproximación en dos frentes claramente separados provocaba asimismo que a menudo hubiera toda una serie de programas y proyectos propios de tareas de rehabilitación post-bélica que se quedaban sin poder ser implementados por no encontrar cabida en ninguno de los dos departamentos.

Como tercera conclusión, cabe poner de manifiesto que, fruto de las numerosas críticas que muchos académicos y practicantes han vertido en años recientes sobre las limitaciones que presentaba el mencionado enfoque lineal de la ayuda, se constata la existencia de algunas **lecciones aprendidas así como algunas perspectivas de reforma**. En este sentido, por ejemplo, **empieza a tener lugar un proceso de integración entre los departamentos encargados de diseñar e implementar proyectos y programas de ayuda**. En concreto, dicha integración incipiente responde a la **percepción creciente de que la vinculación entre ayudas debe ser sincrónica (*contiguum*) y no diacrónica o lineal (*continuum*)**. No obstante, aunque se perciben efectivamente síntomas de cierta reflexión crítica (tanto en términos conceptuales como operativos), el desfase entre los problemas detectados y las lecciones realmente aprendidas y ejecutadas es todavía considerable, como también lo es el que existe entre la creciente atención mediática y política en torno a las cuestiones humanitarias en comparación con la escasa voluntad política que demuestran ciertos actores internacionales, sobre todo gubernamentales, a la hora de invertir en procesos de construcción de la paz y de transformación de conflictos a medio y largo plazo, los cuáles, como se ha visto a lo largo del trabajo, suelen merecer más bien poca atención mediática. En efecto, se percibe una cierta sensación de desazón en el sentido de que mientras los académicos y practicantes que son miembros del circuito internacional de conferencias insisten en poner de manifiesto la necesidad de sacar “lecciones” de ciertas prácticas y, consecuentemente, recomiendan constantemente la revisión de ciertas políticas públicas en términos de poder contribuir más y mejor a la construcción de la paz, los decisores políticos y los estamentos burocráticos de las instituciones competentes, más preocupados por el corto plazo y por la rentabilidad interna que pueda aportarles tal o cual acción, rara vez parecen tomar suficientemente en consideración esas lecciones³. Por otro lado, de entre

³ Cabe constatar en este sentido la existencia de, por lo menos, tres grupos de lecciones que son comunes en buena parte de la literatura especializada: a) en primer lugar, aquellas que tienen que ver con la identificación del problema y la recogida de datos; b) en segundo lugar, aquellas

las complejas razones que permiten explicar los mencionados desfases cabe destacar las siguientes: a) el hecho de que quienes elaboran las lecciones, redactan informes, y sugieren cambios estructurales y operativos no siempre cuentan con el respaldo político que sería deseable; b) es perceptible también la existencia de intereses, a menudo contrapuestos, tanto a escala política (incluso entre ministerios, departamentos o instituciones) como a escala burocrática, y c) no siempre las decisiones tomadas en las sedes o cuarteles generales son de fácil aplicación y traslación al terreno operativo, ni cuentan con la suficiente dotación técnica y presupuestaria para poder ser implementadas.

La cuarta conclusión tiene que ver con los **actores internacionales** que desempeñan, o pueden desempeñar, algún papel en términos de ayuda a la rehabilitación post-bélica. En este sentido, se constata una **cierta indefinición en torno a quién, dentro de la comunidad internacional, debe liderar la coordinación de dicha actuación en el terreno.**

En efecto, así como en el caso de la emergencia y del desarrollo existen agencias especializadas de Naciones Unidas que suelen asumir ese papel de ente coordinador, en lo que se refiere a la rehabilitación post-bélica no existe ningún organismo que asuma esa función de forma general, lo que se suele suplir estableciendo instituciones de modo *ad hoc* para cada contexto, soliendo estar, dichas instituciones, mal dotadas tanto en cuanto a recursos humanos y presupuestarios como en términos de capacidad política para hacer que los distintos actores implicados cumplan con lo establecido en los acuerdos de paz. Además, suelen tener poca influencia sobre los grandes donantes, los cuáles no aceptan con agrado que otros organismos les controlen y les coordinen.

Lo resultante de todo ello, por tanto, suele ser una notable improvisación en el terreno, una frecuente duplicidad de tareas, la aparición de también frecuentes conflictos de competencias e intereses (lo que a su vez puede llevar a que algunos actores asuman tareas que en realidad deberían asumir otros actores mejor preparados y formados para ellas), y en ocasiones incluso una contradicción de objetivos. Por su parte, aunque cada vez son más los actores internacionales de ayuda que defienden que su función última consiste en garantizar el apoderamiento de las instituciones y de la sociedad civil locales para que sean éstas las que acaben asumiendo la conducción de su propio proceso de construcción de la paz, en la práctica sigue siendo habitual que la ayuda genere una cierta cultura de la dependencia, lo cual ha motivado a su vez que se acuse a algunos

que tienen que ver con la diagnosis (es decir, con el análisis de esos datos), las cuales van a veces acompañadas de un cuestionamiento de los principios y de los marcos conceptuales en uso, así como de propuestas de nuevos marcos conceptuales y operativos, y c) en tercer lugar, cabe tener también en cuenta las lecciones procedentes de la propia implementación de políticas revisadas (lo cual se mide generalmente en función del éxito o el fracaso de tal implementación, aunque muchas veces las lecciones proceden precisamente de las consecuencias que tiene el no revisar las políticas, a pesar de que tanto la identificación del problema como la diagnosis lo recomienden).

actores internacionales de ayuda, tanto gubernamentales como no gubernamentales, de practicar un cierto “neocolonialismo”. Ejemplo de ello es el hecho de que raras veces los actores locales participan en el diseño, la implementación y, sobre todo, la evaluación de los programas y los proyectos que les afectan, y de que tanto grandes organismos de donantes como ciertas organizaciones cívicas suelen ser reacias a rendir cuentas ante la población afectada, limitándose a hacerlo ante sus sedes o, en el caso de las ONG, ante sus socios o entes financiadoras. Ello hace, en definitiva, que en lugar de convertir a la población local en actor protagonista de su recuperación post-bélica, se la suele relegar a la categoría de mera receptora de ayuda o, en el mejor de los casos, a simple contraparte encargada de implementar programas elaborados por expertos/as que trabajan en alguna gran capital occidental.

Como quinta y última conclusión cabe poner de manifiesto una cuestión que tiene que ver con la **coherencia de políticas en términos de prevención-reacción a nivel sistémico y estructural** o, dicho de otro modo, con la **necesidad de integrar, en un mismo marco de análisis y acción, la respuesta reactiva ante el estallido de un determinado conflicto armado (incluyendo la ayuda una vez ya ha finalizado la fase bélica), con una acción política estructural y coherente en términos preventivos**. Así, teniendo en cuenta que algunos actores de la comunidad internacional contribuyen a alimentar tanto la escalada de la crisis como el estallido y prolongación de la violencia en determinados lugares del mundo a través de los circuitos económicos, financieros, comerciales, culturales y mediáticos globalizados, para llevar a cabo una aproximación global y coherente en términos de construcción de la paz y de transformación de conflictos no basta con abordar cambios en las conductas reactivas ante una situación de conflicto armado sino que, al mismo tiempo, resulta imprescindible que se analicen, evalúen y transformen las conductas de dichos actores internacionales en términos preventivos. En concreto, dicha revisión de las conductas preventivas implica asumir un mayor compromiso en términos de reducción de las desigualdades a nivel mundial, un mayor respeto global por las leyes internacionales, un mayor control de las exportaciones de armas, diamantes u otros recursos naturales como el petróleo o el gas, así como una regulación mucho más estricta de los flujos comerciales y financieros, por mencionar sólo algunos ejemplos de retos pendientes.

En definitiva, las cinco conclusiones que acabamos de enumerar ponen de manifiesto algunos de los principales déficits, retos y oportunidades vinculados a la rehabilitación post-bélica y a la construcción de la paz, y muestran así mismo lo importante que es contar con un marco conceptual y de análisis compartido que permita diseñar, implementar y evaluar programas de ayuda a la rehabilitación post-bélica y a la construcción de la paz desde una perspectiva de transformación de conflictos. En otras palabras, si bien no hay (ni puede haber) fórmulas mágicas para afrontar la construcción de la paz, sí debe haber guías de caminos a seguir. No obstante, cabe insistir en que, si bien es necesario avan-

zar en este encuentro entre teoría y práctica con objeto de establecer y mejorar dichas guías o directrices, no debemos perder de vista que cualquier pauta o marco de análisis resultante de esa aproximación entre campos debe ir siempre acompañada de un trabajo específico y de un análisis propio para cada contexto y caso.

GERRA ONDOKO BIRGAITZE PROZESUAREN ESKASIAK, ERRONKAK ETA AUKE- RAK, BAKEA ERAIKITZEKO ESPARRU BATERATUAN

RAÜL ROMEVA RUEDA

Gerra ondoko birgaitzeari eta bakea eraikitzeari buruzko bibliografia ikusi eta ongi aztertu ondoren, gutxienez bost ondorio orokor atera daitezke, esparru hauen inguruan:

1. **Kontzeptuzko esparrua:** *Desadostasun argia dago gerra ondoko birgaitzea eta bakea eraikitzea zer diren eta zer ez erabakitzeke orduan. Egilearen ustez, bakea eraikitzearen kontzeptuak hasierako gatazkak bake egonkor, bidezko eta iraunkorreko egoera bihurtzeko beharrezkoak diren prozesu, planteamendu, jarduera, tresna eta baliabide guztiak hartzen ditu barne, horiek guztiak indarkeria pizteko arriskua erabat saihestu behar dutela aintzat hartuta. Gerra ondoko birgaitzea lehen eta bigarren mailako hainbat aktoreen baterako ekintza litzateke, nazioarteko gidaritzaz ala gidaritzarik gabe, honako xede hauetarako: a) jendea birfinkatzea eta desmilitarizazioa; b) oinarritzko zerbitzu instituzionalen berreraikitze fisikoa; c) bateraezintasun nagusiak konpontzea; d) adiskide-tzea; eta e) normalizazioa eta nazioarteko foroetan birsartzea.*
2. **Esparru operatiboa:** *Ikuspegi bateraturik ez dago, gutxienez, bi dimentsio hauetan: a) APB analisiei dagokienez (aktoreak eta jarrerak; portaerak; bateraezintasunak eta borrokaren eragileak) eta b) laguntza zeregin guztiak diseinatu eta abian jartzen diren denborazko faseei dagokienez.*
3. **Ikasitako ikasgaiak eta esparru kontzeptuala eta operatiboa aldatzeko aukerak:** *Laguntza proiektu eta programak diseinatu eta abian jartzearen ardura duten sailak bateratzen hasiak dira. Hori horrela da laguntzen arteko lotura, diakronikoa edo lineala beharrean (continuum), sinkronikoa (contiguum) behar duelako ustea zabalzen ari delako.*



4. **Nazioarteko aktoreen eginkizuna:** Ez dago batere argi nazioarteko komunitatearen barruan nork egon behar duen lekuan bertan abian jarri beharreko jarduerak koordinatzearen buruan.
5. **Politiken koherentzia prebentzioa-erreakzioari dagokionez, maila sistemiko eta egiturazkoan:** Uztartu behar dira, analisi eta ekintza esparru berean, gatazka armatu jakin baten aurreko erantzun erreaktiboa eta egiturazko ekintza politikoa –koherentea, prebentzioari dagokionez.



TALLER DE RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICO-SOCIAL

A continuación, resumimos algunos de los puntos más debatidos en el taller sobre reconstrucción económico-social, realizado en el marco de las Jornadas Internacionales **Guerra y Desarrollo: La reconstrucción post-conflicto**, Bilbao, diciembre de 2000.

- **Tema central de la reconstrucción del tejido social**, como algo no visible compuesto de afectos, lazos de convivencia y de construcción de relaciones sociales complejas. Es importante darse cuenta de que las relaciones que se (re)construyen a partir de la firma de Acuerdos de Paz dependen también de la historia del conflicto. No se pueden tratar como “un borrón y cuenta nueva”. Los conflictos se basan en una deshumanización del enemigo para después poder matarle, en el miedo y en una rigidez de pensamiento (conmigo o contra mí). Se da mucha importancia al papel de las organizaciones sociales locales en el proceso de reconstrucción. En las dictaduras y en otras situaciones de conflicto, la violencia ha destruido no solamente personas sino también el tejido social. Por lo tanto, hay que cuestionar e invalidar las explicaciones puramente individuales y personalistas para poder construir tejido social. Hay que desmitificar el “binomio impotencia/omnipotencia”, que dice que si durante la represión/guerra no tienen ningún poder, en la reconstrucción son capaces de todo. No se puede resolver todo, y menos desde fuera.
- **Tema de refugiad@s-desplazad@s**: Cuestión central de la integración, que hay que basar en un análisis del contexto social, económico y político. Hay que tomar en cuenta también la población de acogida. Si hay diferencias étnicas, culturales o de estrato socio-



económico, y se ve a un grupo favorecido, esto puede empeorar la situación. En este sentido, los proyectos económicos pueden ayudar en este proceso (benefician a los retornad@s y a la población de acogida). Para facilitar estos procesos de integración, deben ser llevados a cabo de forma integral. Existe la necesidad de que los grupos de desplazad@s o retornad@s tengan fuerza para la negociación y la presión política. El tema de la reinserción de ex-combatientes no puede limitarse a los aspectos económicos.

- **Tema de derechos humanos:** No se puede considerar al margen del proceso. Es un asunto difícil de negociar y bastante complicado. En el caso de El Salvador, la Procuraduría de DDHH, creada con el apoyo clave de cooperación internacional, sitúa los DDHH como la base de la reconstrucción del tejido social, por primera vez, de forma institucionalizada. Posteriormente, extiende su labor a la defensa de las mujeres y de los niños y niñas, pero se convierte en foco de conflicto –porque no es prioritario para los actores principales de los acuerdos, o porque es objeto de la negociación política, o por la interferencia de los partidos políticos– y contribuye a la polarización partidista. La institución no estaba asentada en una cultura de los DDHH.
- **El tema del olvido y de la memoria histórica:** Representa una necesidad y una respuesta contra la tendencia a pasar página. Muchas veces hay prisa para volver a la “normalidad”, y se hace patente el conflicto entre la reconciliación y la necesidad de hacer justicia, cuando resulta cada vez más evidente que no puede haber reconstrucción con impunidad, sin que ésta se convierte en un problema posterior. Si no hay un esclarecimiento de los sucesos de la guerra y las violaciones de los derechos humanos, las víctimas están obligadas a vivir en el pasado y a llevar la memoria victimizada.
- **Tema de las herramientas para trabajar con las personas afectadas por el conflicto:** Adaptarse al contexto cultural a través del diálogo. Una cuestión clave es cómo desarrollar la confianza que da la energía para trabajar. La gente valora el aporte externo, si es constante, sobre todo en los momentos difíciles, y se da mucha importancia a la cuestión de compartir experiencias. Es muy importante no empezar cosas a las que luego no se puede dar seguimiento. Un problema constante ha sido que los programas de cooperación muchas veces son poco sostenibles, de un plazo demasiado corto. Es imprescindible facilitar procesos locales. Es importante trabajar en el reconocimiento del sufrimiento de l@s otr@s (ha habido experiencias interesantes con viudas en Colombia).



- **Tema de la tipología de conflictos, que condiciona los procesos posteriores:** En los conflictos largos (pero en qué punto se marca el comienzo del conflicto: ¿Cuándo hay dos bandos armados? ¿La represión anterior en El Salvador cuenta como parte del conflicto?), el impacto se observa en diferentes generaciones –viven en una normalidad anormal, con una sensación de impotencia–. Muchas veces el impacto traumático socializado saca a la luz el tema de venganza (hij@s que quieren venganza contra los verdugos de sus padres).
- **Tema del apoyo externo:** Es importante no pensar que los textos de los acuerdos de paz son el punto final del proceso, sino que también está la necesidad de un apoyo externo durante toda la fase de verificación del cumplimiento de los acuerdos. Existe la necesidad de incorporar elementos psicosociales a los proyectos de reconstrucción. Hay que tomar en cuenta el impacto psicosocial de los proyectos económicos. Puede haber acciones y proyectos específicos para la reconciliación, pero también los demás proyectos tienen un efecto en la reconciliación. Es importante la educación para la prevención en clave de trabajo para la esperanza. Es especialmente importante intervenir en las fases de la “preparación” para el conflicto –deshumanización del “otro”, creación de odios–. Hay que centrar el tema de género, no caer en los estereotipos.
- **Tema del contexto neoliberal y de las democracias frágiles:** Aunque la guerra causa un trauma, éste es revivido por la situación del presente. Ejemplo de Chile: se producía una recaída cuando salía en los medios de comunicación algo que hacía pensar que en el caso contra Pinochet se estaba retrocediendo.
- **Tema de los medios de comunicación (sobre todo la radio):** Incrementar lazos sociales, movilizar a la comunidad... La información, igual que para aumentar la conflictividad puede servir como contribución social –reforzar lazos intercomunitarios, mensajes de reconciliación, información más objetiva, promover una cultura de paz, campañas concretas (por ejemplo, para concienciar sobre el peligro de las minas antipersonales)–. Peligro que suponen los medios para la estrategia de intervención de la ayuda internacional. Entran en acción en un momento de impacto mediático, cuando, muchas veces, el desastre humanitario ocurre meses después, cuando las organizaciones de ayuda humanitaria han agotado sus recursos.

Ondoren, **“Gerra eta garapena: gatazka ondoreneko berreraiketa”** izeneko nazioarteko jardunaldien baitan berreraiketa ekonomiko-sozialari buruzko tailerrean gehien eztabaidatuko zenbait puntu laburbilduko ditugu. Jardunaldi horiek 2000ko abenduan antolatu ziren Bilbon.

- **Gai nagusia:** gizarte ehunaren berreraiketa, ikusi ezin daitekeen zerbait bezala, afektuez, elkarbizitza lotuez eta gizarte harreman zailen sorketaz osatua. Garrantzitsua da konturatzea Bake Akordioak sinatuz (ber)eraikitzen hasten diren erlazioak gatazkaren historiaren menpe ere badaudela. Ezin da bat-batean dena ahaztu eta ezer gertatu ez balitz bezala aurrera egin. Gatazken oinarria etsaiei giza-tiartasuna kentzea da gero erail ahal izateko, beldurrez eta pentsamendu gogorrez beteta (nirekin edo nire kontra). Tokiko gizarte erakundeek eginkizunari garrantzi handia ematen zaio berreraiketa prozesuan. Diktadura eta beste egoera gatazkatsuetan indarkeriak pertsonak ez ezik gizarte ehuna ere desegin nahi izaten du. Beraz, soilik banakakoak eta pertsonalistak diren azalpenak eztabaidatu egin behar dira –eta baliogabetu– gizarte ehuna eratu ahal izateko. “Gauzaez – ahalguzti binomioa” ez dela egia adierazi behar da, zapalkuntza/gerran zehar botererik ez dutenak berreraiketaren edozer egiteko gai direla esaten baitu. Ezin daiteke dena konpondu –eta oraindik gutxiago kanpotik.
- **Gaia: errefuxiatu-lekualdatuak:** integrazioaren gai nagusia, testuinguru sozial, ekonomiko eta politikoaren azterketan oinarritu behar dena. Harrerako populazioa ere kontuan hartu behar da. Etnia, kultura edo maila sozio-ekonomikoan desberdintasunak badaude, eta talde bati laguntza gehiago ematen zaiola nabaritzen bada, egoerak txarrera jo dezake. Ildo horretan, proiektu ekonomikoek prozesu honetan lagun dezakete itzuli direnei eta harrera populazioari mesede eginez. Integrazio prozesu hauek errazteko, modu integralekoak izan behar dira. Beharrezkoa izan daiteke lekuz aldatuta dauden taldeek edo itzuli direnek negoziatzearen eta presio politikorako indarra izatea. Gerlari ohiak birgizarteratzearen gaia ezin da alderdi ekonomikoetara mugatu.
- **Gaia: giza eskubideak.** Ezin da prozesuan baztertuta geratu. Negoziatzeko zaila da kontu hau, baita nahiko korapilatsua ere. El Salvadorren kasuan, Giza Eskubideetako Prokuradoregoak, nazioarteko lankidetzaren laguntza erabakigarriarekin sortu zena, giza eskubideak gizarte ehuna berreraikitzearen oinarritzeko direla onartzen du, le-



hen aldiz, era instituzionalizatuan. Geroago, eginkizuna zabaldu eta emakume eta umeak defendatzea izango da helburu, baina gatazka gune bihurtzen da –akordioen aktore nagusiek ez diotelako lehentasuna ematen, edo negoziazio politikorako erabili nahi, edo alderdi politikoen eskua sartzen dutelako– eta polarizazio alderdikariari laguntzen dio. Erakundeak ez zegoen giza eskubideen kulturaren finkatua.

- **Gaia: ahaztea eta oroimen historikoa.** Ahaztu nahi izateko jorkaeraren kontra jokatu beharra. Askotan “normaltatera” itzultzeko presak dago eta adiskidetze eta justizia egin behar diren artean gatazka bat nabaritzen da –gero eta argiago dago ezin dela berreraiketarik izan zigorrik gabe; bestela, zigorgabetasuna geroagoko arazo bihurtuko litzateke– talde paramilitarren jarduerak, adibidez. Gerrako gertaerak eta giza eskubideen bortxaketak argitzen ez badira, biktimak iraganean bizitzera eta biktima izan direla oroitzera behartuta daude.
- **Gaia: gatazkaren eragina jaso duten pertsonekin lan egiteko tresnak.** Tresna nagusia testuinguru kulturalera ohitzea, elkarriketaren bidez. Oinarriko alderdi bat lan egiteko energia ematen duen konfidantza nola ortu da. Jendeak kanpoko ekarpena baloratzen du, iraunkorra bada, batez ere une zailetan, eta garrantzia handia ematen zaio esperientzia denen artean bizitzeari. Oso garrantzitsua da geroago jarraitu ezin daitezkeen gauzak ez hastea. Beti egon den arazo bat zera da: lankidetzaren programak askotan ez direla oso iraunkorrak, epe laburregia dutela. Ezinbestekoa da tokiko prozesuak erraztea. Garrantzitsua da besteekin sufritzen aintzat hartzen lan egitea –Kolonbiako alargunekin esperientzia interesgarriak egon dira ildo horretan.
- **Gaia: gatazken tipologia geroagoko prozesuak baldintzatzen ditu.** Gatazka luzeetan (baina zein puntutan seinalatzen da gatazkaren hasiera: Bi talde armatu daudenean? Lehengo El Salvadorreko zapalkuntza gatazkaren parte onartu behar al da?), eragina zenbait belaunalditan sumatzen da –normala ez den normaltasun batean bizi dira, ezintasunez–. Askotan, sozializatuta dagoen eragin traumatikoak mendekuaren gaia azaleratzen du (euren gurasoen urkatzaileentzat mendekua nahi duten semeak).
- **Gaia: kanpoko laguntza.** Bake akordioaren testuak ez dira prozesuaren amaiera direla pentsatu behar; izan ere, kanpoko laguntzaren beharra ere badago akordioak betetzeko egiaztapen fase osoan zehar. Berreraiketa prozesuetan elementu psikosozialak eransteko beharra dago. Proiektu ekonomikoaren eragin psikosoziala kontuan hartu behar da. Adiskidetzeko ekintza eta proiektu jakinak egon daitezke,

baina gainerako proiektuek ere adiskidetze prozesuan eragina dute. Prebentziorako hezkuntza garrantzitsua da: lanaren bitarteko itxaropena. Hau bereziki garrantzitsua da gatazkaren "prestakuntza" fase-etan parte hartzeko –"besteari" gizatarkuntza kentzea, gorrotoak sortzea–. Generoaren gaia bere-berean jarri behar da, eta estereotipoetan baztertu.

- **Gaia: testuinguru neo-liberala eta demokrazia ahulak.** Gerrak trauma sortarazten duen arren, gaur egungo egoeraren eraginez berpiztu egiten da. Adibidez Txile: komunikabideetan Pinocheten kontrako kontua atzerantz zihola pentsarazten zuen zerbait agertzen zenean berrerorpena zegoen.
- **Gaia: komunikabideak (batez ere irratia):** gizarte loturak gehitzea, komunitatea mobilizatzea, informazioa, gatazka gehiago egoteko gizarteak izan dezakeen eragina – komunitate barruko loturak sendotzea, adiskidetze mezuak, informazio objektiboagoa, bake kultura bat sustatzea, kanpaina zehatzak, adibidez, mina anti-pertsonalen arriskuaz jabetzeko. Komunikabideek duten arriskua laguntza internazionalak parte hartzeko estrategiak aurrera egiteko. Komunikabideek eragin handia duten momentuan hasten dira lanean, askotan giza hondamena hilabete batzuk beranduago gertatzen denean, laguntza gizatiarreko erakundeek euren baliabideak agortu dituztenean.





5

RECONSTRUCCIÓN SOCIAL



EL PAPEL DE LA MEMORIA COLECTIVA EN LA RE-CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES FRACTURADAS POR LA VIOLENCIA

CARLOS MARTÍN BERISTAIN

Mirarse en el espejo de la verdad

Tras la finalización de conflictos o dictaduras, muchas sociedades se han planteado la necesidad de conocer el pasado, para dar voz a las víctimas cuya experiencia había sido silenciada o manipulada y para que la sociedad entera, una buena parte de la cual había vivido al margen de esas atrocidades, reconociera lo que había sucedido. Ese trabajo fue oficialmente encargado a Comisiones de la Verdad, que tenían que llevar adelante una investigación veraz sobre los hechos y un reconocimiento a las víctimas, proponiendo también formas de reparación o de prevención de las atrocidades en el futuro.

Estos intentos no han estado exentos de obstáculos. Los/as detractores/as de esos procesos, quienes han tenido graves responsabilidades en la violencia contra la población civil y, en general, la historia oficial de muchos países, han tratado de promover el reparto de responsabilidades entre tod@s, y recetar el olvido como la fórmula para la reconstrucción. Sin embargo, *la experiencia indica que es la amnesia la que hace que la historia se repita y que se repita como pesadilla. La buena memoria permite aprender del pasado, porque el único sentido que tiene la recuperación del pasado es que sirva para la transformación de la vida presente* (Galeano, 1996).

Para las poblaciones afectadas por la violencia la memoria tiene no sólo un valor terapéutico colectivo, sino también de reconocimiento social y de justicia, por lo que puede tener un papel preventivo a escala psicológica, social y política.

Sin embargo, la lucha por la verdad no es un camino fácil, está sometido a todas las contradicciones sociales. Según John Berger, *la historia infunde esperanza a los desesperados y explotados que luchan por la justicia. En el mundo de los relativamente ricos, sin embargo, el olvido, se ha convertido en la única e insaciable demanda de la historia.*

¿Qué piensan las víctimas y sobrevivientes?

En los contextos de guerra y represión política, las poblaciones victimizadas no han tenido la oportunidad de señalar a los culpables, obtener un reconocimiento social de los hechos y de su sufrimiento, ni una reparación social basada en la justicia. Además, frecuentemente la memoria está atada por el miedo, la desvalorización social o incluso la criminalización de las poblaciones afectadas. Todo ello conlleva efectos muy negativos en la identidad individual y social de los afectados, así como efectos sociales más amplios derivados de la impunidad.

El primer paso para la reconciliación es que la gente no puede reconciliarse con sus experiencias, ya que si no puede compartirlas con otr@s y darles una dimensión social, no puede hacerlas parte de su vida. La gente que ha perdido a sus familiares quiere y necesita saber qué pasó con ell@s, dónde están sus cuerpos. En caso contrario se les obliga a un duro proceso de duelo y a quedar excluidos de nuevos proyectos personales y colectivos.

Para las víctimas y familiares el conocimiento de la verdad es una de las principales motivaciones. Esa demanda implícita de dignificación está muy ligada al reconocimiento de la injusticia de los hechos y a la reivindicación de las víctimas y los familiares como personas cuya dignidad trató de ser arrebatada.

A pesar de confrontarse de nuevo con el dolor también saben que aquello a lo que están sometid@s en sus vidas es intolerable. Para mucha gente, el solo hecho de darle nombre a lo intolerable constituye en sí mismo una esperanza, ya que cuando se dice que algo es intolerable, resulta inevitable la acción. Pero romper el silencio de los hechos, hablar de la experiencia, por amarga o dolorosa que sea, es descubrir la esperanza de que esas palabras quizás sean oídas y luego, una vez oídas, juzgados los hechos (Berger, 1986).

El conocimiento de la verdad también está unido a otras demandas de reparación como el resarcimiento y las exhumaciones, para reconstruir los lazos con el pasado y los/las que murieron. Todo eso implica que para mejorar la situación de las víctimas, y dado el impacto de la violencia y el propio clima social del país, se necesita asumir la verdad, luchar contra la impunidad y apoyar a los sobrevivientes.

Entre los motivos para dar su testimonio es frecuente la posibilidad de realizar investigaciones sobre el paradero de sus familiares y exhumaciones. Detrás



de muchas de esas demandas hay no sólo necesidades psicológicas, sino también problemas prácticos como los derechos de sucesión o la propiedad de la tierra.

Otras muchas personas piden justicia y castigo a los culpables (que en ocasiones son victimarios conocidos en las comunidades). El ánimo de venganza no ayuda a la reconstrucción del tejido social, pero la convivencia con los victimarios puede seguir siendo un problema importante cuando no se hace justicia y además, muchos de ellos pueden haber sacado ventaja social de su poder (dinero, tierra, etc.). En la demanda de justicia hay por tanto implícita una demanda de lograr unas nuevas bases para la convivencia, que no estén fundadas en la posesión de las armas o el poder de coacción.

El objetivo de este trabajo incesante de reconstrucción del tejido social es unir lo que la vida ha separado, lo que la violencia ha desgarrado. Este trabajo se parece a la poesía que, según John Berger, no puede reparar ninguna pérdida, pero desafía al espacio que separa.

¿Cómo se reconcilia un país con su realidad?

El problema no es que la memoria nos lleve a vivir mirando hacia atrás. Es precisamente al revés, el presente es inmutable y está atado por el pasado porque se teme el cambio. Y cuando no se deja que se conozca la verdad es porque el sistema no está muerto. Si se dejase, sería un indicador de su muerte, como esos personajes de quienes se empieza a conocer una historia veraz cuando han desaparecido.

El pasado no es una carga de la que librarse, de cuyo peso muerto los vivos pueden o incluso deben deshacerse en su marcha hacia el futuro. El pasado no tira hacia atrás sino que nos presiona hacia delante. Para Hannah Arendt *hay tiempos históricos, raros periodos intermedios, en los que el tiempo está determinado tanto por cosas que ya no son como por cosas que todavía no son*. En la historia estos intervalos han demostrado en más de una ocasión que pueden contener el momento de la verdad. El intervalo entre el pasado y el futuro no es un *continuum*, sino un punto de fractura en el que luchamos para hacernos un lugar propio. En esos momentos la memoria de la violencia puede convertirse en una realidad tangible y en una perplejidad para todos, pasando a ser un hecho políticamente relevante¹.

¹ Ese trabajo ha sido encargado en algunos países a Comisiones de la Verdad. La mayor parte de las veces esas comisiones han trabajado en un ambiente en el que los antiguos victimarios seguían teniendo un grado importante de control del proceso político o planteaban amenazas de desestabilización respecto a la posibilidad de ser sometidos a la justicia. En América Latina, la experiencia del trabajo sobre la verdad ha mostrado la resistencia al cambio de los militares, como en Chile o Argentina, que hizo que obligaran a los gobiernos electos a elegir entre la justicia y su propia supervivencia. Los aparatos militares y policiales han sobrevivido a las investigaciones con la legitimidad minada, pero han conservado intacto su poder. Esa es una falsa reconciliación.

¿Hay relación entre verdad, justicia y reconciliación?

Si la historia se convierte en pesadilla, se debe a que el pasado se obstina en no serlo. La “elaboración” del trauma supone reconocer que ha quedado atrás, sustituir la simultaneidad psicológica por una secuencia pasado-presente, ir desalojando poco a poco el lastre del agravio y el resentimiento que nos mantiene apegados a un ayer interminable. Pero para ello es necesario el recuerdo colectivo como una forma de reconocer que los hechos ocurrieron, que fue injusto y que no se debe repetir (Jodelet, 1992).

Pero existen al menos dos verdades: una factual y otra moral, la verdad de las narraciones que cuentan lo que ocurrió y la de las narraciones que intentan explicar por qué y a causa de quién. La primera supone un proceso de investigación del pasado y la publicación de los hechos, los responsables y la memoria de las víctimas. La segunda requiere de todo un proceso social, educativo y político para hacer “calar” esa verdad, en el que sólo parecen estar comprometidos iglesias, ONG y organizaciones sociales. A pesar de las demandas de las propias víctimas para conocer la verdad, enfrentar los hechos y pedir responsabilidades, frecuentemente desde el estado se plantea la impunidad como el único horizonte posible. Sin embargo, la impunidad no es inevitable²

En mi opinión no debemos considerar la curación de Suráfrica como un hecho, sino como un proceso, y la comisión ha contribuido de forma magnífica a ese proceso porque ahora las víctimas de las atrocidades saben lo que les ocurrió a sus seres queridos y algunos de ellos se han mostrado magnánimos: han sido capaces de escuchar las confesiones de los agentes del apartheid y han replicado que les perdonan. Por supuesto, otros tienen tanta amargura que les resulta imposible olvidar el dolor de perder a quienes querían. Pero creo que, en general, la Comisión ha hecho un trabajo maravilloso y nos ha ayudado a alejarnos del pasado para concentrarnos en el presente y el futuro. Nelson Mandela, 1998 (EL PAÍS semanal: 1158:26)

Pero además, existen otras formas de sanción social que pueden ayudar a la reconstrucción, como la separación de cargos, la eliminación de prerrogativas, la inhabilitación para ejercer cargos públicos, etc. para eliminar el poder de los/las responsables, promover un nuevo espacio social para la reconstrucción y evitar los falsos procesos de reconciliación.

² En muchos casos se han aprobado leyes, amnistías o indultos para los delitos o crímenes de guerra de las dos partes en conflicto. Sin embargo, en esa categoría no entrarían los *crímenes de lesa humanidad* ni el *genocidio*. En muchos casos, los regímenes dictatoriales han otorgado autoamnistías y leyes de punto final que han tratado de mantener un régimen de impunidad. En el caso de la Comisión de Verdad y Reconciliación de Suráfrica, los perpetradores debían presentarse a la Comisión voluntariamente y ser investigados para poder acceder a un indulto individual; en caso de no hacerlo, serían llevados a la justicia penal para su investigación y eventual castigo.

Asumir la verdad en sociedades fracturadas

Asumir la verdad en sociedades fracturadas es el resultado de un proceso complejo. La publicación de informes sobre la verdad es sólo el primer paso. Pero cuando se ha empezado a romper el silencio es más probable que otros hechos y pruebas se vayan conociendo y ayuden a asumir la verdad.

Sin embargo, en muchas sociedades fracturadas por hechos traumáticos recientes, el compartir sobre el pasado provoca una polarización en las actitudes hacia la sociedad, o al menos una actitud más negativa de la situación actual, dado que no puede obviarse el impacto de los hechos vividos y las exigencias de justicia y reparación que no han sido escuchadas. La memoria puede entonces hacer explícito un conflicto subyacente para lograr un nuevo equilibrio social. Sin embargo, en los países con un menor conflicto actual sobre los traumas del pasado, la reevaluación se relaciona con una mejor imagen de la sociedad (Martín Beristain, 1999). El caso reciente del proceso contra Pinochet ha puesto de manifiesto cómo la justicia puede hacer visibles las fracturas sociales de la sociedad chilena y la necesidad de tomar medidas para restablecer unas nuevas bases de convivencia social.

La distorsión de la memoria colectiva, y el no reconocimiento social de los hechos, tiene también efectos en los supervivientes como una privatización del daño, una falta de dignificación de las víctimas y una pérdida de apoyo por parte de las personas más afectadas, que se encuentran así sin marco social para darle un significado positivo a su experiencia.

Por todo ello, si bien la verdad es un paso necesario, la idea de que la reconciliación depende sólo de la posibilidad de compartir la verdad de los hechos no es tan cierta. Primero, porque se necesitan más pasos después para evitar que la verdad se quede sólo en una confirmación del daño. Pero también porque las versiones de la historia (verdad moral) se adecuan a las necesidades del presente y están relacionadas por la identidad de las personas y grupos (según Ignatieff, lo que parece verdadero depende de lo que creemos ser y una identidad es definida, en gran parte, por lo que no somos *"durante la guerra en Bosnia, para muchos, ser serbio significaba ante todo no ser croata ni musulmán"*).

Por eso la reconciliación es más difícil en:

1. Sociedades con grave polarización sobre el pasado.
2. Cuando no hay nuevos consensos sociales después de la guerra.
3. Si el nuevo marco de convivencia está regentado por los antiguos actores o nuevas fuerzas excluyentes.
4. Cuando las comunidades existentes están muy consolidadas en torno a su propia verdad.
5. Donde la identidad de un grupo se consolida por el miedo al otro.

La memoria retorcida

Sin embargo, hay muchos ejemplos en la historia de tendencias de reconstruir la memoria de una manera distorsionada, incluso responsabilizando a las víctimas. Por ejemplo, según algunas encuestas, la mayoría de la población alemana de más de 40 años cree que los judíos fueron en parte responsables del Holocausto (Daniel, 1992). Otra tendencia común puede ser el silencio (Sichrowsky, 1987). En Alemania, después de la guerra, la actitud dominante fue no hablar sobre ella o no aceptar ser juzgado/a por su pasado de participación con el nazismo. En el periodo posterior a la dictadura salazarista en Portugal y la dictadura franquista en el Estado español, la reacción fue similar, mostrándose un silencio general sobre la participación activa en el régimen anterior.

Frecuentemente, las versiones oficiales plantean que es necesario “pasar la página de la historia para reconstruir la sociedad”. De esta manera, se trata de reconstruir sobre el olvido forzado, como si ese hecho no tuviera ya consecuencias importantes en el propio proceso de reconstrucción. Sin embargo, los responsables plantean su propia versión de los hechos, donde predominan la evitación del recuerdo o su recuerdo convencionalizado, cumpliendo, de esta manera, la función de mantener una imagen coherente de sí mismos.

Algunas de esas distorsiones se inician de manera deliberada, como los intentos de reescribir la historia por parte de regímenes totalitarios o dictaduras. Por ejemplo, la Fundación Augusto Pinochet tiene un Instituto de Historia de Chile, con 27 centros por todo el país, que está elaborando una historia contemporánea de acuerdo a sus propios intereses. Otras veces pueden resultar de esfuerzos por esconder episodios considerados vergonzosos. Por último, otros pueden ser cambios bienintencionados para proporcionar un relato verdadero de hechos pasados. Estos procesos de distorsión de la memoria incluyen múltiples mecanismos para convencionalizar el recuerdo como culpar al otro, manipular las asociaciones de los hechos, responsabilizar a las circunstancias, etc. (Marqués, J, Páez, D., & Serra, A.F., 1998)

Los mecanismos de la crueldad

Entre los mecanismos que hacen posible el horror está el sistema de formación de cuerpos militares, basado en el reclutamiento forzoso o la formación de grupos paramilitares, un entrenamiento en la obediencia, fuerte control de grupo y complicidad en las atrocidades, y un racismo y deshumanización de la población civil, o la participación en atrocidades de los grupos guerrilleros (rigidez ideológica, insensibilización frente al sufrimiento, oposición convertida en enemigo, etc.).

Estos sistemas y dinámicas del conflicto armado explican en gran medida el carácter tan destructivo que ha tenido en muchos lugares la represión política,



pero también se manifiesta posteriormente en numerosas formas de violencia en las posguerras ya que todavía una parte de esas redes se mantienen intactas (Guatemala, El Salvador).

A pesar de lo doloroso, la memoria de las atrocidades es también una parte de la prevención de la violencia en el futuro. Del desmantelamiento de los mecanismos que han hecho posible el horror depende en gran medida que no se repita la tragedia (ODHAG, 1998).

Atención a los procesos locales

La conmemoración de lo ocurrido permite darle un sentido y reconocimiento público, y es parte del camino para asumir el pasado y reconstruir las relaciones sociales. Pero muchos de esos procesos pueden ser muy diferentes según los lugares e historias locales del conflicto.

Cuando en el proyecto REMHI (Guatemala) se empezaron a recoger testimonios en Chicoj, mucha gente quiso dar a conocer su historia de forma pública, pero también compartirla con otras comunidades con las que se encontraban enfrentadas o distantes a consecuencia de la guerra, como una forma de hacer un proceso de reconciliación local. En otros lugares, hablar de lo que pasó llevó también a denunciar cementerios clandestinos, a realizar ceremonias como en Sahakok (Alta Verapaz), en donde los/las ancianos/as soñaron con una cruz en lo alto del cerro donde habían quedado sin enterrar tant@s de sus herman@s. Veintiocho comunidades se organizaron para llevar a cabo ese sueño. En la montaña, además de sus restos, quedaron escritos entonces los nombres de novecientas dieciséis personas que la gente había ido recogiendo. La cruz en lo alto de la montaña no es sólo un recuerdo de los muertos, sino una sanción moral contra las atrocidades.

Para muchas personas ese recuerdo supone también una forma de conciencia social y un estímulo para su vida. Esas formas de recuerdo colectivo no son sólo procesos privados o de pequeños grupos. En la medida en que conquisten el espacio público, pueden ayudar a una sociedad a desprenderse de las formas de respuesta atadas a la espiral de la violencia.

La búsqueda de la verdad tiene también un impacto en los procesos de duelo, por ejemplo, con demandas de exhumaciones que confirmen las circunstancias de la muerte. Estas exhumaciones no pueden verse solamente como un hecho político o práctico. El respeto a la memoria de los muertos y a la dignidad de los supervivientes debe formar parte de las distintas actividades que impliquen enfrentar el dolor, las expectativas de encontrar los restos y conocer el destino de sus familiares. Las actividades como exhumaciones, recogida de testimonios, etc. deben realizarse teniendo en cuenta la participación de los/las afectados/as y comunidades y deben ser respaldadas por leyes que faciliten los pro-

cedimientos, coordinen a los grupos e instituciones que participan y respeten a los muertos y sobrevivientes.

Las memorias de los hechos traumáticos evocan emociones intensas en quienes dan sus testimonios o se encuentran más unidos a las víctimas. Muchas víctimas pueden querer tanto recordar como olvidar, porque el recuerdo produce dolor (Thompson, 1988). Por parte de quienes recogen esos testimonios y memorias, se necesitan aptitudes y actitudes de escucha y respeto, así como tener en cuenta un tiempo posterior de apoyo y no sólo los criterios formales de tipo organizativo. Las actitudes y trabas burocráticas forman parte también de la impunidad. Hay que poner atención a los procesos locales y respetar el ritmo de las comunidades para que los procesos legales y técnicos no se conviertan en un obstáculo más.

Reparación. Mitigar el daño

Para la reconstrucción del tejido social no vale sólo asumir la verdad, sino que también necesita de medidas activas que ayuden a mejorar la situación de las víctimas, mitigar el daño y proporcionar un resarcimiento económico y moral. Habitualmente, se habla de “reparación psicosocial” con diferentes orientaciones: compensaciones económicas y educativas, proyectos de *desarrollo*, conmemoraciones y monumentos, etc.³ Sin embargo, la primera forma de resarcimiento es hacer que la gente pueda vivir sin miedo. El reconocimiento de los hechos por los autores y de la responsabilidad del Estado, así como las acciones que ayuden a asumir la verdad como parte de la conciencia moral de la sociedad, son parte de la reparación de la dignidad de las víctimas y la mejora de la vida de los sobrevivientes.

Las formas de resarcimiento tienen que evitar profundizar las diferencias sociales o introducir nuevos conflictos en familias o comunidades. En casos recientes, como la masacre de Xamán (Guatemala) y Trujillo (Colombia), la gestión de las ayudas ha conllevado conflictos y ha estado orientada por criterios de legitimación del Estado. Todas estas medidas compensatorias no pueden ser desgajadas de otras medidas necesarias, como las que tienen que ver con la memoria colectiva o las demandas de verdad y justicia. La participación de las poblaciones afectadas, su capacidad de decisión, la claridad en los criterios y la equidad de los mismos, así como su reconocimiento como contribución –no

³ Según la Comisión de DDHH de la ONU, la reparación debe cubrir la globalidad de los perjuicios que sufrió la víctima: medidas relativas al derecho a la restitución (nivel previo), a la indemnización (compensaciones por los daños) y la readaptación (asistencia sanitaria o jurídica), medidas de reparación de carácter general (declaraciones oficiales, monumentos, homenajes, etc.) y garantías de que no se seguirán cometiendo violaciones de derechos humanos. *El derecho a la reparación*. E/CN.4/sSub.2/1996/18. Comisión de Derechos Humanos. Consejo Económico y Social de la ONU.

sustitución- a la necesidad de justicia, suponen un conjunto de aspectos básicos que las acciones de reparación deberían tener en cuenta. A continuación, se recogen algunas de las variables que ponen de manifiesto distintas lógicas internas de los procesos de reparación psicosocial. Éstos deberían estar regidos por una lógica de reconstrucción del tejido social y no por la lógica de control utilizada frecuentemente por parte del estado (ODHAG, 1998).

Memoria para la prevención

Para las nuevas generaciones, el valor de la memoria de sus familiares y los hechos de violencia tiene gran importancia. Los/las hijos/as de los familiares asesinados o desaparecidos necesitan entender su propia situación como parte de un proceso colectivo mayor, que evite la estigmatización y reafirme su identidad. Con un sentido más social, muchos familiares reafirman el valor de la memoria colectiva transmitida a las nuevas generaciones como una forma de aprendizaje, a partir de la experiencia de sus antecesores, que evite la repetición de la violencia que ellos sufrieron.

El impacto de la distorsión de la memoria en el futuro puede verse también en la actual tendencia en América Latina a la vuelta al poder de conocidos represores, el aumento de movimientos de extrema derecha o del racismo en Europa, el hecho de que líderes que en el pasado colaboraron con el nazismo o la represión estalinista se erijan en representantes de nuevos nacionalismos, o la transformación con el paso del tiempo de los instigadores de la guerra en los “defensores de la paz”.

Todo ello pone de manifiesto el riesgo de que se repitan las atrocidades del pasado y del presente. La memoria y la justicia tienen una clara función preventiva: del desmantelamiento de los mecanismos que han hecho posible el horror depende en gran medida que no se repita la tragedia.

El papel preventivo de la memoria

Según Pennebaker, Páez & Rimé (1996) para promover que la memoria colectiva cumpla este papel:

1. Los hechos deben ser recordados de forma compartida y expresados en rituales y monumentos.
2. Debe insertarse en el pasado y futuro del grupo.
3. Explicar y aclarar lo ocurrido dentro de lo posible.
4. Extraer lecciones y conclusiones para el presente.
5. Darle un sentido y reconstruir lo ocurrido haciendo hincapié en los as-

pectos positivos para la identidad social.

6. Evitar la fijación en el pasado, la repetición obsesiva y la estigmatización de los/las sobrevivientes como víctimas.
7. Más allá de la reconstrucción de los hechos, la memoria constituye un juicio moral que descalifica éticamente a los perpetradores.
8. Si no se puede ayudar a esto, cuidado con no interferir los procesos de memoria colectiva con acciones o planteamientos distorsionadores.

La (re)conciliación como proceso

Las naciones no se reconcilian como pueden hacerlo las personas, pero se necesitan gestos públicos y creíbles que ayuden a dignificar a las víctimas, enterrar a los muertos y separarse del pasado. Los dirigentes políticos pueden influir en ese proceso difícil que lleva a la gente a saldar cuentas con un pasado colectivo doloroso.

Para hacer ese camino se necesita voluntad política por parte de gobiernos y autoridades. Pero también de la fuerza y coherencia necesarias para superar estereotipos y actitudes excluyentes entre distintos grupos sociales o fuerzas políticas de oposición. Sin un cambio de cultura política no sólo disminuyen las posibilidades de unir fuerzas que provoquen cambios sociales, sino que se corre el riesgo de nuevos procesos de confrontación y división que pueden afectar seriamente al tejido social⁴.

En palabras de Ignatieff, *reconciliarse significa romper la espiral de la venganza intergeneracional, sustituir la viciosa espiral descendente de la violencia por la virtuosa espiral ascendente del respeto mutuo. La reconciliación puede romper el círculo de la venganza a condición de que se respeten los muertos. Negarlos es convertirlos en una pesadilla. Sin apología, sin reconocimiento de los hechos, el pasado nunca vuelve a su puesto y los fantasmas acechan desde las almenas. Eso significa poder llorar a los muertos, compartir sus enseñanzas, ser conscientes de que la violencia no devuelve la vida y devolver la honra de los muertos y desaparecidos a la lucha por la vida.*

El proceso de reconstrucción exige tener en cuenta la memoria de las víctimas y llevar adelante medidas para mitigar o reparar el daño en lo posible, medidas que acaben con la impunidad, reformar las fuerzas armadas, facilitar la participación política y difundir la verdad en la sociedad, así como medidas que afronten las raíces económicas y sociales de la violencia.

⁴ Un ejemplo de estos problemas en Guatemala han sido los conflictos en comunidades del Ixcán, donde la militarización y las divisiones políticas entre la URNG y las Comisiones Permanentes llevó a mediados de los años noventa a divisiones comunitarias y conflictos violentos que amenazaron la convivencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDE H.; *De la historia a la acción*, Paidós ICE/UAB, Barcelona, 1995.
- BERGER J.; *Y nuestros rostros, mi vida, breves como fotos*, Hermann Blume, Madrid, 1986.
- GALEANO, E.; La memoria subversiva. En *Tiempo: reencuentro y esperanza*, n.º 96, ODHAG, Guatemala, 1996.
- IGNATIEFF M.; *El honor del guerrero. Guerra étnica y conciencia moderna*, Taurus, Madrid, 1999.
- JODELET, D.; Memoire de Masse: le cote moral et affectif de l'histoire. *Bulletin de Psychologie*, XLV, 239-256, 1992.
- MARTÍN BERISTAIN; *Reconstruir el tejido social. Un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*, Icaria, Barcelona, 1999.
- ODHAG, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala; Informe Proyecto InterDiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica: *Guatemala: Nunca Más. Vol. I, II y III. Impactos de la Violencia*. Tibás, LIL/Arzobispado de Guatemala, Costa Rica, 1998.
- PÁEZ, D., VALENCIA, J., PENNEBAKER, J., RIMÉ, B. & JODELET, D. (EDS); *Memoria Colectiva de Procesos Culturales y Políticos*, Editorial de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Leioa, 1997.
- THOMPSON, P.; *La voz del pasado*, Alfons el Magnanim, Valencia, 1988.

OROIMEN KOLEKTIBOAREN EGINKIZUNA, INDARKERIAK HAUTSITAKO GIZARTE- AK BERRERAIKITZE ALDERA

CARLOS MARTIN BERISTAIN

Hainbat gatazka edo diktadura amaitzean, horiek pairatu dituzten gizarteetan iragana ezagutzeko beharra piztu da. Izan ere, indarkeria nozitu duten biztanleentzat oroimenak balio terapeutiko kolektiboa dauka, eta beren sufrimendua baliagarria da justizia eta gizarte mailan onartua izan dadin; horregatik, oroimenak prebentzio funtzioa izan dezake, maila psikologiko, sozial eta politikoa.

Beldurra pairatu duten eta batzuetan kriminalizatuak izan diren biktimenentzat ez da samurra egiaren aldeko borrokari ekitea, berriz ere minari aurre egin behar diotelako. Alabaina, haienentzat isiltasuna apurtzea itxaropena berreskuratzea ere bada, zigorgabetasunaren aurka borroka egiteko, kalte-ordainak eskatzeko, besteen onarpena jasotzeko, etab. bide ematen baitie. Atzera begiratzeak eta oroimen kolektiboa sustatzeak karga handia kentzen du gizartearen gogotik, eta aukera ematen die bizirik iraun dutenei etorkizun itxaropentsu baterantz abiatzeko.

Baina gutxienez bi egia daude: faktikoa eta morala. Lehenak iragana ikeritza eskatzen du, baita ekintzak, errudunak eta biktimen oroimena argitaratzea ere. Bigarrenak gizarte, hezkuntza eta politika prozesu osoa eskatzen du, egia hori onartzeko. Zoritxarrez, elizak, GKEk eta erakunde sozialak izan ezik, ez dirudi beste inork eginkizun horren aldeko konpromisorik hartu nahi duenik.

Ekintzen egia partekatzea ezinbestekoa bada ere, urrats hori ez da nahikoa egia hori mina berretsi hutsera mugatu ez eta gizartea adiskidetzearen bidetik abiarazteko. Eraikiko den oroimen hori, nahita ala nahi gabe, itxuralda liteke; izan ere, oroimena desitxuratzeko prozesuetan mekanismo ugari baliatu ohi dira, honako xede hauetarako, hain zuzen: oroimena konbentzional bihurtzea, besteari edo baldintzei errua egozte, ekintzak manipulatzeko, etab.

Iragana onartu eta gizartea berreraikitze aldera, badira alderdi asko funtsezkoak direnak. Alde batetik, behar-beharrezkoa da beldurra ezarri eta izua ahalbidetu duten mekanismoak desegitea. Bestetik, onartu beharra dago gertatutakoa oroitzeko abian jarri diren prozesuak oso bestelakoak direla, gatazkak sorburu izan duen tokiaren eta bertako ezaugarrien arabera. Komunitateen erritmoa errespetatu behar da, baita zigorgabetasunaren parte diren jarrerak eta traba burokratikoak aurre egin ere. Pertsona askorentzat prozesu hauek ezin dira norberaren ikuspegitik soilik ikusi; kontzientzia soziala sortzearen ere izan behar dute baliagarri, gizartearentzat indarkeriatik zenbait

ondorio ateratzeko lagungarriak. Biktimen egoera ere hobetu beharra dago, beren mina arinduz eta ordain ekonomiko eta morala jaso dezaten aukera emanez, betiere desberdintasun sozialak handitzeko edo familia edo komunitateetan gatazka berririk eragiteko biderik eman gabe.

Laburbilduz, oroimenak eta justiziak prebentzio eginkizun argia dutela esanez amaituko dugu, alegia, izua ahalbidetu duten mekanismoak desegin behar dira, tragedia berriz ere gertatuko ez bada. Berreraikitze prozesuak eskatzen du biktimen oroimena kontuan hartzea eta hainbat neurri aurrera eramatea, ahal den neurrian mina arindu edo ordaintzeko, zigorgabetasunari amaiera emateko, indar armatuak berritzeko, parte-hartze politikoa errazteko, gizartean egia hedatzeko eta indarkeriaren sorburu ekonomiko eta sozialei aurre egiteko.



EL SALVADOR: UNA REFLEXIÓN FEMINISTA ACERCA DEL IMPACTO DE LA GUERRA EN LA SUBJETIVIDAD DE LAS MUJERES QUE PROTAGONIZARON EL CONFLICTO

MORENA HERRERA

Reflexionar e interpretar experiencias del pasado tiene la dificultad de que los recuerdos no permanecen en estado puro, las valoraciones están impregnadas de las experiencias posteriores; por ello, cuando Las Dignas hablamos del impacto de la guerra en distintos aspectos de la subjetividad femenina, lo hacemos teniendo en cuenta que estamos en permanente búsqueda de una perspectiva crítica de los acontecimientos históricos y de las vivencias individuales y colectivas, que está presente nuestra toma de conciencia sobre la subordinación de género y nuestras múltiples militancias feministas, en las que hemos encontrado una fuente renovada de estímulo transformador y energías para enfrentar los desafíos del presente.

Se acaba de celebrar el décimo aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz; en diversos foros, debates, artículos y publicaciones queda constancia de la distancia que aún predomina en las miradas de ese momento, y sobre todo en las interpretaciones que acerca de su cumplimiento hacen los diferentes actores. Para el gobierno es un proceso cerrado, una página ya escrita y por la cual hay que pasar en el libro de la historia con el menor realce posible. Entre quienes desde el FMLN fueron firmantes de los acuerdos también se advierten posturas encontradas, algunas más coincidentes con la posición gubernamental y otras que enfatizan lo que queda pendiente.

Mientras desde sectores sociales organizados se señala la necesidad de establecer un nuevo acuerdo social que nos permita desde un consenso político básico construir una nueva visión de país, que retome los aspectos pendientes en el pacto y que avance en la solución de los grandes problemas que aquejan a



la población salvadoreña. Y no es casual que sea únicamente desde estos sectores que se continúa reivindicando la necesidad de dignificar a las víctimas, de mantener vivos sus recuerdos en cada acto de este presente que expulsa a los/las salvadoreños y salvadoreñas en un río emigrante que ya alcanza a una cuarta parte de los habitantes del país.

En el encuentro *Mujeres, Democracia y Acuerdos de Paz*, realizado en el marco de la conmemoración de la firma de los Acuerdos, las reflexiones destacaban la importancia de reconocerse como actoras del hecho político, aunque no figurasen como autoras del texto que selló el pacto. Con la necesidad de asumir un pasado que todavía duele, se requieren nuevas energías para enfrentar los desafíos actuales.

La historia centroamericana, pasada y actual, está marcada por un sinnúmero de desigualdades y desastres que alimentan y, a la vez, provocan la agudización de los altos niveles de pobreza de la mayoría de la población, y que ponen a prueba las frágiles democracias, las que no acaban de desprenderse de una tradición de autoritarismo y represión como formas más comunes de gobernabilidad.

El Salvador, a pesar de ser el país más pequeño de Centro América, es uno de los que registra mayores índices de violencia de Latinoamérica e incluso del mundo. Esta es la realidad después de poco más de diez años de guerra y una larga historia de levantamientos insurreccionales, cuyas causas básicas han sido: la injusta distribución de la tierra; los altos niveles de pobreza real, producto de enormes desigualdades sociales; la carencia de espacios de expresión para la población; y las prácticas represivas como respuesta a las demandas de cambio.

La experiencia salvadoreña en la negociación y la firma de los Acuerdos de Paz ha sido presentada al mundo como uno de los ejercicios más exitosos en la práctica y el conocimiento de la resolución de conflictos a nivel mundial, diez años después, con días, semanas, meses y años de reinserción, de transición política, de aumento y agudización de la violencia y la pobreza rural y urbana, de ver cómo de un desarme de fuerzas insurgentes hemos pasado a un estatus de sociedad armada, de advertir la falta de consolidación de las instituciones democráticas, de inseguridad e impunidad, son cada vez más alarmantes las señales de fracaso de ese modelo de paz exitoso. Por eso a veces nos preguntamos, en el mismo lenguaje que utilizó la Comisión de la Verdad, si estamos caminando de la locura a la esperanza, o si de nuevo los pasos de nuestra sociedad van de la esperanza a la locura.

En la actualidad, es común que la búsqueda de soluciones a distintos conflictos se realice mediante el uso de violencia bélica, pese a que el discurso del respeto a los derechos humanos y las soluciones negociadas es cada vez más universal. La alta tecnología en los medios de comunicación nos da detalles de



cada conflicto bélico, somos capaces de identificar regiones o países de los que antes ni siquiera habíamos oído hablar. Es bastante común también que luego anuncien y den amplia publicidad a los procesos de pacificación que todo el mundo espera, y también con gran celeridad pasan a olvidarse casi por completo de todo lo ocurrido.

En el caso salvadoreño, el país vuelve a ser noticia cuando sus índices de violencia se elevan por encima de la media mundial o cuando lo azotan catástrofes naturales, como con el huracán Mitch y los terremotos de 2001.

Se espera que la paz sea el rasgo principal de las posguerras, y se piensa poco en lo que pasará cuando ésta llegue, cómo serán superados los códigos de comunicación y relación que han marcado la cultura de una sociedad. Antes fue El Salvador, ahora es Afganistán, sociedades donde se habla de tiempos políticos y de oportunidades electorales, de alternancias, procesos y gobiernos de transición que suelen estar presentes en las negociaciones. El cumplimiento de los acuerdos pasa a ser un desesperante “estira y encoge” que va perdiendo resonancia y termina realizándose casi en silencio. La formas específicas en que la reinserción se produce en los diversos escenarios apenas se tienen en cuenta, y menos las particularidades de las personas que van a vivir esos procesos. Así, para las mujeres excombatientes salvadoreñas no contó el dato de su condición genérica a la hora del diseño de programas de reinserción, y una vez cerrado el paréntesis de la situación de excepción muchas de ellas, sobre todo las mujeres rurales, han vuelto a asumir sin grandes cambios las tareas tradicionales que la sociedad asigna a las mujeres: el trabajo doméstico y ser las principales responsables de las tareas derivadas del cuidado familiar.

Las transformaciones políticas tienen un ritmo diferente del que necesitan las personas para recuperarse de las heridas emocionales y de la ruptura de las relaciones sociales que deja todo conflicto armado. Pero las heridas poco importan en los escenarios y correlaciones políticas.

Es posible que el caso salvadoreño no sea una excepción, sin olvidar las diferencias provocadas por los contextos culturales, algo de universal podemos rescatar de este proceso. Sobre todo en el impacto que ha tenido en las subjetividades e identidades de las personas y en el terreno de la recuperación emocional de quienes tienen que aprender a integrar el trauma de la guerra en una situación diferente. De aquí la importancia de analizar lo que ha significado para las mujeres el conflicto armado vivido en El Salvador desde los años ochenta hasta la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, en tanto desastre social, situación límite y evento traumático prolongado.

“Las Dignas”, como organización feminista, ha tenido una permanente preocupación por reflexionar y hacer lecturas de aquellos aspectos ignorados por los informes oficiales y de las versiones cada vez más consensuadas en la historia nacional. Es así como hemos abordado los cambios de roles en los

terrenos de la maternidad y la sexualidad, la construcción de identidades masculinas y femeninas cada vez más encontradas y que están suscitando problemas de convivencia, la discriminación de género en los programas de reparación y reinserción. Las mujeres, con sus necesidades e intereses, a pesar de haber constituido el 30 % de los excombatientes desmovilizados, y de integrar el 60 % de la base colaboradora de la guerrilla, fueron las grandes ausentes de los pactos políticos de posguerra. Ahora, apenas algunas de sus demandas más visibles se llegan a plasmar en políticas públicas.

Las huellas que dejan las vivencias traumáticas pueden ser elaboradas de distinta manera, según se haya participado en la guerra o no. La experiencia de la población civil es distinta de la de quienes integramos el ejército guerrillero. Las comunidades civiles sufrían las consecuencias de los enfrentamientos y las políticas de exterminio, su única opción pasaba por huir y buscar dónde refugiarse, bajo el terror y la impotencia causadas por la indefensión. Para quienes abrazamos una causa y nos adherimos a unos ideales de transformación social, el conflicto armado nos brindó otras posibilidades de defensa, entre las que la posibilidad de morir era una de las opciones.

Durante el conflicto armado las mujeres desempeñaron una diversidad de tareas no contempladas en la tradicional división genérica del trabajo en tiempos normales. Incluso aquellas que contribuyeron al sostenimiento de la guerra con actividades típicamente femeninas como la elaboración de comida o la búsqueda de abastecimiento, lo hicieron en el marco de un proyecto colectivo que transcendía el marco familiar, y transformadas en madres sociales se convirtieron en las “mujeres montaña”, en la montaña que nutría, daba cobertura y alimentaba a “los muchachos”.

El ejercicio de la maternidad y muchas experiencias sexuales que las mujeres vivieron durante la guerra se enfrentaron con las orientaciones y enseñanzas de corte conservador recibidas durante la infancia. El vínculo irrevocable entre la sexualidad y la reproducción fue cuestionado por los requerimientos de la lucha armada y la clandestinidad. Las urgencias y prioridades de la guerra rompieron la correspondencia, hasta ese momento inalterada, entre maternidad biológica y maternazgo, provocaron mucho dolor para las mujeres madres, quienes ya en tiempos de paz han tenido que buscar reconstruir de forma muy solitaria las relaciones con las hijas y los hijos cuyo cuidado dejaron en otras manos.

En relación a la maternidad, se ha constatado que durante la guerra se cuestionó la supuesta naturalidad de los embarazos como consecuencia lógica del ejercicio de la sexualidad. Muchas mujeres aprendieron a controlar su fecundidad, y aun con contradicciones, algunas pudieron tener relaciones sexuales sin temor a quedar embarazadas, poniendo en cuestión unos de los elementos más fuertes de la identidad tradicional femenina en El Salvador: la obligación de parir. Este cambio no tuvo el mismo impacto en los hombres, pues la contracepción



era una política priorizada para las mujeres, perdiendo con ello la oportunidad de superar la irresponsabilidad masculina en el ejercicio de la sexualidad, lo que reforzó la idea de que son las mujeres las únicas responsables de las consecuencias de una relación sexual.

Una de las conclusiones de los procesos de investigación y reflexión posteriores a la guerra ha sido que, pese a que los cambios en el ejercicio de la sexualidad de las mujeres y los hombres que vivieron en campamentos guerrilleros podrían haber tenido un contenido liberador, la ausencia de reflexión y de un abordaje progresista de los mismos dejaron como resultado sentimientos de culpabilidad y una necesidad de esconder el pasado.

En la posguerra, la mayoría de mujeres que protagonizaron el conflicto perciben que las modificaciones de sus prácticas sexuales y maternas fueron coyunturales, producto del momento e inevitables debido a las circunstancias, sin embargo, no conciben ubicarlas como una oportunidad de cuestionar los esquemas tradicionales de la feminidad.

Diez años de transición política, de posguerra y múltiples reconstrucciones dan cuenta de la persistente ausencia de políticas y programas encaminados a la reparación social y emocional de mujeres y hombres. La utilización de sus roles tradicionales, que hizo a las mujeres merecedoras de reconocimientos colectivos durante la guerra, sirve de poco ahora que reclaman cuotas de poder y espacios para el ejercicio de su ciudadanía. La discriminación en los espacios de participación política es uno de los obstáculos para construir la correlación de fuerzas necesaria para superar la parcialidad con la que las sociedades abordan las necesidades femeninas, que requieren ser convertidas en problemas sociales y en soluciones de políticas públicas.

Las guerras también son evaluadas desde dimensiones de desastre, pero en los desastres y su prevención tiende a colocarse la fuerza de la naturaleza bastante por encima de los originados por la intervención humana. La vulnerabilidad y la desigualdad caminan de la mano con el impacto de los desastres en diferentes sectores de la población, la manera en que las poblaciones vulnerables las hacen frente cuenta también en el proceso de resolución. Huracanes, terremotos y guerras también pueden considerarse como oportunidades para desarrollar capacidades o profundizar en la desigualdad y la vulnerabilidad. De la forma de enfrentarse a esta situación y del apoyo que han recibido los sectores afectados ha dependido la profundización en la pobreza y las iniquidades.

El arduo proceso de reconstrucción humana de las/los salvadoreñas y salvadoreños no es memoria todavía, es vida cotidiana, son dolores actuales vividos en silencio y soledad en la mayoría de los casos. Las grietas en la tierra que deja un huracán y los soterramientos después de los terremotos son destrucciones y traumas que se suman, y que abren de nuevo las heridas que la guerra provocó y que aún no están sanadas. La recuperación de la salud mental de una

población profundamente dañada en sus relaciones personales, comunitarias y sociales es un proceso del que apenas unas cuantas personas y organizaciones se ocupan, con escasos recursos materiales y humanos.

Sobre los duelos pendientes se generan nuevas pérdidas, sin el tiempo necesario para superarlos. La reparación material fue totalmente parcial e insuficiente, y la reparación emocional vinculada a una dignificación de las víctimas no tiene espacio en las instituciones públicas, siendo motivo de preocupación únicamente para algunas personas y organizaciones sociales.

Pretender el olvido es a veces la manera más común de resolver las incomodidades que resultan de no haber asimilado las pérdidas. Esto puede explicar una actitud bastante generalizada de echarle capas de cemento a un pasado que está muy presente, como lo demuestra cada año la conmemoración del asesinato de Monseñor Romero, donde las comunidades logran expresar su dolor, mientras desde las instancias gubernamentales se pretende un olvido que no es real.

Las mujeres, que constituyen el porcentaje mayor entre los sobrevivientes, son las más activas en los procesos de recuperación de la memoria histórica y de la reconstrucción del tejido social, al mismo tiempo que reconstruyen sus viviendas y corren de un lado para otro tratando de dar respuesta a las necesidades de supervivencia de sus familias.

Las reflexiones sobre el dolor de quienes sobreviven a una pérdida por motivaciones políticas son casi siempre un pálido reflejo de la realidad. Es necesario tener en cuenta siempre las circunstancias y el contexto en que los hechos sucedieron.

En El Salvador el pasado se vive en el presente y se perfila en el futuro. Un pasado que se cerró por decreto dejando los trastornos del duelo, traumatizaciones que no han tenido espacios para repararse, relaciones familiares y sociales conflictivas que no se entienden si se dejan fuera del contexto de la guerra.

La paz, entendida no solamente como el cese de la confrontación bélica, sino como una reconstrucción del tejido social dañado por la violencia, está muy lejos de alcanzarse únicamente a partir de acuerdos políticos y pactos entre cúpulas dispuestas a la negociación.

En El Salvador hay miles de personas que aún no viven en paz, que no pueden dormir, que no pueden recuperar la confianza perdida hacia su entorno, tras tantos años de violencia y mentiras, que no saben comportarse sin ejercer violencia porque no lo han aprendido y porque lo único que les ha dado resultado en el pasado son las pautas de interacción violenta.

Y aunque existen diferencias en las vivencias de acuerdo al menor o mayor involucramiento de las personas en el conflicto, su edad, su género, la situación

actual y otras variables necesarias a tener en cuenta, lo cierto es que todas ellas constituyen una población directamente afectada por las secuelas de la guerra. Ellas son las que nos impiden pensar que la guerra es asunto del pasado.

Los últimos veinte años de la historia de las mujeres salvadoreñas están plagados de cambios. Nuevas exigencias y habilidades le son requeridas a la población femenina, y sin embargo, el trabajo doméstico y el cuidado de las personas no conocen alternativas para su realización, con lo cual las mujeres se ven sobre exigidas y poco apoyadas. Todo ello al margen del involucramiento masculino en las tareas del espacio privado. En una reciente investigación sobre las mujeres que durante la guerra tuvieron que huir y vivieron en los refugios, nos hemos encontrado con que, pese a las profundas transformaciones sociales por las que han transitado, son muy pocos los cambios que las propias mujeres reconocen en el proceso de su autofortalecimiento.

Por todo lo anteriormente mencionado, la experiencia de estos años nos ha mostrado que para pretender construir una cultura de paz sostenible es preciso considerar y dedicar atención a los procesos de reparación emocional, y en ellos, uno de los puntos más importantes es la reinterpretación positiva de las vivencias de las mujeres, para que sirvan como factores de valoración y fortalecimiento de sus capacidades en una convivencia más equitativa con los hombres.

BIBLIOGRAFÍA

- BECKER, D. Y KOVALSKYS, J.; *Dentro y fuera de la cárcel: el problema de conquistar la libertad, Psicología social de la guerra*, I. Martín-Baró (comp.), UCA Editores, San Salvador, 1990: UCA Editores
- VÁZQUEZ, N. Y ESCOBAR, C.; *Características del duelo en familiares que integran la Asociación Pro-Búsqueda de niñas y niños desaparecidos durante la guerra*, UCA Editores, San Salvador, 1998.
- VÁZQUEZ, N. Y GARAIZABAL, C.; *El dolor invisible de la guerra*, Talasa, Madrid, 1994.
- VÁZQUEZ, N., IBÁÑEZ, C., MURGUIALDAY, C.; *Mujeres-Montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN*, Editorial Horas y horas, Madrid, 1996.



EL SALVADOR

Gogoeta feminista bat gerrak gatazkan parte hartu zuten emakumeen subjektibotasunean izan duen eraginaren inguruan

MORENA HERRERA

“Las Dignas” elkarte feministak 80ko hamarkadatik 1992an Bake Akordioak sinatu bitartean El Salvadorren bizi izan den gatazkak emakumeengan nolako eragina izan duen aztertu nahi du. Bake Akordioak sinatu zireneko hamargarren urteurrena dela-eta izan diren foro, eztabaida, artikulu eta agerkari ugarietan argi geratu da aktoreen interpretazio moduak bestelakoak direla.

El Salvadorren iragana betiereko bihurtu da: orainean oraindik indarrean da eta etorkizunean ere antzeman daiteke. Gerra ondoko trantsizio politikoko hamar urte hauetan abian jarri diren berreraikitze prozesu guztietan ez da inolako politika edo programarik ageri bertako emakume eta gizonak gizarite eta emozio mailan berpizteko xedea duenik.

Gerran zehar emakumeek guztion esker ona jaso zuten eginkizun tradizionaletan jardun zuten moduatik, baina horrek ezer gutxi balio du orain. Izan ere, une honetan emakumeak botere kuotak eta hiritartasuna gauzatzeko guneak eskatzen ari dira. Emakumezkoek diskriminazioa jasan behar izaten dute parte-hartze politikoko guneetan, eta hori gainditu beharreko oztopoa da gizariteek emakumeen beharrei heltzeko beharrezkoa den indar parekatzea lortze aldera.

Antolatutako zenbait sektore sozialetatik nabarmendu da akordio sozial berri bat ezartzearen garrantzia. Horrek aukera emango luke, oinarrizko adostasun politiko batetik abiatuta, herriaren ikuspegi berri bat sortzeko, akordioan bilduta egonagatik oraindik konpondu gabe dirauten alderdiei heltzeko, eta, azken buruan, El Salvadorreko herritarrek pairatzen dituzten arazo handiak konpon-tzen joateko.

Akordioak sinatu zireneko hamargarren urteurrenaren esparruan burutu zen Emakumeak, Demokrazia eta Bake Akordioak topaketan egin ziren hausnarketek nabarmendu nahi izan zuten emakumeak ekintza politikoaren aktore gisa onartu behar direla, haiek akordioaren testuaren egileak ez izanagatik ere.

Gatazka armatuan zehar emakumeek hainbat zereginetan hartu zuten parte, sasoi arruntetako lanaren banaketa tradizionaletik bereiziz. Emakumezkoen berezko jardueretan jardun zutenek ere –esaterako, janaria prestatzen edo hornidura bilatzen– familia esparrutik haratago zihoan proiektu kolektibo baten esparruan egin zuten: ama sozial bilakatuta, “mendi emakume” bihurtu ziren, “mutilei” babesa eta janaria ematen zien mendi emakume, hain zuzen ere.



Emakumeek gerran zehar bizi izan zituzten amatasunak eta sexu esperientziak ez zuten zerikusirik haurtzaroan zehar jasotako orientazio kontserbadorearekin. Sexualitatearen eta ugalketaren arteko lotura ezeztatzina ezbaian jarri zen, borroka armatuaren eta klandestinitatearen eskakizunak zirela medio. Izan ere, gerra ondoko ikerketa eta hausnarketa prozesuetatik ateratako ondorio nagusietako baten arabera, emakumezko zein gizonezko gerrillariak kanpamentuetan bizi izandako sexu esperientzietan izandako aldaketak eduki askatzailea behar zuten arren, ez zen horrela gertatu: gogoetarik ezaren eta bizipen horiei ikuspegi aurrerakoi batetik heldu ez izanaren ondorioz, erruduntasun sentimenduak agertu ziren, baita iragana ezkutatzeko beharra ere.

Urte hauetako eskarmentuak frogatu duenez, bake jasangarriko kultura bat eraikitzeke ezinbestekoa da emozioak indarberritzeko prozesuak aintzat hartzea, eta horien artean nagusietako bat emakumezkoen bizipenak positiboki berrinterpretatzea da, bizipen horiek beren gaitasunei balioa emateko eta gaitasun horiek indartzeko lagungarri gerta daitezen, gizonezkoekiko bizikidetzazuzenago baten esparruan.



LAS INTERVENCIONES DE MZC (MUJERES EN ZONAS DE CONFLICTO): POSGUERRA EN BOSNIA

MERI KATUNARIĆ

La ONGD Mujeres en Zona de Conflicto lleva trabajando en Bosnia y Herzegovina desde 1995, aunque mi experiencia personal se inicia en el año 1993, a partir de mi estancia en Bosnia durante la guerra. De esta manera, hemos tenido la posibilidad de realizar un diagnóstico social preciso, desagregado por sexos, a partir del cual optamos, a favor del enfoque de género, por trabajar con las mujeres, debido a que éstas eran las que mostraban mayores niveles de necesidad, con un importante déficit de objetivos alcanzados en todos los ámbitos de la vida pública y privada. Si en una guerra civil las contradicciones se agudizan, en Bosnia y Herzegovina se rebasaron todos los límites y

toda la población sufrió en extremo, aunque consideramos que fueron las mujeres las que con una mayor virulencia padecieron los envites del conflicto. Por ello, nuestros proyectos debieron adecuarse a las necesidades estratégicas de las mujeres como sector más vulnerable, realizando intervenciones de reinserción psicosocial primero y sociolaboral en un segundo estadio.

Nuestras beneficiarias son mujeres retornadas y domiciliadas de origen musulmán, croata y serbio. Las primeras intervenciones tenían como objetivo la restauración del equilibrio emocional, debido a que considerábamos necesario apoyarlas psicológicamente para intentar superar los graves traumas de guerra que soportaban. Comprendimos que una de las estrategias de superación que se podían poner en práctica era la reinserción laboral, como medio para recuperar su autonomía personal, fortalecer la cohesión familiar y crear un tejido social productivo. Como modelo de trabajo elegimos el de la cooperativa, ya que al ser una forma de trabajo asociado refuerza los vínculos de solidaridad y apoyo mutuo entre los integrantes del grupo.

En los últimos años la comunidad internacional ha apoyado el proceso de retorno, reconstruyendo casas, algunas escuelas y parte de la infraestructura. Sin



embargo, no ofrece soluciones para resolver el importante problema laboral de estas personas. Si los/as domiciliados/as tienen problemas para encontrar una salida a la difícil crisis económica, estas dificultades se multiplican cuando se trata de hombres o mujeres retornados/as, y más aún en el caso de las mujeres. A pesar de haber transcurrido seis años desde el final de la guerra las empresas aún están devastadas en su mayoría, y las que funcionan lo están haciendo al 20 o 30 % de su capacidad. Además, en una gran parte de los campos del país todavía no se han desactivado las minas, lo que afecta directamente la reactivación de la agricultura y la ganadería, que constituían la segunda fuente de riqueza en la época anterior a la guerra.

El problema de las minas afecta directamente a la economía de Bosnia y Herzegovina, y además constituye un peligro continuo, especialmente para l@s niñ@s. Se necesita mucha ayuda de la comunidad internacional para poder acometer la reconstrucción integral de Bosnia y Herzegovina. Para un país salido de un conflicto bélico, que se encuentra en transición, es importante complementar la reconstrucción política, el proceso de democratización y la reconstrucción económica. Sin una estabilización política es imposible llegar a un proceso de reconstrucción económica.

Desde el punto de vista de una ONGD española cuyos recursos económicos para la implementación de un proyecto, programa o estrategia son bastantes limitados, hemos de plantearnos nuestro trabajo en términos de prioridades, y estas prioridades deben ser el fruto de una identificación escrupulosa, que se fundamente en escuchar al personal local, que deben ser los verdaderos protagonistas de las intervenciones, mientras que las ONGD somos instrumentos en el proceso de desarrollo y estabilización. Consideramos importante colaborar con la sociedad civil y también con las instituciones, que deben ser las que en el futuro garanticen la sostenibilidad de las acciones. Para obtener la información más precisa sobre la situación necesitamos contar con la sociedad civil, con las instituciones locales y con los informes internacionales realizados sobre el terreno. Por ejemplo, en una ciudad pequeña de retorno, con un número muy alto de desempleados/as, instalando una cooperativa se está ayudando directamente a la reactivación de la economía local, pero también se está contribuyendo a reforzar el tejido social y los espacios de encuentro.

En estos momentos, este tipo de iniciativas son muy importantes, ya que la situación económica ha empeorado considerablemente debido a la nueva desmovilización militar, por la que 20.000 hombres se han quedado sin empleo, en un país que ya tiene, insisto, graves problemas económicos. El desempleo y las duras condiciones económicas, sociales y políticas están teniendo un impacto muy negativo sobre las mujeres, que continúan siendo víctimas de una situación que no han elegido. El paro agrava la situación de violencia en el ámbito familiar que sufren algunas mujeres, niños y niñas, y no existen servicios sociales organizados desde la administración que puedan atajar el problema. Cada día conocemos nuevos casos de mujeres maltratadas. Esto ha hecho que nos

planteemos acometer proyectos de impacto social, que a través de convenios con la administración puedan permitir mitigar esta situación.

Desde el año 2000, además de las cooperativas de trabajo productivo estamos trabajando en Mostar en un Instituto de la Mujer, cuyo primer módulo, actualmente en marcha, es un programa integral para acometer el problema de la violencia doméstica desde todos sus ámbitos, de manera que el centro integra la atención, prevención y detección precoz y conjuga los mecanismos de interacción de los distintos agentes implicados en el proceso de atención la víctima.

El papel de la mujer en una sociedad tan compleja se torna muy complejo, aún más si se tiene en cuenta que se trata de una sociedad dirigida por los hombres. La mujer está sufriendo la discriminación, el maltrato y, según las últimas encuestas, sus derechos fundamentales están siendo amenazados. Un dato que realmente puede sorprendernos es que un número importante de esas mujeres no sabe si sus derechos humanos están amenazados o no, lo que indica que desconocen cuáles son sus propios derechos. A pesar de todo esto, su valor se hace evidente en su lucha por mejorar su papel político, que casi no existe, a pesar de que constituyen una mayoría dentro del total de votantes. Además, su gran capacidad para la tolerancia las ayuda en la tarea de reconciliación entre las etnias. A pesar de todas las pérdidas y las humillaciones que sufrieron durante la guerra fueron capaces de dar un primer paso hacia la convivencia. La creación de un nuevo sector, las ONG, está siendo muy importante en este proceso de transición hacia la paz y hacia la democracia, a través del cual formaron unas redes de asociaciones locales de mujeres. Apoyadas directamente por las ONG internacionales, las mujeres han formado estas asociaciones para aprender a organizar grupos de apoyo psicológico, dar formación a las mujeres y montar cooperativas (talleres). En estas cooperativas no sólo se busca producir, sino que también se enseña a las mujeres a gestionar una cooperativa para que sea sostenible. Así que además de ampliar el mercado para sus productos están dando formación a otras mujeres. Para nosotros, estas cooperativas son muy importantes no sólo porque estamos creando puestos de trabajo, sino también para poder demostrar a todos, tanto a nivel local como nacional o internacional, que es posible convivir y trabajar juntos sin tener en cuenta la nacionalidad. Con nuestra mediación, pero respetando las costumbres de la región, poco a poco estamos alcanzando nuestras metas.

EGE TALDEAREN ESKU-HARTZEAK: GERRA ONDOKOA BOSNIAN

MERI KATUNARIĆ

Emakumeak gerra eremuan GKEak 1995. urtetik dihardu lanean Bosnia-Herzegovinan. Ia proiektu guztiak, tamainan eskualde bakoitzaren beharren arabera ezartzen direnak, honezkero itzuli eta etxeratu diren emakumeei zuzenduta daude, musulmanak, kroaziarrak edo serbiarrak direla ere. Itzuli diren familia gazteek arazo larriak dituzte lana aurkitzeko, gerraren ondorioz enpresa handiak suntsituta geratu direlako eta herriko eremu askotan oraindik ere minak desaktibatu ez direlako, nekazaritza berrindartzearen kaltetan. Espainiako GKE honek proiektuak abian jartzeko dituen baliabide ekonomikoak urriak direnez, jarduera beharrik handiena duten eremuetara mugatu behar da.

Lurralde horietako emakumeek oraindik ere diskriminazioa eta tratu txarrak jasaten dituzte, eta, azken inkesten arabera, beren oinarritzko eskubideak ere kinka larrian daude. Hori guztiarengatik ere, borroka sutsuan dihardute politika mailan merezi duten posizioa hobetze aldera; izan ere, egun, boto emaileen artean gehiengoa izanagatik ere, emakumeen presentzia politikan oso txikia da. Gainera, tolerantziarekiko behin eta berriz frogatu duten ahalmena laguntza handikoa da etnia desberdinak adiskidetzeko ahaleginean. Nazioarteko GKEen zuzeneko laguntzari esker, emakumeak tokiko elkar-tekak sortzen joan dira, laguntza psikologikoko taldeak antolatzen ikasteko, emakumeei prestakuntza eskaintzeko eta kooperatibak (tailerrak) sortzeko. Erakundearentzat, kooperatiba horiek egiten duten lana garrantzi handikoa da, ez bakarrik lanpostuak sortzen ari direlako, baita jende guztiari –nola tokiko mailan hala nazio zein nazioartekoan– elkarrekin bizitzea eta lan egitea posible dela ohartarazteko ere, nazionalitatea aintzat hartu gabe.

RECONSTRUCCIÓN POST-MITCH: LA EXPERIENCIA PSICOSOCIAL DE PUNTOS DE ENCUENTRO EN NICARAGUA

MARTHA ERICKA MARTÍNEZ

Mi intención con esta ponencia es compartir nuestra experiencia con Puntos de Encuentro en cuanto a la creación de soportes sociales, la movilización de comunidades para obtener apoyos y la negociación y resolución de conflictos, todo eso como pasos previos y fundamentales para poder iniciar el proceso de reconstrucción tras un desastre, que en nuestro caso concreto fue provocado por el huracán Mitch en octubre de 1998. Además, también trataré de explicar cómo una guerra, oficialmente terminada, puede dejar una sólida huella en la memoria y los cuerpos de quienes la padecieron, hecho que pudimos constatar personalmente. En este sentido, nos parece determinante que en todo proceso de reconstrucción nacional se integre en los programas de trabajo el enfoque psicosocial y la salud mental de la población, y que las organizaciones de cooperación, el gobierno y la sociedad civil dirijan también sus esfuerzos hacia el desarrollo de esta tarea.

Este proyecto, que para Puntos de Encuentro surgió como algo extraordinario, en un contexto de emergencia nacional, ha avanzado en un análisis y una conceptualización que integra la totalidad del trabajo que venimos realizando, los cambios surgidos hacia fuera también tuvieron resonancia hacia adentro, constatando la relevancia que implican los desastres provocados por las guerras, los enfrentamientos, los huracanes, los maremotos...

¿Qué es Puntos de Encuentro?

La fundación Puntos de Encuentro es una organización feminista que desarrolla su trabajo en el terreno de la comunicación, la investigación y la educa-



ción, y que está integrada por un equipo multicultural y multidisciplinario de mujeres y hombres, adult@s y jóvenes, con diferentes preferencias sexuales y condiciones sociales.

El trabajo de esta fundación trata de contribuir al desarrollo integral de las personas, basándose en el principio de diversidad con equidad, que hace posible la autonomía física, sexual, económica, cultural y política de mujeres y jóvenes nicaragüenses, tanto a nivel individual como colectivo. De esta manera, las actividades de Puntos de Encuentro se dirigen hacia los siguientes objetivos:

- La construcción y el fortalecimiento de movimientos sociales e instancias de coordinación que desarrollen su trabajo en el ámbito de las mujeres, l@s jóvenes, la lucha contra la violencia y la potenciación de las relaciones entre la sociedad civil y las ONG.
- La producción de medios de comunicación y divulgación propios que faciliten el intercambio de información entre grupos, y que permitan a Puntos de Encuentro impactar en la opinión pública, para poder crear un clima favorable para la promoción de los valores y los cambios que promueve.
- Recientemente, la fundación ha incorporado un elemento nuevo que articula y da consistencia a estas estrategias de actuación, en los términos de resultados y principios que sustentan su trabajo. Este elemento, llamado "construcción de soporte social", hace posible el ejercicio de los derechos humanos y la pervivencia de los cambios logrados –tanto a nivel personal, como comunitario y social– además de conferir a Puntos de Encuentro la capacidad de denunciar las violaciones de derechos.

L@s que trabajamos en esta fundación creemos que el cambio social es resultado de la acción colectiva, por eso los movimientos sociales son claves para fomentar el cambio político. Así, el trabajo de Puntos de Encuentro está concebido para fortalecer estos movimientos sociales. En particular, nos interesa construir alianzas entre los diferentes grupos que integran estos movimientos. No pretendemos organizar a la gente ni a las comunidades, lo que buscan los programas que llevamos a cabo es apoyar a los grupos de base nacionales, ya sean grupos culturales juveniles, colectivos de mujeres, asociaciones profesionales o incluso albergues para mujeres maltratadas. La fundación trata de potenciar su capacidad para fomentar el cambio social en sus comunidades, así como incrementar sus posibilidades de coordinación con otros grupos y organizaciones nacionales.

Como miembro activo de estos movimientos sociales, Puntos de Encuentro promueve el análisis de la realidad con una perspectiva de género y generacional, y también con una cultura organizativa y política de democracia interna basada en la diversidad con equidad. Además, contribuye a cuestionar las estructuras y jerarquías elitistas o excluyentes, y ayuda a desarrollar e implementar

mecanismos de comunicación y coordinación que faciliten una amplia participación y un liderazgo colectivo.

Esta labor resulta particularmente relevante después del huracán Mitch, dado que ahora Nicaragua tiene la oportunidad de convertir esta tragedia en una oportunidad para construir una nueva nación. Pero esto sólo será posible si los movimientos sociales ocupan un lugar en la mesa de negociaciones con el Gobierno y la comunidad de donantes, participando en los planes de reconstrucción y desarrollo del país. Por esta razón Puntos de Encuentro está invirtiendo grandes esfuerzos en la consolidación de la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción, la instancia de coordinación más grande que ha surgido en los últimos años, y que actualmente goza de reconocimiento y legitimidad a nivel nacional e internacional.

En este marco de trabajo institucional a nivel global es importante explicar brevemente la historia del programa, el contexto en el que surge, las lecciones aprendidas y las aspiraciones que se tienen.

El Mitch, uno de los huracanes más fuertes que han azotado Centroamérica en los últimos años, estuvo causando estragos entre las familias nicaragüenses durante más de dos semanas. El 30 de octubre de 1998, uno de los costados del volcán Casitas sufrió un deslave que provocó la muerte de más de 1.500 personas y afectó a más de 3.200. Según las cifras del Comité de Emergencia Nacional murieron en todo el país 3.045 personas, pero el número de personas damnificadas ascendió a 867.752), con una mayor concentración de daños y muertes en el departamento de Chinandega. En orden de daños le siguieron las zonas rurales de León, Estelí y Matagalpa. Se estima que el 47 % de la población afectada eran personas menores de 18 años

La pobreza que ya existía en el país, en particular en las poblaciones de las zonas rurales, fue notablemente incrementada por el huracán. La inestabilidad económica de los hogares se hizo más evidente al perder las familias sus viviendas y medios de producción de consumo y comercio.

En estas circunstancias, cuando la ayuda internacional y la solidaridad del propio pueblo nicaragüense se hicieron presentes, se dio un énfasis excesivo a las tareas de reconstrucción de tipo material: suministro de alimentos, medicinas, ropas, preparación de instalaciones de acogida, rehabilitación de las vías de comunicación y las viviendas de los afectad@s. Todo esto era muy importante, pero no nos parecía suficiente, dado que se estaba obviando la subjetividad de las personas, las emociones, las vivencias... no se contemplaba un proceso paralelo de reconstrucción emocional. Este vacío y nuestra intuición suscitó la formulación de preguntas en el ámbito de la CCER, acerca de la situación de las mujeres, l@s niñ@s y jóvenes en los refugios: ¿Qué pasaba con la distribución de la ayuda? ¿Y con la violencia y la discriminación vividas en la cotidianidad de las comunidades afectadas?

Estas preguntas tienen su origen en la experiencia de trabajo cotidiano de Puntos de Encuentro. Académicas del ámbito del desarrollo estiman y prevén que cuando ocurren desastres, la asignación de recursos y la atención se realizan de una manera estandarizada, como si todas las personas fuesen la misma. Ante esta forma de actuación se propone hablar de los riesgos y tratar los desastres como algo peculiar, como eventos que necesitan su propio enfoque especial y segregado de la vida de las personas.

En tanto en cuanto los desastres suceden en sociedades regidas por relaciones de poder, de género, edad, clase social... los efectos de un desastre también dependerán de estas relaciones y, de esta manera, diferentes personas experimentarán los desastres de distinta forma. Los informes¹ que daban cuenta de los daños físicos y hacían una estimación en pérdida de vidas humanas, también incluían la aparición de situaciones de violencia hacia las personas acogidas en los lugares pensados como refugios, la desasistencia de las necesidades psicoafectivas y la distribución de trabajo con roles estereotipados para las mujeres, los hombres y las y los jóvenes.

En este contexto de emergencia se creó el programa psicosocial, para encargarse de la recuperación emocional de las personas afectadas por el desastre y para fortalecer la capacidad de Nicaragua para atender la salud mental individual y colectiva, tomando en cuenta la forma en que la edad, el sexo y otras condiciones sociales hacen que las experiencias vividas sean diferentes. Esto supuso un acercamiento nuevo para Puntos, dado que conllevó la realización de trabajo directo con las personas y organizaciones de las comunidades más afectadas, no sólo por el desastre en sí, sino también porque anteriormente habían sido escenarios de conflictos bélicos, y se caracterizan en su mayoría por una alta polarización política, por la desconfianza y la desesperanza, que junto con la situación de pobreza extrema, el desempleo, la migración, la violencia y otros males sociales provocan que las heridas pasadas y presentes aún estén abiertas.

Nos encontramos con comunidades donde había estructuras organizativas emergentes y coyunturales que estaban desbordadas en la atención y asistencia física a las y los afectad@s, con comités de emergencia creados para el rescate, búsqueda y salvamento de personas, con refugios para personas damnificadas que carecían de medios de apoyo emocional, donde sólo se oían expresiones tales como: "ya pasó todo de qué lloras", "olvídate o te vas a volver loca", "aquieten a esos chavales que andan como locos"... También nos encontramos con mucha gente valiosa de la propia comunidad queriendo ayudar, y con la necesidad de saber cómo podían hacerlo de la mejor manera posible. En este sentido, desde lo poco que sabíamos sobre intervención en desastres y con

¹ Informe de auditoría social de la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción CCER



todo lo que habíamos leído en libros especializados fuimos aportando nuestra ayuda a estas personas y organizaciones. En el proceso se reavivaron los recuerdos de l@s profesionales que vivieron el terremoto de 1972 que devastó Managua, recordaron las cosas que entonces habían servido de ayuda, y todas las que creyéndose positivas para los/las afectad@s luego se revelaron como negativas. El equipo de campo estuvo formado por seis psicólog@s, cinco mujeres y un varón, a cargo de Bilma Castillo, psicóloga fundadora de Puntos. A partir de los conocimientos y experiencia de los miembros del equipo se estableció un enfoque psicosocial que implicaba:

- Compartir una visión de la subjetividad humana, incluidas las percepciones que tiene la gente sobre el control de su vida y de su entorno, como algo socialmente construido, y no como algo históricamente dado o surgido de forma natural.
- La adopción de una posición crítica de las relaciones de poder en los distintos ámbitos de la vida, público y privado, en razón de distintas condiciones: generacional, género, clase social, raza, discapacidad, preferencia sexual...
- Compartir una posición crítica y un análisis histórico de la realidad y de las relaciones interpersonales en un sistema social jerarquizado.
- Asumir la visión de que cada persona con la que tratamos es protagonista, autora y actora de su propia realidad.
- Compartir una posición y un análisis que conlleva que las limitaciones y deficiencias, así como las capacidades y recursos personales e institucionales, son hechos socialmente construidos a partir de condiciones sociales concretas.
- Establecer una visión que analice las consecuencias de la pobreza y la violencia (en todas sus manifestaciones y a partir del abuso de poder basado en cualquiera de las condiciones sociales arriba mencionadas) en la psicología individual y en las relaciones interpersonales.
- Desarrollar métodos que conduzcan a la toma de conciencia a favor de la autoestima, el cuidado de uno mismo y la responsabilidad individual.
- Aceptar que la multidisciplinariedad en el enfoque y el abordaje de los problemas y en la construcción de las soluciones es una necesidad, en un mundo donde las responsabilidades individuales y colectivas son parte de una misma solución.
- Tener acciones de abordaje y estrategias que apoyen, profundicen y refuercen la actuación organizada, que las comunidades y organizaciones locales, como protagonistas, lleven a cabo para analizar, mejorar y transformar su propia realidad.

- Tener conciencia que nuestro enfoque cuestiona “la objetividad y neutralidad de las ciencias, el conocimiento y los métodos”. Y que, igualmente, cuestiona los poderes institucionalizados, ya sea en la vida pública –como el Estado, las organizaciones...– o en la vida privada –el hombre, el esposo, la madre...–.
- Contar con personal comprometido, capaz de establecer juicios críticos sobre la realidad y sobre la marcha de los procesos en el aprendizaje del marco teórico que utilizamos, y de las disciplinas implicadas en nuestros programas.
- Aceptar que el personal a cargo desarrolla una visión de su papel en la reconstrucción de las ideologías que subyacen y sustentan las relaciones de opresión, discriminación y exclusión, con las personas con las que trabaja.
- Asumir que en la institución tenemos el compromiso de realizar nuestro trabajo yendo de la realidad a la conceptualización y de ahí nuevamente a la realidad.

En gran medida, este proceso nos enseñó que puede haber formas sencillas para ayudar a recomponer una situación vivida o que, por el contrario, podemos hacer más daño sin ni siquiera tener conciencia de ello. Hemos compartido saberes, sabores y sinsabores. Encontramos en el camino muchas manos amigas que nos ofrecieron su experiencia y su metodología, como la Fundación Neo Humanista de Colombia, con el Dr. Gilberto Brenson y María Mercedes Sarmiento a la cabeza, quienes sustentados en la experiencia traumática que supuso Armero, y teniendo ya un camino recorrido, compartieron diversas modalidades que pueden adaptarse en la realidad comunitaria, desde un enfoque constructivista, que permitiera facilitar la recuperación emocional de las personas desde sus vivencias, desde sus redes naturales en la comunidad, facilitando la labor de restablecer los caminos y las esperanzas perdidas.

Puntos de Encuentro cuenta también con un sistema de capacitaciones específicas para profesionales nacionales, y organiza cursos sobre intervención en crisis, primeros auxilios emocionales en situaciones de desastre para personal involucrado en las actividades de rescate, búsqueda y salvamento; sobre terapias creativas para personal que trabaja con niñ@s y adolescentes, impartido por La Asociación Mexicana para Ayuda Mental en Crisis; sobre la técnica de Desensibilización y Reprocesamiento a través de movimientos oculares EMDR, impartido por el Dr. Jonh Hartung y la Dra. Bárbara Zelwer; sobre Resiliencia, Escucha Empática y Grupos Operativos, impartido por la Maestrante Silvia Ochoa Rivero, especialista en Psicología Comunitaria e Intervención Sistémica Familiar. Todos estos cursos surgieron como respuesta a la demanda de un segmento importante de profesionales, que aunque no estaba directamente en las comunidades, sino en los centros de salud o proyectos de la OPS, necesitaban de

forma urgente herramientas prácticas para la atención y seguimiento de la recuperación emocional de muchas personas.

El equipo de Puntos de Encuentro dio prioridad al trabajo en grupo, teniendo en cuenta la diversidad y la demanda desbordante del momento. En otras ocasiones, el equipo acompañó y dio seguimiento particular a personas en situaciones concretas que así lo requerían; también se trabajó en el tema del traslado de información y habilidades a través de capacitaciones con promotor@s, líderes comunales y equipos técnicos de las organizaciones disponibles, diferentes en sus quehaceres y vínculos con la comunidad.

La experiencia de formación se organizó para construir un concepto de desarrollo que incluyera el análisis de las consecuencias de la violencia, la pobreza, los desastres naturales y los pequeños o grandes hechos traumáticos de la vida cotidiana, dentro de la vida de las personas y los grupos de población. Así, aportó insumos y herramientas psicosociales para que en su propia realidad las personas comunes -no los profesionales de la salud mental- pudiesen ofrecer una respuesta consciente a la gente con la que trabajaban en ese momento y a sus familias.

A partir de nuestra experiencia en el trabajo con jóvenes y adult@s, donde reconocemos las diversas formas de exclusión social y conformamos alianzas en un proceso que valora la diversidad, aprecia y no desprecia la diversidad, retomamos algunos supuestos metodológicos en los que nos basamos para poner en práctica nuestro trabajo.

Uno de ellos consiste en que una escucha activa, basada en la empatía y una relación sistemática y desinteresada puede facilitar el recuerdo y la asimilación de hechos traumáticos. Asimismo, puede facilitar vías para establecer una autovaloración positiva, aun cuando el entorno inmediato no sea el más favorable. Otro supuesto metodológico consiste en que cualquier persona comprometida -sin obstáculo personal o institucional- puede:

1. Comprender cómo funcionan algunos procesos subjetivos de la vida cotidiana en las relaciones interpersonales, y su dinámica en relación con sentimientos, emociones y conductas.
2. Vincular este conocimiento con prácticas que tienen una base teórica y técnica que ayudan a desatar nudos y dirigir los malestares por otros cauces de la subjetividad, hacia nuevos proyectos personales o, simplemente, hacia la reflexión sobre recuerdos, casi olvidados, que a pesar de no hablar de ellos están muy presentes en la vida cotidiana y en las relaciones laborales y familiares.

Los que formamos parte de Puntos de Encuentro aprendimos también que en nuestra experiencia de trabajo con jóvenes necesitamos acciones colectivas organizadas en la diversidad desde lo local, donde mucho de lo que empezamos a hacer descansaba sobre las organizaciones y el liderazgo comunitario. Estas

reflexiones provocaron en la práctica la movilización de distintos actores de la sociedad civil en las instancias en las que participamos, que asumieron el reto (como la Red de Mujeres contra la Violencia y la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción) y trabajando junt@s pudimos elaborar nuevas propuestas, con las personas como centro de las intervenciones, para la reconstrucción del país a través de una perspectiva sin exclusiones de ningún tipo, mucho menos por motivo de afiliaciones políticas (como sucedió en muchos casos con la atención de emergencia). Así nació una comisión psicosocial que enfatiza el trabajo con mujeres, integrándolas en las mesas de trabajo temático en la CCER.

Para Puntos, los resultados de esta experiencia han configurado un escenario de trabajo que evidencia el fruto de esfuerzos dedicados al fortalecimiento de los movimientos sociales de los que forma parte, promociona el establecimiento de vínculos y facilita el aprendizaje retomando y compartiendo las lecciones aprendidas.

Actualmente, Puntos de Encuentro está inmersa en la búsqueda de recursos estables en las comunidades, para que éstas sean capaces de proporcionar un soporte emocional a las personas que resultan afectad@s por los problemas sociales de su comunidad. Además, también trabaja para formar una cultura de prevención que active las redes autóctonas de cada municipio, potenciando la capacidad local existente, que, en definitiva, conforma el soporte social de las reflexiones y acciones donde l@s autores, actores y protagonistas de la película son la propia gente.

Personalmente, pero también a nivel institucional, en Puntos de Encuentro estamos convencid@s de que la creación de alianzas a partir del reconocimiento y respeto a la diversidad y de la empatía entre los diferentes sectores que sufren o han sufrido algún tipo de discriminación y opresión es una estrategia eficaz, que nos va a permitir construir un proceso amplio que permita promover cambios sociales integrales. Nuestro país cuenta con una experiencia rica en organización y acción colectiva, que supone una magnífica oportunidad para potenciar y fortalecer las alianzas propuestas, para poder avanzar hacia un desarrollo que armonice la vida de las personas, sus relaciones y su entorno en una cultura de paz para tod@s.

MITCH OSTEKO BERRERAIKITZEA: "PUNTOS DE ENCUENTRO" ELKARTEAREN ESPERIENZIA PSIKOSOZIALA NIKARAGUAN

MARTHA ERICKA MARTINEZ

"Puntos de Encuentro" elkarte feministak komunikazioaren, ikerketaren eta hezkuntzaren alorrean jarduten du. Hartan, kultur eta diziplina anitzeko hainbat emakumezko eta gizonezko heldu zein gazte biltzen dira, sexu joera eta baldintza sozial desberdinak dituztenak.

“Puntos de Encuentro” taldearen jarduerak honako helburu hauek dituzte jomugan:

- *Emakumezkoen eta gazteen esparruan jarduten duten mugimendu sozial eta koordinatzaileak eraiki eta indartzea, indarkeriari aurre egitea eta gizarte zibilaren eta GKEen arteko harremanak sustatzea.*
- *Hedabide eta dibulgazio bide propioak sortzea, taldeen arteko informazio trukea errazteko. Hala, “Puntos de Encuentro” taldeak aukera izango du iritzi publikoan eragina izateko, lortu nahi dituen balore eta aldaketak sustatzeko bidea urratuz.*
- *Berriki, fundazioak elementu berri bat ekarri du jarduera estrategia horiek antolatu eta indartzeko, lanak oinarri dituen emaitza eta printzipioen arabera. “Euskarri soziala eraikitzea” deritzon elementu horrek ahalbidetzen du giza eskubideak errespetatzea eta lortutako aldaketek –pertsona, gizarte eta komunitate mailakoak– indarrean jarraitzea. Gainera, “Puntos de Encuentro” fundazioari bide ematen dio eskubiak urratzen direnean salaketa egin dezan.*

Hondamendiak gertatzen direnean, garapenaren esparruan baliabideak eta laguntza modu estandarizatuan esleitzen direla uste da, pertsona guztiak berdinak balira bezala. Jarduera modu horren aurrean, “Puntos de Encuentro” fundazioak arreta berezia jarri nahi du arriskuen eta hondamendi bakoitzaren bereizgarrien inguruan; izan ere, gertaera bakoitzak bere ikuspegi propioa behar du, pertsonen bizimodutik bereizita. Zeregin horrek, gainera, are garrantzia handiagoa hartzen du Mitch urakanaren ondorenean, Nikaraguak tragedia hori herri berri bat eraikitzeko balia dezakeela kontuan hartzen badugu. Baina hori gertatuko da soilik mugimendu sozialek negoziazio mahaian ordezkaritza lortzen baldin badute, Gobernuarekin eta emaileen komunitatearekin batera, alegia, talde horiek parte hartu behar dute herria berreraiki eta garatzeko planetan. Hori dela-eta, erakundea ahalegin handiak egiten ari da Larrialdirako eta Berreraiki-tzeko Koordinadora Zibila finkatze aldera. Koordinadora hori, hain zuzen, azken urteotan sortu den koordinazio instantziarik handiena eta zabalena da, eta egun onespren eta legitimitate osoa dauka, nazio zein nazioarte mailan.

Une honetan Erakundeak lanean dihardu komunitateetan baliabide egonkorrak bilatze aldera, komunitate horiek gai izan daitezen beren baitako arazo sozialak jasaten dituzten pertsonen laguntza emozionala emateko. Gainera, prebentzio kultura sortu nahi du udal bakoitzeko sare autoktonoak bizkortzeko. Horretarako, tokian tokiko ahalmena sustatu beharra dago, horixe baita, azken buruan, gogoeta eta ekintzen euskarri sozial nagusia. Beste era batera esanda, bertako jendeari adore eman behar zaio, beroriek aldi berean prozesuaren egile, aktore eta protagonista izan daitezen.





6

BIBLIOGRAFÍA



GENERAL

- ANNAN, K.A.; *The causes of conflict and the promotion of durable peace and sustainable development in Africa: report of the Secretary General to the United Nations Security Council. 16 april 1998*, United Nations, New York, 1998.
- ASHRAWI, H. (ET AL); *Women at the Peace Table: Making a Difference*, New York, UNIFEM, 2000.
- CERNEA, M. M. y C. MCDOWELL (eds.); *Risks and Reconstruction. Experiences of Resettlers and Refugees*, The World Bank, Washington, 2000.
- COMMINS, S.; *Desarrollo en estados de guerra, serie Lecturas de Desarrollo en la Práctica*, Barcelona, Icaria, CIP, 1996.
- EGUREN, L.E., MAHONEY, L.; *Unarmed Bodyguards: International Accompaniment for the Protection of Human Rights*, Kumarian Press, West Hartford, 1997.
- FISAS, V.; *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria, UNESCO, 1998.
- GALTUNG, J.; *Tras la violencia, 3 R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Gernika Gogoratuz, Bakeaz, Bilbao, 1998.
- GREEN, R. H. e I. I. HAMED; "Rehabilitation, Sustainable Peace and Development: Towards Reconceptualisation", en *Third World Quarterly*, vol. 20, n° 1, pp. 189-206, 1999.
- GRESH, A.; *Reflexiones para después de una guerra*, Le Monde Diplomatique, L'Press, Madrid, 1999.

- HARVEY, P.; *Rehabilitation in Complex Political Emergencies: is Rebuilding Civil Society the Answer?*, IDS Working Paper, n° 60, Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, Brighton (Inglaterra), 1997.
- KUMAR, K. (ed.); *Rebuilding Societies After Civil War. Critical Roles for International Assistance*, Lynne Rienner Publishers, Boulder (EE.UU.) y Londres, 1997.
- KUMAR, K.; "The Nature and Focus of International Assistance for Rebuilding War-Torn Societies", en KUMAR, K. (ed.); *Rebuilding Societies After Civil War. Critical Roles for International Assistance*, pp. 1-38.
- LORNE MOONEY, T.; *Challenge of Development Within Conflict Zones*, OCDE, París, 1995.
- MARTÍN BERISTAIN, C.; *Reconstruir el tejido social. Un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*, Icaria, Barcelona, 1999.
- MARTÍN BERISTAIN, C., PAEZ ROVIRA, D.; *Violencia, apoyo a las víctimas y reconstrucción social: Experiencias internacionales y el desafío vasco*, Fundamentos, Madrid, 2000.
- MARTÍN BERISTAIN, C.; *Afirmación y resistencia: la comunidad como apoyo*, La Lleivir, S.L. Virus Editorial, Barcelona, 1993.
- MARTÍN BERISTAIN, C., CARLOS DONA, G.; *Enfoque psicosocial de la ayuda humanitaria: textos*, Bilbao, 1997.
- MENCOS, J., GONZÁLEZ, M.; *Bases de reconstrucción posbélica*, Madrid, CIP, FUHEM, Zaragoza, 1999.
- MURGUIALDAY, C.; "Conflictos de posguerra: el difícil tránsito a la ciudadanía de las mujeres salvadoreñas", en OSORIO, T. y M. AGUIRRE (coord.), *Después de la guerra. Un manual para la reconstrucción posbélica*, pp. 201-220, Icaria, Barcelona, 2000.
- MURGUIALDAY, C., VÁZQUEZ, N.; "Género y reconstrucción posbélica", en *Papeles de Cuestiones Internacionales*, n° 73, invierno 2001, CIP, Madrid.
- NEDERVEEN PIETERSE, J.; *World Orders in the Making: Humanitarian Intervention and Beyond*, Macmillan; Institute of Social Studies, London, 1998.
- ODHAG (OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA); *Guatemala: Nunca más. Informe del proyecto interdiocesano, Recuperación de la memoria histórica*, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, Costa Rica, 1998.
- OIT; *Rapport du séminaire interrégional de l'OIT sur la réintégration des groupes affectés par un conflit grâce à la formation qualifiante et à la promotion de l'emploi. Turín, 3-7 novembre 1997*, OIT, Genève, 1998.

- OSORIO, T., AGUIRRE, M.; *Después de la guerra: un manual para la reconstrucción posbélica*, Barcelona, Icaria, 2000.
- PÉREZ DE ARMIÑO, K.; *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, HEGOA e Icaria, Barcelona, 2001.
- ROMEVA RUEDA, R.; *Desarme y desarrollo: claves para armar conciencias*, Fundación Intermón, Barcelona, 2001.
- SIPRI (STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE); *SIPRI Yearbook 2001, Armaments, Disarmament and International Security*, Oxford University Press, Oxford, 2001.
- VÁZQUEZ, N., IBAÑEZ, C., MURGUIALDAY, C.; *Mujeres-Montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN*, Editorial Horas y horas, Madrid, 1996.
- VÁZQUEZ, N.; *Las mujeres refugiadas y retornadas: las habilidades adquiridas en el exilio y su aplicación a los tiempos de paz*, Las Dignas, Unidad de Análisis, Documentación y Comunicaciones, San Salvador, 2000.
- WORLD BANK; *Conflict prevention post-conflict reconstruction: Perspectives and prospects. Workshop on conflict prevention and post-conflict reconstruction. Paris, april 20-21, 1998*, World Bank, Washington, 1998.



ESTUDIO DE CASOS

- BRYANT, C. A.; Training and employment programmes for war-affected populations lessons from experience in Mozambique, ILO, Geneva, 1997.
- COSTELLO, P., SANAHUJA, J. A.; Haití: los desafíos de la reconstrucción, CIP, Madrid, 1996.
- HANLON, J.; *Peace Without Profit. How the IMF Blocks Rebuilding in Mozambique*, James Currey y Heinemann, Oxford y Portsmouth (EE.UU.), 1996.
- MONTE SOLÍS, L.; "La mujer en el proceso de reconstrucción de posguerra en Guatemala", en Papeles de Cuestiones Internacionales, n° 68, Otoño 1999, Centro de Investigación para la Paz, Madrid, 1999.
- NAUPHAL, N.; Post-war Lebanon; women and other war-affected groups, OIT, Geneva, 1997.
- OIT; *Los sindicatos en los países afectados por conflictos: Experiencias y funciones en las negociaciones de paz, terapéutica social, reconstrucción y desarrollo*, OIT, Ginebra, 1997.
- PÉREZ DE ARMIÑO, K.; *Guía de rehabilitación posbélica. El proceso de Mozambique y la contribución de las ONG*, HEGOA, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1997.
- PÉREZ DE ARMIÑO, K.; "Mozambique: del éxito de la pacificación a la incertidumbre del desarrollo", en OSORIO, T. y M. AGUIRRE (coords.), *Después de la guerra. Un manual para la reconstrucción posbélica*, pp. 221-252, Icaria, Barcelona, 2000.
- SIEDER, R.; "Cooperación y fortalecimiento institucional: la reconstrucción de posguerra en Guatemala", en OSORIO, T. y M. AGUIRRE (coord.), *Después de la guerra. Un manual para la reconstrucción posbélica*, pp. 105-143, Icaria, Barcelona, 2000.

INTERNET

1. CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RECURSOS

• PAÍS VASCO

GERNIKA GOGORATUZ

⇒ www.sarenet.es/gernikag

Centro de investigación por la paz y la transformación de conflictos. Desarrolla su trabajo en cuatro áreas de actuación: el sostenimiento y enriquecimiento de la ciudad de Gernika, el respaldo a procesos de reconciliación, la formación y entrenamiento en transformación de conflictos, y la intervención en el conflicto vasco y otros conflictos. Cuenta con servicios de formación, documentación y publicaciones. Página web en castellano, euskera, inglés y alemán.

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS PEDRO ARRUPE

⇒ www.deusto.es/castellano/arrupe/menu.asp?3&menu=3&submenu=12

Instituto de la Universidad de Deusto especializado en derechos humanos y ayuda humanitaria. Sus áreas de investigación actuales incluyen Paz y Resolución de Conflictos y Migraciones, Extranjería y Refugiados. Página en castellano, inglés y euskera.

UNESCO ETXEA-Centro UNESCO del País Vasco

⇒ www.unescoeh.org

La página web de esta ONG contiene una sección sobre Cultura de paz,

con numerosos enlaces sobre temas de género, reconstrucción post-conflicto y transformación de conflictos. Además, las ponencias recogidas en este manual también estarán disponibles en la web. UNESCO Etxea también dispone de una importante oferta de cursos formativos en temas de cooperación al desarrollo. Así, en el año 2002 y 2003 organizará, entre otros muchos, dos cursos sobre Seguridad (60 horas) y Reconstrucción post-conflicto (30 horas). Página en castellano, euskera e inglés.

• ESTADO ESPAÑOL

CÁTEDRA UNESCO SOBRE LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

⇒ www.pangea.org/unescopau

Página web en catalán en la que se puede encontrar información sobre los temas siguientes: Derechos Humanos, Desarme, Alerta avanzada, Conflictos, Construcción de la Paz y Globalización. Además cuenta con un centro de estudios y formación académica sobre Cultura de Paz y un servicio de documentación.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ

⇒ www.fuhem.es/CIP

Página web en castellano que incluye:

Observatorio de Conflictos: Con información y análisis sobre la mayor parte de los conflictos recientes y actuales, estudios sobre la escasez de recursos y los conflictos, y vínculos a gobiernos y instituciones conectados con el tema.

Educación para el Desarrollo: Con detalles sobre los proyectos de educación para la paz que realiza el CIP.

Proyectos de investigación: Sobre los/as niños/as de la guerra, el nuevo indigenismo en América Latina y el ciclo de los conflictos: de la prevención a la reconstrucción

Centro de Documentación

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ

⇒ www.pangea.org/spie/sipp

Situado en el centro Pignatelli de Zaragoza, este Seminario realiza investigaciones sobre modelos de reconciliación en países como Irlanda del Norte y Camboya, el papel de la prensa en la resolución creativa de conflictos y la pacificación de las violencias cotidianas. Además de las actividades propias del seminario se imparten cursos intensivos de 20 horas, y cuenta con servicios de publicaciones y documentación. Página web en castellano e inglés.



• INTERNACIONAL

BONN INTERNATIONAL CENTRE FOR CONVERSION

⇒ www.bicc.de

Centro dedicado a la conversión de recursos militares para fines civiles. Tiene secciones dedicadas a la reducción del gasto militar, la reestructuración de las industrias de defensa, y los procesos de desmovilización y reintegración como oportunidades para el desarrollo humano. Página en inglés y alemán.

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN PARA LA PAZ

⇒ www.upaz.org.uy/default.htm

Parte de la Universidad de la Paz de Naciones Unidas. Contiene un boletín actualizado semanalmente, mapas de la violencia en América Latina, un foro virtual sobre Paz y Desarrollo, análisis de los conflictos en diferentes países y según tipos de violencia (de género, estructural, étnica, etc.) y las ponencias del foro "Desafíos de la Paz" sobre Colombia, El Salvador, Chiapas y Nicaragua. Página en castellano.

CONCILIATION RESOURCES

⇒ www.c-r.org/menu.htm

Fuente internacional de recursos para organizaciones locales que trabajan por la paz y la resolución de conflictos. Apoya iniciativas de construcción de la paz en Angola, los Balcanes, el Cáucaso, Fiji y Uganda. Contiene un boletín electrónico *ACCORD* con análisis de los conflictos y de los acuerdos de paz (últimos números sobre Tayikistán, Sierra Leona y Irlanda del Norte). Página en inglés.

DEPARTMENT OF CONFLICT RESOLUTION STUDIES. BRADFORD UNIVERSITY

⇒ www.brad.ac.uk/acad/confres

Página web del departamento de Resolución de Conflictos en la universidad británica de Bradford. Página en inglés.

DEPARTMENT OF PEACE STUDIES. BRADFORD UNIVERSITY

⇒ www.brad.ac.uk/acad/peace

Página web del departamento de Estudios sobre la Paz de la universidad británica de Bradford. Contiene una lista de los cursos de licenciatura y de posgrado, programas de investigación sobre la paz, publicaciones y un vínculo a la revista *Peace Times*. Página en inglés.



DEPARTMENT OF PEACE AND CONFLICT RESEARCH, UNIVERSITY OF UPPSALA (SUECIA)

⇒ www.pcr.uu.se

Página web en inglés. En cuanto a investigación, el Departamento desarrolla su trabajo en dos grandes áreas: el origen y las dinámicas de los conflictos, y la resolución de conflictos y los mecanismos de seguridad internacional. Además, organiza e imparte cursos formativos y cuenta con un importante servicio de producción y consulta de materiales educativos.

INCORE

⇒ www.incore.ulst.ac.uk/home

Iniciativa de la Universidad de Ulster y la Universidad de Naciones Unidas. Trata la gestión y resolución de conflictos a través de capacitaciones, investigaciones y trabajo de *lobby*. Contiene una base de datos sobre los diferentes acuerdos de paz, secciones sobre conflictos étnicos y un mapa de conflictos con vínculos y guías sobre las diferentes zonas y países. Página en inglés.

INSTITUTO MUNDIAL DE INVESTIGACIÓN EN LA ECONOMÍA DE DESARROLLO

⇒ <http://wider.unu.edu/research/research.htm>

Parte de la Universidad de Naciones Unidas. Actualmente, está realizando una investigación sobre la reconstrucción en sociedades en conflicto o post-conflicto, y otra sobre refugiados/as y pobreza. Página en inglés.

PROGRAMA DE POSGRADO RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, PORTLAND STATE UNIVERSITY

⇒ www.conflictresolution.pdx.edu

Página web con detalles del curso de posgrado en resolución de conflictos, cambio social no violento y negociación y mediación. Página en inglés.

RELIEF WEB

⇒ www.reliefweb.int

Portal de información sobre la ayuda humanitaria, tanto en situaciones de conflicto como en desastres naturales. Contiene información sobre agentes, análisis de crisis humanitarias, documentos de referencia y noticias. Vínculos a cursos de capacitación en asuntos humanitarios. Página en inglés.

THE UNIVERSITY FOR PEACE

⇒ www.upeace.org

Institución de Educación Superior, creada por Naciones Unidas hace 20 años. Contiene informes sobre la Educación para la Paz en el siglo XXI e información sobre los programas de investigación y de posgrado que realiza. Página en inglés.

THE WATSON INSTITUTE FOR INTERNATIONAL STUDIES

⇒ www.brown.edu/Departments/Watson_Institute/programs/gs/index.htm

Página del programa de Seguridad Global del Watson Institute de la Universidad de Brown, EE.UU., dedicado a la investigación de las causas de los conflictos, la reconstrucción post-conflicto y la situación de las diásporas y los/as desplazados/as. Actualmente están realizando una investigación sobre la construcción de la democracia después del conflicto. Incluye una lista de recursos en revistas especializadas sobre operaciones de paz. Página en inglés.

UNITED STATES INSTITUTE OF PEACE

⇒ www.usip.org

Noticias sobre conflictos y procesos de paz en diferentes zonas del mundo, sección de "informes de paz", biblioteca virtual, educación y capacitación. Área de investigaciones, con formularios de solicitud de becas de estudio. Página en inglés

WOMEN IN CONFLICT ZONES NETWORK

⇒ www.yorku.ca/cfrwicz/index.htm

Una red de investigadoras y agencias internacionales que trabajan en el área de estudios sobre la mujer en situaciones de conflicto. Incluye las actas de talleres sobre este tema desde 1996. Proyecto de investigación comparando las situaciones en Sri Lanka y ex-Yugoslavia, nacionalismo y género, la imagen de la mujer en tiempos de guerra y género y ciudadanía. Página en inglés.

2. ORGANISMOS INTERNACIONALES

BANCO MUNDIAL, DEPARTAMENTO DE EVALUACIONES DE ACCIONES

⇒ <http://lnweb18.worldbank.org/OED>

Contiene los informes de evaluación de diferentes programas del Banco Mundial. En la sección sobre estudios sectoriales tiene una evaluación de la experiencia del Banco Mundial en la reconstrucción posbélica.



ECHO, OFICINA DE AYUDA HUMANITARIA DE LA UNION EUROPEA

⇒ http://europa.eu.int/comm/echo/en/index_en.html

El boletín *ECHO News* contiene artículos sobre la gestión de la zona gris y la necesidad de mejorar la interacción entre ayuda humanitaria y desarrollo. Página en inglés y francés.

OFICINA DE LA ONU PARA LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS HUMANITARIOS

⇒ www.reliefweb.int/ocha_ol

Página web de OCHA con información sobre las diferentes crisis humanitarias, informes y análisis de la protección de civiles en los conflictos. Página en inglés.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), EMERGENCY RESPONSE DIVISION

⇒ www.undp.org/erd

Página de la División de Respuesta a Emergencias del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Incluye informes sobre conflicto y seguridad, reducción de desastres y reconstrucción. Casos de experiencias en Mozambique, Nicaragua, etc. Centro de Recursos sobre el desarme y la desmovilización. Página en inglés.

UNIFEM, WOMEN PEACE AND SECURITY

⇒ www.unifem.undp.org/gov_paz.htm

Página del Fondo de Naciones Unidas para la Mujer. Contiene información sobre el papel de las mujeres en la construcción de la paz, recursos para entender mejor la situación de las mujeres en los conflictos y en la reconstrucción, evaluaciones de expertas y vínculos a otros sitios de interés. Página en inglés.

UNRISD - WAR TORN SOCIETIES PROJECT

⇒ www.unrisd.org/wsp/index.htm

Información sobre la experiencia del WSP en diferentes países (Eritrea, Mozambique, Guatemala, Somalia), informes por países, bases de datos de recursos, artículos de análisis (sobre el papel del estado en la reconstrucción, importancia del medio ambiente en la reconstrucción, etc.). Página en inglés.



3. ONG INTERNACIONALES

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

⇒ www.peacebrigades.org/pbi-e.html

Información sobre las actividades de la ONG Brigadas Internacionales de Paz, organización que defiende la construcción de la paz y la defensa de los derechos humanos. Incluye resúmenes del trabajo que realiza en México, Colombia e Indonesia. Página en inglés.

EUROPEAN PLATFORM FOR CONFLICT PREVENTION AND TRANSFORMATION

⇒ www.conflict-prevention.net

Red de ONG europeas activas en la prevención o resolución de conflictos. Contiene un directorio de 475 organizaciones en todo el mundo que trabajan en prevención de conflictos. Programa "Buscando la paz en Europa y Eurasia" con análisis de 14 conflictos en la región. Página en inglés.

INTERNACIONAL DE RESISTENTES A LA GUERRA

⇒ www.wri-irg.org/es/index.html

Contiene información sobre las actividades de la IRG, campañas, publicaciones, etc. Incluye información sobre el proyecto "Encarando el pasado" sobre la reconstrucción psicosocial en Chile después de Pinochet. Página en castellano.

INTERNATIONAL ALERT

⇒ www.international-alert.org

Contiene información sobre las actividades de la ONG International Alert. Trabaja en programas de construcción de la paz y desarrollo, en el fortalecimiento de organizaciones locales y en campañas de educación y sensibilización sobre las causas subyacentes de los conflictos. Incluye una sección especial sobre las mujeres y la construcción de la paz y un vínculo al proyecto: www.womenbuildingpeace.org

MEDECINS SANS FRONTIERES INTERNACIONAL

⇒ www.msf.org

Página web de la ONG humanitaria. Contiene vínculos a todas las MSF nacionales, información sobre países en conflicto, campañas y asuntos de importancia en la ayuda humanitaria. Página en inglés con vínculos a páginas en castellano.



MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

⇒ www.mzc.es

Página web de la ONG Mujeres en Zona de Conflicto. Contiene información sobre los proyectos que realiza (Bosnia, Marruecos) y las campañas de sensibilización sobre la situación de la mujer en los conflictos. Página en castellano.

TRANSCEND

⇒ www.transce.org

Organización dedicada a la transformación de los conflictos de forma pacífica. Incluye manuales de resolución de conflictos, detalles de sus programas de capacitación y artículos sobre asuntos relacionados con la paz, el desarrollo y los conflictos.

VOICE

⇒ www.oneworld.org/voice/inex.html

Página web de Voluntary Organisations in Co-operation in Emergencies, organización que coordina las ONG de ayuda humanitaria ante la Unión Europea. Artículos sobre “la zona gris” entre ayuda humanitaria y desarrollo y sobre el papel de las ONG en los procesos de reconstrucción post-conflicto, enfocado en la experiencia en los Balcanes. Página en inglés y francés.

4. REFUGIAD@S Y DESPLAZAD@S

ACNUR

⇒ www.unhcr.ch

Página oficial del ACNUR con estadísticas, informes, líneas de investigación, evaluaciones y vínculos. Página en inglés y castellano.

ESPAÑA CON ACNUR

⇒ www.eacnur.org

Página de la asociación España con ACNUR, con información sobre proyectos, educación en valores y campañas. Contiene una sección sobre los conflictos olvidados. Página en castellano.

EUROPEAN COUNCIL ON REFUGEES AND EXILES

⇒ www.ecre.org

Organización que aglutina 72 entidades que trabajan con refugiados en 28



países diferentes. Contiene información sobre las entidades, informes sobre la situación de refugiados/as en diferentes zonas, una sección sobre investigaciones, políticas y detalles de las campañas que realiza a favor de los/as refugiados/as y del asilo político.

REFUGEES INTERNATIONAL

⇒ www.refintl.org/cgi-bin/ri/index

Informes actualizados sobre la situación de los/as refugiados/as en 12 países. Sección sobre recursos para los medios y para los responsables de políticas relacionadas con los/as refugiados/as.

5. MEMORIA HISTÓRICA Y RECONSTRUCCIÓN

LAS COMISIONES DE LA VERDAD EN AMÉRICA LATINA

⇒ www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html

Artículo de Esteban Cuya, publicada en KO'AGA ROÑE'ETA, una revista electrónica sobre derechos humanos y derecho humanitaria que editan el Equipo Nizkor y la ONG Derechos/Human Rights. Contiene información sobre las comisiones de la verdad de Argentina, Chile, El Salvador, Perú, Bolivia, Brasil y Paraguay.

SELECTED COMMISSIONS OF INQUIRY AND RELATED BODIES

⇒ www.usip.org/library/tc/tc_coi.html

Este página web de la biblioteca del United States Institute for Peace recoge información sobre las comisiones de los siguientes países: Bolivia, Brasil, Timor Este, Etiopía, Honduras, Costa de Marfil, Paraguay, Perú, Ruanda, África del Sur e Uganda. Página en inglés.

ÁFRICA DEL SUR

TRUTH AND RECONCILIATION COMMISSION

⇒ www.truth.org.za

Página de la Comisión para la Verdad y la Reconciliación en Sudáfrica. Información sobre las investigaciones, los testimonios sobre violaciones de derechos humanos bajo el apartheid y las políticas de rehabilitación y reparaciones. Página en inglés.



GUATEMALA

RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA: GUATEMALA NUNCA MÁS

⇒ www.odhag.org.gt/remhi/default.htm

Página de la oficina de derechos humanos del Arzobispado de Guatemala. Detalla la recolección e investigación de las violaciones de derechos humanos en Guatemala durante 34 años. Página en castellano.

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO DE NACIONES UNIDAS

⇒ www.usip.org/library/pa/guatemala/guat_940623.html

TEXTO DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LA CREACIÓN DE LA CEH

⇒ <http://hrdata.aaas.org/ceh/report/spanish/>

Guatemala: memoria del silencio. Conclusiones y Recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH).

HAITI

⇒ <http://www.haiti.org/truth/table.htm>

Texto del informe de la Comisión Nacional de Verdad y Justicia. Informe en francés.

⇒ <http://www.wcl.american.edu/pub/humright/brief/v3i3/haiti33.htm>

Artículo de Fanny Benedetti sobre la Comisión de la verdad de Haití, publicado en *The Human Rights Brief*, una publicación del Center for Human Rights and Humanitarian Law del Washington College of Law, American University. En inglés.

SIERRA LEONA

www.sierra-leone.org/trc.html

Página web de la Comisión de la Verdad y Reconciliación de Sierra Leone. Página en inglés.

COREA DEL SUR

<http://truthfinder.go.kr/eng/index.htm>

Página web de la Comisión Presidencial de la Verdad sobre Muertes Sospechosas de Corea del Sur. Página en inglés.

6. GÉNERO Y RECONSTRUCCIÓN POST-CONFLICTO

GENDER AND POST-CONFLICT RECONSTRUCTION

⇒ <http://www.padrigu.gu.se/EDCNews/Research/ILO-Gender-reconstr.html>

Artículo sobre género y reconstrucción post-conflicto, publicado en el boletín *The Environment, Development & Conflict* del Departamento de Investigación sobre la paz y el Desarrollo, de la Universidad de Göteborg, Suecia. La web contiene también artículos sobre género y conflictos y la situación de las mujeres en los conflictos armados.

AFTER THE PEACE: GENDER AND POST-CONFLICT RECONSTRUCTION

⇒ www.icrw.org/docs/postconflictinfobulletin.pdf

Informe del 1998, publicado en el boletín del International Center for Research on Women.

PLATAFORMA DE BEIJING

⇒ www.un.org/womenwatch/daw/beijing/platform/armed.htm

Texto del documento aprobado por la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre mujeres y conflicto armado (sólo en inglés).

PROGRAMA DE MUJERES POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

⇒ www.ifor.org/wpp

Programa del Movimiento Internacional de la Reconciliación-International Fellowship of Reconciliation (IFOR), con sede en los Países Bajos. Realiza encuentros regionales entre mujeres que viven en zonas y conflictos y buscan el diálogo con mujeres del "otro lado". Publica el boletín en castellano *Cruzar las fronteras*. Página web en inglés.

THE AFTERMATH: WOMEN IN POST-WAR RECONSTRUCTION

⇒ www.wits.ac.za/aftermath

Conferencia sobre el papel de las mujeres en la reconstrucción post-conflicto, organizada en Johannesburgo, África del Sur, del 20 al 22 de julio de 1999. La página web (todo en inglés) contiene un excelente informe sobre la conferencia.

WOMEN AND POST-CONFLICT RECONSTRUCTION: ISSUES AND SOURCES

⇒ www.unrisd.org/wsp/op3/toc.htm

Este informe fue realizado para el el War-Torn Societies Project del Instituto

de Investigación de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Social (UNSRID), y estuvo a cargo de Birgitt Refslund Sorensen, profesora de Estudios Internacionales de Desarrollo, en la Universidad Roskilde, Dinamarca.

MUJERES EN RED

www.nodo50.org/mujeresred/gyv-emergencia.html

Bibliografía sobre recuperación emocional, género, emergencia y reconstrucción realizado por la Fundación Puntos de Encuentro (Nicaragua).

7. INFORMACIÓN SOBRE CONFLICTOS E INTERVENCIÓN EN CONFLICTOS

• GENERAL

ALERTNET

⇒ *www.alertnet.org*

Servicio de información de la Fundación Reuters sobre temas relacionados con las zonas en conflictos y la asistencia humanitaria. Página en inglés.

CANADIAN FORCES COLLEGE: WAR, PEACE AND SECURITY GUIDE

⇒ *<http://wps.cfc.dnd.ca/links/index.html>*

Página web del Ministerio de Defensa del Gobierno canadiense. Incluye vínculos sobre paz y desarme y un mapa de conflictos actuales con información sobre cada zona. Página en inglés y francés.

WOMEN AND ARMED CONFLICT ARCHIVE

⇒ *www.sdnf.undp.org/ww/women-armdconf/msg00096.html*

Archivos del foro de discusión sobre Mujeres y Conflictos Armados del foro Beijing +5 (año 2000). Contiene mensajes de numerosas mujeres e investigadoras sobre el impacto de los conflictos en las mujeres.

• INTERVENCIÓN CIVIL NOVIOLENTA EN CONFLICTOS: EQUIPOS DE PAZ

CHRISTIAN PEACEMAKER TEAMS

⇒ *www.prairienet.org/cpt*

PEACE BRIGADES INTERNATIONAL – BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

⇒ www.pbi.org

PROJECT ACOMPANIMENT CANADA

⇒ www.geocities.com/CapitolHill/1856

GLOBAL NONVIOLENT PEACE FORCE

www.nonviolentpeaceforce.org

WITNESS FOR PEACE

⇒ www.witnessforpeace.org

• LA INTERVENCIÓN DESDE NACIONES UNIDAS

INTERNATIONAL PEACEKEEPING NEWS

<http://csf.colorado.edu/dfax/ipn>

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE NACIONES UNIDAS

⇒ www.un.org/spanish/peace/dpko

• ALGUNOS ESTUDIOS DE CASOS

BANCO MUNDIAL-UNIDAD DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y RECONSTRUCCIÓN

⇒ www.worldbank.org

⇒ <http://lnweb18.worldbank.org/essd/essd.nsf/96144278b17f6ab1852567cf006967ef/b68b08638c5287df852569220059991e?OpenDocument>

Contiene informes, artículos y publicaciones de esta Unidad y de expert@s extern@s sobre numerosos países de América Latina, África y Asia.

AFGANISTÁN

RECONSTRUCCIÓN EN AFGANISTÁN

⇒ <http://lnweb18.worldbank.org/sar/sa.nsf/Countries/Afganistan>

Informe de las jornadas organizadas por el PNUD, el Banco Mundial y el



Banco Asiático de Desarrollo sobre la reconstrucción de Afganistán. Página en inglés.

AMÉRICA CENTRAL

UNIDAD REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA

⇒ www.ruta.org

Unidad técnica que coordina el trabajo de diferentes organismos de desarrollo en Centroamérica y que incluye información sobre los programas de reconstrucción llevados a cabo en la región. Página en castellano.

EX-YUGOSLAVIA

LAS MUJERES Y LOS CONFLICTOS

⇒ www.oneworld.org/oxfam/gender/linksfeb96/3.html

Informe que analiza la situación de las mujeres en la ex-Yugoslavia. Página en inglés.

FOTOGRAFÍAS DE NIÑOS DE LA GUERRA

⇒ www.oneworld.org/unicef/mitidieri/index.html

Una exposición de fotografías sobre Bosnia realizada por UNICEF Reino Unido. A finales de 1995, Darío Mitidieri fue a Gorazde y fotografió a niños y niñas que vivieron la guerra en la ex-Yugoslavia.

ÁFRICA

GLOBAL INFORMATION NETWORKS IN EDUCATION

⇒ <http://ginie1.scheg.pitt.edu>

Página de la Red de Información Global en Educación. Contiene secciones sobre las actividades de educación para la paz de diferentes organismos internacionales. Incluye una sección con detalles sobre los proyectos de paz y la reconciliación en países como el Líbano, Burundi, Sierra Leona o Somalia.

GUN CONTROL ALLIANCE

⇒ www.gca.org.za/facts/statistics.htm

Un análisis de los problemas post-apartheid en Sudáfrica, con una énfasis en las muertes provocadas por armas de fuego desde 1993. Página en inglés.



ÍNDICE DE COLABORADORES
Y COLABORADORAS



Mariano Aguirre

Director del Centro de Investigación para la Paz, en Madrid. Es investigador del Transnational Institute, Amsterdam. Es periodista, profesor y analista, y publica con regularidad en *El País*, *Le Monde diplomatique*, *Política Exterior*, *Noticias Obreras*, *Radio Nederlands*, *BBC* y *Tres Puntos*. Entre sus publicaciones más recientes destacan: *Guerras en el sistema mundial* (coeditor con Teresa Filesi), *Anuario CIP 1999*, *CIP/Icaria*, Barcelona, 1999; y *Rebeldes, Dioses y Excluidos. Comprender el fin del milenio* (coautor con Ignacio Ramonet), *Icaria\Más Madera*, Barcelona, 1998. Mariano Aguirre está doctorado en Paz y Conflicto por el Trinity College, Dublin.

Mikel Burzako Samper

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto. Desempeñó el cargo de Subdirector y, posteriormente, Gerente General de la Fundación Vasco-Chilena para el Desarrollo en Santiago de Chile. De noviembre de 2000 a octubre de 2001 fue Director de Cooperación al Desarrollo, y desde febrero de 2002 pasó a desempeñar el cargo de Director de Relaciones Exteriores, ambos cargos en el Gobierno Vasco.

Luis Enrique Eguren

Médico, investigador y consultor independiente sobre construcción de la paz, ayuda humanitaria, protección de población afectada por conflictos armados, intervención civil no violenta en conflictos, etc.

Es miembro del Comité del Proyecto Colombia de Brigadas Internacionales de Paz (BIP) desde hace 6 años y colabora también con la Oficina Europea de BIP. Para esta organización ha trabajado como observador o en otras funciones en El Salvador, Sri Lanka, Guatemala y Colombia. Además, ha trabajado como médico con Médicos del Mundo y con SODEPAZ en Guatemala y El Salvador.

Rafael Grasa Hernández

Doctor en Filosofía y Profesor titular de Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Barcelona, donde ha dirigido hasta marzo de 1999 su Centro de Estudios Internacionales e Interculturales. Actualmente coordina el área de estudios sobre Desarrollo y Cooperación y Ayuda Internacional del centro mencionado y es miembro del Grupo de Estudios Centroamericanos de la Universidad. Ha publicado numerosos artículos, impartido clases y realizado trabajos de investigación, de apoyo y asesoría. Como adjunto al Vice-Rectorado de

Relaciones Internacionales y miembro de la Comisión Autónoma Solidaria ha trabajado en la coordinación de la cooperación universitaria en América Latina, en especial en América Central y Mozambique. Es desde su creación miembro del Consejo Asesor Catalán de Cooperación para el Desarrollo.

Morena Herrera

Guerrillera del FMLN durante más de diez años en puestos de dirección. En 1990 participa en la fundación de la Organización de Mujeres por la Dignidad y la Vida, de la que fue coordinadora durante diez años. Actualmente es concejala por el FMLN en la alcaldía de San Salvador y es responsable de la Unidad de la Mujer en esta misma alcaldía.

Meri Katunarić

Licenciada en Bellas Artes por la escuela Emanuel Vidovic de Split. Meri Katunarić ha completado su formación con un Master en Mediación de Conflictos, impartido en Mostar a través del Instituto Canadiense. Desde 1969 hasta la primavera de 1987 ha sido directora jefa del Departamento de Imprenta de Jugoslavenski Registar Brodova en Split. En 1991 organizó la ayuda humanitaria enviada desde Sant Cugat (Barcelona) a las víctimas de la guerra en la Ex-Yugoslavia, y entre 1993 a 1995 trabajó con los Cascos Azules españoles como intérprete. En los últimos cinco años ha sido coordinadora en Bosnia y Herzegovina de los programas de la ONG española "Mujeres en Zona de Conflicto", siendo condecorada con la Cruz al Mérito Militar con Distintivo Azul. En su faceta como pintora, Katunarić ha realizado exposiciones en Bosnia, Croacia y España.

Carlos Martín Beristain

Licenciado en Medicina y Especialista en Educación para la Salud. Profesor del Diploma Universitario Europeo en Ayuda Humanitaria Internacional de la Universidad de Deusto. Codirector del Diploma Universitario Salud Mental en Situaciones de Catástrofe y Guerra. Coordinador del Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica REMHI-GUATEMALA: NUNCA MÁS, de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (1995-1998). Está trabajando en talleres sobre Salud Mental y Derechos Humanos con grupos de derechos humanos y comunidades desplazadas de Guatemala, El Salvador, Colombia y Méjico (1989-1999) y ha realizado más de 200 talleres. También ha formado a profesionales y agentes comunitarios. Es el autor de varios libros y documentos sobre la reconstrucción social. Recibió el Premio León Felipe de Derechos Humanos en 1998.

Martha Erica Martínez

Trabaja en el Programa Psicosocial de la Fundación Puntos de Encuentro. Ha participado en temas de coordinación de la Comisión Psicosocial de Red de Mujeres contra la Violencia y en la mesa de trabajo de la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción. Trabaja en cuestiones de liderazgo entre mujeres, historia del feminismo, negociación y resolución de conflictos, técnicas antiestrés y formación de facilitadores/as de recuperación emocional.

Clara Murguialday

Licenciada en Economía. Actualmente trabaja en la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad del País Vasco. También imparte clases sobre Género y Desarrollo en varios masters universitarios y colabora con la Coordinadora de ONGD del País Vasco, participando en el Grupo de Género y en la Comisión de Seguimiento del Código de Conducta.

Ha vivido desde 1980 hasta 1998 en América Latina, donde ha trabajado como investigadora, formadora y consultora de organismos de Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, en temas relacionados con la incorporación de las mujeres a los programas de desarrollo. Es autora de varias publicaciones sobre movimientos de mujeres, impacto de la guerra en la subjetividad femenina, participación política y construcción de la ciudadanía en contextos de posguerra.

Karlos Pérez Alonso de Armiño

Profesor de Relaciones Internacionales en la UPV-EHU. Investigador asociado a HEGOA, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (UPV-EHU). Es Doctor en Ciencias Políticas y Licenciado en Geografía e Historia. Ha realizado varias investigaciones sobre la rehabilitación posbélica (con trabajo de campo en Mozambique, en 1996), seguridad y ayuda alimentaria (hambrunas en África) y ayuda humanitaria. Entre sus publicaciones figuran los siguientes libros: *Guía de rehabilitación posbélica. El proceso de Mozambique y la contribución de las ONG*, HEGOA, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1997; y *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, HEGOA e Icaria, Barcelona, 2001.

Francisco Rey Marcos

Licenciado en Ciencias Biológicas y Master en Relaciones Internacionales. Investigador del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH) y de la Unidad de Estudios Humanitarios que forma esta Red junto con la Universidad de Deusto y Médicos sin Fronteras. Responsable de la Unidad de Es-

tudios y Análisis de Cruz Roja Española. Director del Bloque de Ayuda Humanitaria del Máster de Acción Solidaria Internacional de Europa de la Universidad Carlos III y profesor de numerosos cursos y Masters. Imparte clases en cursos de cooperación y acción humanitaria de IEPALA, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Complutense, ICEI, Comillas, Castellón, Autónoma de Madrid, etc. Ha publicado numerosos artículos y es coautor del libro *Después de la Guerra: manual de reconstrucción postbélica*. Forma parte de la Junta directiva de ACADE (Asociación de profesionales por la calidad de la cooperación para el desarrollo).

Raül Romeva Rueda

Es licenciado en Ciencias Económicas, con Máster en Relaciones Internacionales por la UAB. Es profesor e investigador sobre paz y desarme de la Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Barcelona, y profesor de Problemas Actuales de las Relaciones Internacionales en la misma universidad. Es también profesor del posgrado sobre Mediación y Resolución de Conflictos de ICESB y Fundació Pere Tarrés (Universidad Ramon Llull) y de los posgrados sobre Cultura de Paz y sobre Corresponsales de Paz, ambos de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha sido coordinador de campañas de desarme y prevención de conflictos y especialista de programas de la UNESCO en Bosnia-Herzegovina. Es autor de *Bòsnia-Herzegovina. Lliçons d'una guerra* (1997) y, *Pau i seguretat a Europa. Prevenció de conflictes armats a l'Europa de la Postguerra Freda* (1998) ambos editados por Centre UNESCO de Catalunya, además de *Desarme y desarrollo. Claves para armar conciencias* (Intermón, 2000) y coautor de otros libros y publicaciones sobre paz y desarme. Colabora habitualmente con varios medios de prensa escrita, radio y televisión.

Norma Vázquez

Feminista mexicana residente en Bilbao desde 1998. Psicóloga y Terapeuta Familiar con estudios especializados en Educación de Adultos y Salud Mental en contextos de posguerra. Actualmente combina la asistencia psicológica a grupos de mujeres con la docencia y asesoría en temas de género. De 1992 a 1996 residió en El Salvador y fue parte del colectivo feminista "Las Dignas" desde donde realizó varias investigaciones y publicaciones sobre el impacto de la guerra en la subjetividad femenina. Entre otros, ha publicado los siguientes libros: *El dolor invisible de la guerra*. Ed. Talasa, Madrid, 1994, *Mujeres-Montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMNL*, horas y Horas La editorial, Madrid, 1996 y *Las mujeres refugiadas y retornadas*. Las Dignas, San Salvador, 2000.



Dominic Wyatt

Licenciado en Ciencias Políticas e Historia por la Universidad de Manchester con posgrados en Gestión de Proyectos (UNAN Managua) y América Latina Contemporánea (IU Ortega y Gasset, U. Complutense de Madrid). Once años de experiencia en cooperación al desarrollo en diferentes ONGD en América Central, Palestina, Madrid y Bilbao. Actualmente trabaja en la identificación, formulación y evaluación de proyectos de cooperación de forma independiente, así como en la formación de cooperantes y técnicos/as. Es colaborador de Hegoa y de la Coordinadora de ONGD de Euskadi (en el grupo de Género y Desarrollo).

KOLABORATZAILEEN ZERRENDA

Mariano Aguirre

Madrilgo Bakerako Zentroko Zuzendaria da. Amsterdameko Transnational Institute institutuko ikerlaria da. Kazetaria, irakaslea eta analista da, eta sarritan argitaratzen du El País, Le Monde diplomatique, Política Exterior, Noticias Obreras, Radio Nederlands, BBC eta Tres Puntos hedabideetan. Argitaratu berri dituenen artean, honakoak nabarmentzen dira: Guerras en el sistema mundial (Teresa Filesi-rekin batera argitaratua), Anuario CIP 1999, CIP/Icaria, Bartzelona, 1999; eta Rebeldes, Dioses y Excluidos. Comprender el fin del milenio (Ignacio Ramonet-ekin batera egina), Icaria\Más Madera, Barcelona, 1998. Mariano Aguirre Bakea eta Gatazka alorrean doktoratu da Dublingo Trinity College zentroan.

Mikel Burzako Samper

Ekonomia eta Enpresa Zientzietan lizentziaduna, Deustuko Unibertsitatean. Garapenerako Euskal Txiletar Fundazioko Zuzendariorde eta, ondoren, Gerente Nagusi izan zen, Txileko Santiagon. 2000ko azarotik 2001eko urrira, Eusko Jaurlaritzaren Garapenerako Lankidetzaren Zuzendaria izan zen, eta 2002ko otsailetik erakunde horren beraren Kanpo Harremanetarako Zuzendaria da.

Luis Enrique Eguren

Medikua, ikerlaria eta aholkulari independentea, honako alor hauetan: bakea eraikitzea, laguntza humanitaria, gatazka armatuak pairatu dituzten



herritarrak babestea, indarkeriarik gabeko esku-hartze zibila gatazketan, etab. Duela 6 urtetik Nazioarteko Bake Brigadak (NBB) erakundeko Kolonbia Proiektuaren Batzordekidea da, eta NBB erakundeko Europar Bulegoari ere laguntzen dio. Erakunde horretan begirale gisa eta beste zeregin batzuetan jardun du, El Salvadorren, Sri Lankan, Guatemalan eta Kolonbian. Gainera, mediku gisa elkarlanean aritu da Munduko Medikiak eta SODEPAZ erakundeekin, Guatemalan eta El Salvadorren.

Rafael Grasa Hernández

Filosofian doktorea, eta Nazioarteko Harremanak alorreko Irakasle titulara Bartzelonako Unibertsitate Autonomoan; bertako Nazioarteko eta Kulturen arteko Zentroko zuzendaria izan da, 1999ko martxoa arte. Egun zentro horren Garapena eta Nazioarteko Lankidetzeta eta Laguntza alorreko ikerlanak koordinatzen ditu, eta Unibertsitateko Erdialdeko Amerikako Ikerlanetarako Taldeko kidea da. Hainbat artikulu argitaratu ditu, eskolak eman ditu eta ikerlanak egin ditu, ikerketa, laguntza eta aholkularitza alorretan. Nazioarteko Harremanetarako Errektoreordetzaren albokoa eta Batzorde Autonomo Solidarioko kidea den aldetik, Latinoamerikako unibertsitate lankidetzeta koordinatzen lan egin du, bereziki Erdialdeko Amerikan eta Mozambiken. Sortu zenetik, Garapenerako Lankidetzarako Kontseilu Aholkulari Katalanaren kidea da.

Morena Herrera

Hamar urtez FMLN erakundeko gerrillaria izan da, zuzendaritza postuetan. 1990ean Duintasunaren eta Bizitzaren aldeko Emakume Erakundearen sorreran parte hartu zuen, eta hamar urtez erakunde horren koordinatzailea izan zen. Egun FMLN erakundeko zinegotzia da San Salvadorreko alkatetzan, eta Emakumearen Unitatearen arduraduna alkatetzeta horretan bertan.

Meri Katunarié

Arte Ederretan lizentziaduna Spliteko Emanuel Vidovic eskolan. Katunariéek Gatazka Bitartekaritzako Masterra eginez osatu du prestakuntza (Kanadar Institutuak eman zuen Mostarren). 1969tik 1987ko udaberrira, Jugoslavenski Registar Brodova erakundeko Inprimategi Sailaren zuzendari nagusia izan da, Spliten. 1991n Bartzelonako Sant Cugat herritik Jugoslavia ohian izandako gerraren biktimentzat bidali zen laguntza humanitarioa antolatu zuen; eta 1993tik 1995era, espainiar Kasko Urdirinekin jardun zuen, interprete gisa. Azken bost urteotan "Emakumeak Gatazka Eremuan" espainiar

GKEren programak koordinatzen aritu da, Bosnia-Herzegovinan, eta Meritu Militararengatiko Gurutzea eta Bereizgarri Urdina eman dizkiote. Pintorea ere bada, eta hainbat erakusketa antolatu ditu, Bosnian, Kroazian eta Espainian.

Carlos Martin Beristain

Medikuntzan lizentziaduna, eta Osasunerako Hezkuntzan Espezialista. Deustuko Unibertsitateko "Nazioarteko Laguntza Humanitarioko Europar Unibertsitate Diploma"ko irakaslea. "Buruko Osasuna Hondamendi eta Gerra Egoeretan" Unibertsitate Diplomaren zuzendaritza batzordearen kidea. Guatemalako Artzapezpiku barrutiko Giza Eskubideen Bulegoko REMHI-GUATEMALA: NUNCA MÁS Oroimen Historikoa Berreskuratzeko Elizbarrutiarteko Txosten Proiektuaren koordinatzailea (1995-1998). Buruko Osasuna eta Giza Eskubideei buruzko tailerretan parte hartzen ari da, Guatemalako, El Salvadorreko, Kolonbiako eta Mexikoko giza eskubideen alorreko hainbat talderekin eta hainbat komunitate desplazaturekin (1989-1999); guztira, 200 tailer baino gehiagotan parte hartu du. Profesionalak eta komunitate agenteak trebatzen ere jardun du. Berreraikuntza sozialari buruzko zenbait liburu eta dokumentu egin ditu. 1998an Giza Eskubideen Leon Felipe Saria jaso zuen.

Martha Erica Martinez

Topalekuak Fundazioaren Programa Psikosozialean lan egiten du. Indarkeriaren aurkako Emakume Sarearen Batzorde Psikosoziala koordinatzeko zereginetan parte hartu du, baita Larrialdi eta Berreraikuntzarako Koordinadora Zibilaren lan mahaian ere. Honako alor hauetan jarduten du: emakumeen arteko lidergoa, feminismoaren historia, gatazken negoziazioa eta konponbidea, estresaren aurkako teknikak, eta emozioa berreskuratzeko lagungarriak sortzea.

Clara Murguialday

Ekonomian lizentziaduna. Egun Euskal Herriko Unibertsitateko Garapenerako Lankidetzaren Bulegoan lan egiten du. Generoa eta Garapenari buruzko eskolak ere ematen ditu, zenbait unibertsitate masterretan, Euskal Herriko Koordinadorearekin elkarlanean dihardu, eta Genero Taldean eta Portaera Kodearen Segimendu Batzordean parte hartzen du.

1980tik 1998ra Latinoamerikan bizi izan da, eta bertan Nazio Batuen zenbait erakundetako eta gobernuen kanpoko erakunde batzuetako ikerlari, hezitzaile eta aholkulari gisa jardun du, emakumeak garapen programetan sartzearekin zerikusia duten gaietan. Zenbait lan eman ditu argitara, gai



havei buruz: emakume mugimenduak, gerrak emakume subjektibitatean duen eragina, parte-hartze politikoa eta herria eraikitzea gerra ondoko testuinguruetan.

Karlos Perez Alonso de Armiño

Nazioarteko Harremanetako irakaslea UPV-EHU. HEGOA, Nazioarteko Garapen eta Lankidetzari buruzko Ikerlanetarako Institutuko (UPV-EHU) kidea da, eta bertan ikerlari lanetan jarduten du. Politika Zientzietan doktorea da, eta Geografia eta Historian lizentziaduna. Zenbait ikerketa egin ditu, gerra ondoko birgaitzeari buruz (Mozambiken landa lana egin zuen, 1996an), segurtasuna eta elikadura laguntzari buruz (Afrikako goseteak) eta laguntza humanitarioari buruz. Honako lan hauek eman ditu argitara, beste batzuen artean: *Guía de rehabilitación posbélica. El proceso de Mozambique y la contribución de las ONG*, HEGOA, Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbo, 1997; eta *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, HEGOA eta Icaria, Bartzelona, 2001.

Francisco Rey Marcos

Biologia Zientzietan lizentziaduna, eta Nazioarteko Harremanetan Masterra. Gatazkak eta Ekintza Humanitarioari buruzko Ikerlanetarako Institutuko (IECAH) eta Ikerlan Humanitarioetarako Unitateko ikerlaria (azken horrek Sarea osatzen du, Deustuko Unibertsitatearekin eta Mugarik gabeko Medikuek erakundearekin batera). Espainiako Gurutze Gorriko Ikerlan eta Analisietarako Unitateko arduraduna. Carlos III. Unibertsitateko Europako Nazioarteko Ekintza Solidarioko Masterraren Laguntza Humanitarioko Blokearen zuzendaria, eta hainbat ikastaro eta Masterretan irakasle. Lankidetzari eta ekintza humanitarioko ikastaroetan eskolak ematen ditu, IEPALA, Universidad Complutenseko Garapen eta Lankidetzari Unibertsitate Institutuan, ICEI zentroan, Comillasen, Castellónen, Madrilgo Universidad Autonoman, etab. Artikulu ugari argitaratu ditu, eta *Después de la Guerra: manual de reconstrucción postbélica liburuaren egilekidea da*. ACADE (Garapenerako lankidetzaren kalitatearen aldeko profesionalen elkarte) elkarteko Zuzendaritza Batzordeko kide da.

Raül Romeva Rueda

Ekonomia Zientzietan lizentziaduna eta Nazioarteko Harremanetan Masterra, UAB unibertsitatean. Bartzelonako Unibertsitate Autonomoko Bakea eta Giza eskubideei buruzko UNESCO Katedrako Bakea eta Desarmeari buruzko irakaslea eta ikerlaria da, eta Nazioarteko Harremanen Egungo Arazoen irakaslea unibertsitate horretan bertan. ICESB zentroko eta Fundació Pere Tar-



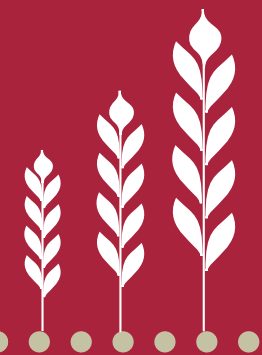
rés (Ramon Llull Unibertsitatea) fundazioko Bitartekaritza eta Gatazken Konponbideari buruzko graduatu ondoko ikastaroaren irakaslea da, baita Bartzelonako Unibertsitate Autonomoko Bake Kulturari eta Bake Korrespontsaleri buruzko graduatu ondoko ikastaroetako irakaslea ere. Desarmerako eta gatazkei aurrea hartzeko kanpainak koordinatu ditu, eta espezialista da UNESCO erakundeak Bosnia-Herzegovinan garatu dituen programetan. *Bòsnia-Herzegovina. Lliçons d'una guerra (1997)*, eta *Pau i seguretat a Europa. Prevenció de conflictes armats a l'Europa de la Postguerra Freda (1998)* liburuak egin ditu, biak ere Kataluniako UNESCO Zentroak argitaratutakoak. Gainera, *Desarme y desarrollo. Claves para armar conciencias (Intermón, 2000)* liburua ere argitaratu du, eta bakea eta desarmeari buruzko beste liburu eta agerkari batzuen egilekidea da. Ohizko kolaboratzailea da idatzizko prentsa, irrati eta telebista hedabide batzuetan.

Norma Vazquez

*Feminista mexikar hau Bilbon bizi da 1998. urtetik. Psikologoa eta Familia Terapeuta da, eta espezializatua dago Helduen Hezkuntza eta Buruko Osasuna gerra ondoko testuinguruetan alorrean. Egun, laguntza psikologikoa ematen die zenbait emakume talderi, eta irakaskuntzan eta aholkularitzan ere jarduten du, genero gaitan. 1992tik 1996ra, El Salvadorren bizi izan zen, eta bertako "Las Dignas" kolektibo feministaren kide izan zen, baita zenbait ikerketa egin eta lan argitaratu ere, gerrak emakume subjektibitatean duen eraginaren inguruan. Beste batzuen artean, honako liburu hauek eman ditu argitara: *El dolor invisible de la guerra*. Ed. Talasa, Madril, 1994, *Mujeres-Montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMNL*, Horas y Horas La editorial, Madril, 1996 eta *Las mujeres refugiadas y retornadas. Las Dignas*, San Salvador, 2000.*

Dominic Wyatt

Politika Zientzietan eta historian lizentziaduna, Manchesterreko Unibertsitatean, eta gradu ondoko ikastaroak egin ditu Proiektu Kudeaketa (UNAN, Managua), eta Gaur Egungo Latinoamerika alorretan (Ortega y Gasset IU, Madrilgo Universidad Complutense). Hamaika urteko esperientzia du garapenerako lankidetzan, Latinoamerikako, Palestinako, Madrilgo eta Bilboko hainbat GKEtan. Egun modu independentean jarduten du, lankidetzak proiektuak identifikatzen, sortzen eta ebaluatzen, baita boluntarioak eta teknikariak trebatzen ere. Hegoa erakundearen eta Euskadiko GKEen Koordinadoran kolaboratzaile da (Generoa eta Garapena alorreko taldean).



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

